



Síntesis de Medios Impresos

Lunes 28 de septiembre de 2009

Dirección de
Comunicación

Vigilará el PAN dádivas

► Solicitan que no haya
aumentos en sueldos
de los burócratas
y los bajen a diputados

Francisco de Anda

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN vigilará que los Gobiernos estatales emanados de este instituto político transparenten los donativos que hagan tanto a las personas físicas como morales, según un documento de este partido en el que se plasman medidas de austeridad para enfrentar la crisis.

En el apartado de Transparencia también se sugiere que las Administraciones albiazules defiendan el principio de máxima publicidad y la protección de datos, y que promuevan la existencia de un órgano garante especializado e imparcial.

La dirigencia nacional blanquiazul solicita además que el incremento a las remuneraciones de los servidores públicos sea nulo el próximo año y que se haga una reforma constitucional en materia de percepciones para establecer la Ley de Salarios Máximos.

En el congelamiento de los ingresos no se aclara si se trata únicamente de los mandos medios y superiores o de la burocracia en general.

Otras acciones que propone Acción Nacional y que se prevé se firmen en los próximos días en Jalisco con la presencia del li-

Emilio, el generoso

El Gobernador Emilio González se ha caracterizado por donativos que ha hecho a empresas como Televisa; primero 67 millones de pesos para Espacio 2007, en el 2008 dio 30 millones para el Teletón, y otros 12 millones para la telenovela "Las Tontas no Van al Cielo".

A TV Azteca le dio 19.5 millones para la telenovela "Tengo Todo Excepto a ti" y el concurso Siete Maravillas de México y 3.5 millones para el Juguetón.

Después comprometió 90 millones para el Santuario de los Mártires, y dio un adelanto de 30 millones, los cuales fueron devueltos por el Arzobispado ante la inconformidad social.

También aportó 20 millones de pesos para la realización de los premios MTV Latinoamérica en Guadalajara, 12 millones para un torneo de golf y 40 millones de pesos para el "Palacio de la Cultura y la Comunicación", de la RATO.

der de este partido, César Nava, es la disminución del gasto administrativo y de operación, la reestructura de la Administración Pública local y la regularización de ahorros en servicios personales.

Por otra parte, señala que es necesario reducir las estructuras de los mandos superiores y las Oficinas Mayores o instancias homólogas.

En Jalisco, el Gobernador Emilio González Márquez anticipó la fusión de programas y Organismos Públicos Descentralizados, mientras que su Secretaría de Administración prepara un programa de retiro voluntario para ahorrar entre 300 y 600 millones de pesos.

El adelgazamiento de la burocracia que podría llegar a las mil personas excluye a directores generales y de área.

Acción Nacional también hace recomendaciones en materia de austeridad para los Congresos locales, a los que solicita reducir un 10 por ciento sus dietas y congelarlas a lo largo de la Legislatura, disminuir a la mitad el gasto en teléfono celular y bajar en un 50 por ciento el gasto en traslados, alimentación y hospedaje en viajes internacionales.

La propuesta establece eliminar los viajes en primera clase.

Por otra parte, se pide a los grupos parlamentarios panistas del País que reduzcan al menos el 50 por ciento de los gastos para la adquisición de mobiliario, equipo de oficina y vehículos, y renunciar a cualquier prestación de carácter suntuario.

El documento en poder de MURAL no establece ningún tipo de sanción o apercibimiento para quienes incumplan estas disposiciones, sin embargo, el Consejo Nacional del PAN tiene facultades para castigar a los funcionarios panistas que no llevan a cabo estas indicaciones.

El Gobierno estatal veta el paquete de reforma presupuestaria

Ejecutivo acusa al Congreso de interferir en sus funciones

El gobernador Emilio González Márquez remitió 62 observaciones a los legisladores. Señala que el Legislativo pretende "reducir" y eliminar atribuciones

El gobernador del Estado, Emilio González Márquez, considera que el Poder Legislativo limita las facultades del Ejecutivo con la Reforma Integral al Sistema Presupuestario de Jalisco y sus Municipios, aprobada semanas atrás por diputados e impulsada por el propio coordinador de la bancada panista, Jorge Salinas Osornio.

El titular del Gobierno estatal remitió 62 observaciones a los legisladores en dicha reforma, considerando que "el proyecto sustenta su motivación y fundamentación en una enumeración de iniciativas y en la exposición de opiniones dogmáticas y desvinculadas de estudios objetivos".

En el paquete de observaciones, el Poder Ejecutivo también advierte que no se llevó a cabo un análisis a fondo de las necesidades del Gobierno y de los municipios en materia presupuestaria. Sobre este punto, añade que en el dictamen "tampoco se indica de qué forma en la normatividad vigente, han sido insuficientes o inadecuadas para la consecución de los fines (las necesi-

dades de los gobiernos), por lo que resulta evidente el desconocimiento absoluto de la función pública encomendada al Poder Ejecutivo, sus entidades y dependencias".

Desde el punto de vista del veto, apunta, el Poder Legislativo pretende "reducir" y, en algunos casos, eliminar atribuciones del mandatario estatal. Por ejemplo, propone que en las adquisiciones y los presupuestos cada dependencia realice el suyo en caso de decisiones que tengan que ver con alguna de las secretarías. En ambos casos, deberán estar firmados y avalados no sólo por el mandatario y el secretario general, sino por el titular del área en cuestión.

También prevé terminar con las partidas discrecionales y que éstas sólo se autoricen si el Poder Legislativo las aprueba.

Además propone que sean las comisiones especializadas en cada materia del Congreso del Estado, las que funjan como mediadoras en conflictos entre municipios o en el Estado.

Todos estos argumentos fueron observados por el Poder Ejecutivo.

Partidas de ampliación automática, en la polémica

De acuerdo con las observaciones del gobernador, el Congreso del Estado pretende reformar el sistema presupuestario a fin de incorporar "un modelo de presupuestación por resultados". Sin embargo, "pasa desapercibido que ello se trabajó en la presente administración en un Plan Estatal de Desarrollo (PED) que marcará los designios de las políticas públicas". Los diputados también aprobaron un redimensionamiento institucional para establecer ejes articuladores del desarrollo estatal, "pero ello también está integrado en el PED", asegura el Ejecutivo en el documento de observaciones.

El Congreso también pretende reducir y controlar las partidas de ampliación automática. En su observación 38, Emilio González Márquez califica como "desafortunada la ley que sólo contempla las transferencias al interior de dependencias y entidades que no impliquen modificar asignaciones totales en el presupuesto de egresos".

Esto significa, según la reforma en la materia aprobada el pasado 24

de agosto, que los diputados deberán aprobar en el pleno cuando el Gobierno pretenda realizar transferencias de partidas o aumentarlas. Con ello, refieren los diputados, se terminaría la discrecionalidad.

"Señala que cualquier transferencia de recursos de un programa a otro, independientemente del monto, deberá ser autorizada por el Congreso, lo que implicaría, según el Gobierno, una parálisis en la administración pública y limitaría la ejecución de la obra pública en perjuicio de la ciudadanía", subraya el veto.

Los legisladores también pretenden terminar con las partidas de ampliación automática, mismas que el Poder Ejecutivo defiende, advirtiendo que "son necesarias porque es imposible prever los gastos exactos que se requieren en el ejercicio y desarrollo de programas y proyectos; además, muchas de esas inversiones se incorporan de recursos federales. En caso de no contar con una partida de ampliación automática, no se podrían ejercer", advierte el documento.

TELÓN DE FONDO La aprobación

Con la finalidad de terminar con el gasto discrecional, de contar con presupuestos eficientes y transparentes, el Congreso del Estado aprobó el pasado 26 de agosto, por unanimidad, la Reforma Integral al Sistema Presupuestario de Jalisco y sus Municipios.

El presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso y promotor de la reforma, Jorge Salinas Osornio, explicó que la razón fundamental de esta iniciativa es dejar plasmada en la Ley un adecuado ejercicio del gasto público, a través de un proceso de evaluación y planeación.

Para concretar esta Ley se reformó la Constitución en sus artículos 44 y 50; se crearon cuatro leyes, se reformaron siete y se abrogaron otras tres. Con la reforma, los tres poderes de Gobierno, todos los organismos públicos descentralizados, igual que los municipios, están obligados a ejercer el gasto con planeación y transparencia.

"La actualización del marco normativo presupuestario permitirá garantizar la aplicación de los recursos públicos conforme a las prioridades establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo (PED), por medio de una sólida vinculación entre la planeación, programación y presupuestación", expuso Salinas Osornio.

Agregó que con estas nuevas leyes habrá instrumentos que permitan medir los resultados, a partir de la aplicación del gasto, de las obras, de los programas y con ello conocer eficazmente el desempeño de las acciones gubernamentales y su nivel de eficiencia.



EL INFORMADOR • E. BARRERA

"Las partidas de ampliación automática son necesarias. Es imposible prever los gastos exactos que se requieren en el ejercicio y desarrollo de programas y proyectos"

Emilio González Márquez,
gobernador de Jalisco.



EL INFORMADOR • E. PINOCHO

"La razón fundamental de esta iniciativa es dejar plasmada en la Ley un adecuado ejercicio del gasto público, a través de un proceso de evaluación y planeación"

Jorge Salinas Osornio,
promotor de la reforma.

Tomarán de España modelo de oralidad

► Consideran que es el que más se acopla al sistema mexicano

José David Estrada

Tras varios viajes de diputados al Viejo Continente, se tomó por fin la decisión de que sea el modelo español y no el alemán el que sirva como base para implantar el sistema de juicios orales en Jalisco, afirmó Juan Carlos Márquez, diputado presidente de la Comisión de Justicia del Congreso local.

"El sistema español es el que más se acomoda al sistema mexicano por la similitud de culturas, de ópticas, recordemos que el sistema francés y español es de donde emana el sistema jurídico mexicano y por ende la percepción o la óptica en cuanto al derecho es muy similar", comentó el legislador panista.



► En Guadalajara, algunas universidades como el Tec de Monterrey (foto) y la Universidad Panamericana ya realizan cursos y prácticas sobre juicios orales.

"Nos comprometimos a que hubiera una serie de análisis con respecto a la comparativa de estos países con el de Sudamérica y que con base en eso determinaríamos en una segunda etapa si era el sistema español o el alemán el que teníamos que implementar".

ASÍ LO DIJO



“El sistema español es el que más se acomoda al sistema mexicano por la similitud de culturas, de ópticas, recordemos que el sistema francés y español es de donde emana el sistema jurídico mexicano”.

Juan Carlos Márquez

Presidente de la Comisión de Justicia del Congreso local

La diferencia entre un modelo y otro, explicó Márquez, es que mientras que en el sistema español los juicios orales los sigue un juez, en Alemania le acompañan dos ciudadanos que aportan una visión distinta.

"En Alemania hay un juzgador y dos ciudadanos que se les llama jueces escabinos, que conforman una estructura judicial tripartita que permite que haya una discusión entre ellos", apuntó el legislador.

"Y que en su momento haya una óptica ciudadana y una óptica de un profesional del Derecho para resolver una situación que afecta una norma de la ley y que es la comisión de algún delito por parte de algún particular. Por eso es interesante, porque hace participar a los ciudadanos y no sólo es una estructura que emana del Poder Judicial".

La diputada priista Verónica Martínez, vocal de la Comisión, y con amplia experiencia en materia jurídica, aseguró que si bien el sistema español es el más parecido al mexicano, no hay que copiarlo todo.

"El español es más acorde a lo que nosotros practicamos, aunque si podemos tomar un modelo u otro, tenemos que buscar lo que se adecue a la justicia", comentó. El Congreso del Estado arrancó este viernes de manera formal los trabajos para dictaminar la Reforma al Sistema Judicial, que incluye creación y modificación de 14 leyes, y cuyo principal objetivo es establecer los juicios orales.

Sigue pugna por diputación

► Recurrirán
al tribunal federal
para buscar
una curul local

MURAL / Staff

Tras considerar inapropiado el fallo en su contra dictaminado por el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal), el candidato a diputado del Distrito 12 local de la coalición PRI-Nueva Alianza, Enrique Trejo Orozco, recurrirá al Tribunal Federal Electoral (Trife) para tratar de revertir dicha resolución y ocupar un espacio en el Congreso del Estado.

Trejo busca que el Trife le reconozca su diputación con el argumento de que como resultado de las elecciones del 5 de julio fue el candidato con el más alto porcentaje de votación de entre todos los contendientes, al perder con menos del 1 por ciento de diferencia ante el candidato del PAN, Alfredo Argüelles Basave.

El equipo de Trejo asegura que su entrada al Poder Legislativo fue obstruida por los consejeros electorales quienes decidieron limitar su derecho a la curul porque uno de los partidos que lo postuló no obtuvo el 3.5 por ciento de la votación efectiva.

La decisión del Instituto Electoral se basa en un acuerdo que señala que si bien los candidatos de una coalición irán representando a ambos partidos, cada institución política propondrá su propia lista de representación proporcional.

Al haber perdido la candidatura de mayoría, la opción de Trejo es acceder por la vía de representación proporcional. Él lucha porque se le reconozca el derecho de acceder a la diputación por la lista del PRI, el Instituto Electoral y el Triejal consideraron que la lista que le correspondía era la de Nueva Alianza.

"Trejo Orozco confía en que el Tribunal Federal Electoral actuará apegado a derecho, conforme a los principios constitucionales

ASÍ LO DIJO

Debido a estos resultados y al recordar que se contentió por una coalición y no por un solo partido, Enrique Trejo advierte que debe tener un espacio en el Congreso local, para lo cual apuesta a que el Trife tome su decisión de forma ajena a intereses de grupos".

Partido Nueva Alianza

les y determinará su integración a la lista de diputados electos por la vía de porcentaje mayor, luego de alcanzar el 40.4 por ciento de la votación", señala un boletín publicado por Nueva Alianza.

"Debido a estos resultados y al recordar que se contentió por una coalición y no por un solo partido, Trejo advierte que debe tener un espacio en el Congreso local, para lo cual apuesta a que el Trife tome su decisión de forma ajena a intereses de grupos".

Trejo fue postulado por la Coalición PRI-Nueva Alianza en el Distrito 12 con cabecera en Guadalajara, uno de los más panistas de todo el Estado.

De conseguir su objetivo, ocuparía el lugar de Omar Hernández, aspirante perdedor en el Distrito 3, con cabecera en Tepetitlán, y lograría en los hechos aumentar a tres los votos del magisterio ya que en la lista del tricolor fueron incluidos los maestros Javier Gil y Ana Bertha Guzmán.

La campaña del integrante del magisterio tuvo como uno de sus distintivos la organización de conciertos masivos para jóvenes y la presencia en el desfile del Orgullo Gay en Guadalajara.

El candidato ganador, Alfredo Argüelles, hizo campaña con aspirantes panistas, encabezados por Jorge Salinas, candidato a la Alcaldía tapatía, quien perdió ante el priista Aristóteles Sandoval.

Se debe adelgazar la nómina: Ramiro Hernández

Para el Senador hay otras alternativas para obtener recursos, que solo impuestos

ALFREDO TOLEDO

Para el senador priista Ramiro Hernández el paquete económico propuesto por el Gobierno federal debe ser frenado, y es que desde su perspectiva no se trata de un proyecto integral sino de una medida meramente recaudatoria.

"Se requiere frenar el dos por ciento y buscar una manera para que el pago de impuestos también represente un aliciente para la inversión, se trata de que también contribuya a la generación de empleos".

Por otro lado, dijo que ya se encuentran trabajando una propuesta para que el Gobierno federal disminuya de manera considerable sus gastos, dado que consideran que el país no se encuentra en condiciones de gastar en personas y acciones innecesarias.

"Estamos trabajando una propuesta en donde el gobierno baje en un 10 por ciento el ingreso de los servidores públicos, de director de área hacia arriba; tratando con esto que en lugar de eliminar plazas se reduzca el

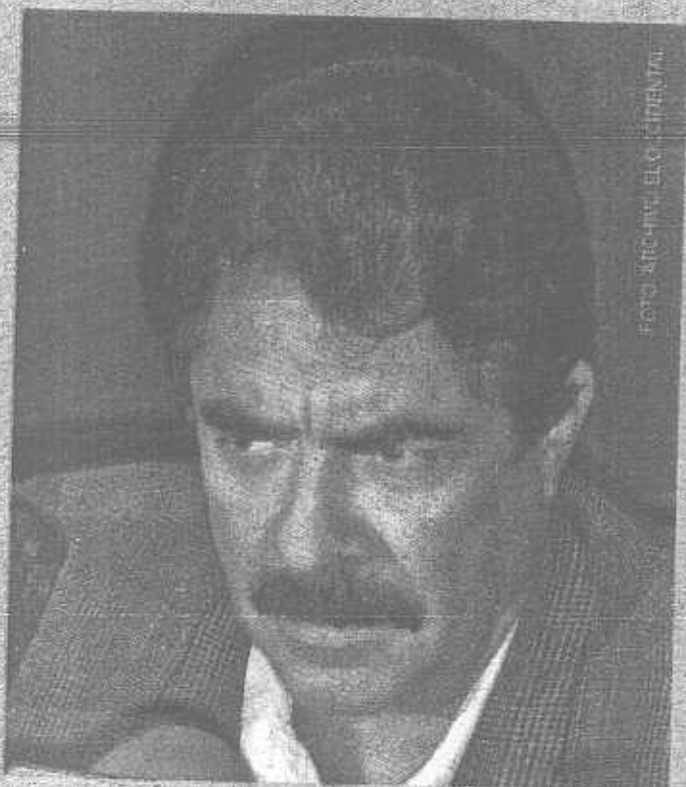


FOTO: MICHÉLE ELIEN

EL LEGISLADOR propone mecanismos distintos de ahorro.

ingreso de los funcionarios".

Detalló que en momentos de crisis lo fundamental es conservar los empleos tanto el en sector privado como en el sector público, aunque también aclaró que en el segundo de ellos existen plazas totalmente innecesarias.

"Yo creo que hay puestos que son innecesarios y creo que esos deben de cancelarse, además de una política de

austeridad que tenga que ver con una reducción de ingresos de los funcionarios de nivel medio hacia arriba".

Dijo que los que están en la mira son los creados durante el sexenio de Vicente Fox, "que se reduzcan todas las que se crearon a partir del sexenio pasado, se hablaba de que son más de 70 subsecretarías y direcciones generales o equivalentes".

Servicios médicos, de cabeza por el dengue

• Clínicas del IMSS y el Hospital Civil no se dan abasto para atender a todos

Guadalajara • Natalia Barragán

Primero fue el virus de la influenza A-H1N1, ahora el dengue. Esta nueva epidemia ha puesto de cabeza al sistema de salud del estado, que no se da abasto para atender a los cientos de pacientes que llegan cada día a los hospitales públicos y las clínicas del IMSS con los síntomas de la enfermedad transmitida por el mosquito *Aedes aegypti*, donde la gente tiene que esperar por horas para ser atendida.

"En lo económico y en salud, estamos tocando fondo", se quejó Eduardo Vega, un ingeniero industrial, desempleado, que a falta de dinero tuvo que llevar a su esposa enferma al Hospital Civil Fray Antonio Alcalde.

Ayer al mediodía, Eduardo llevaba ya horas en la sala de espera del centro de atención llamado El dengario — como un papel en la pared lo indica —, área que montó el Hospital Civil para atender a los alrededor de 200 pacientes que llegan al día con síntomas de padecer dengue. Él refiere que los estudios que le hicieron a su esposa en un hospital privado confirmaron que tiene dengue y el doctor indicó que debía ser hospitalizada. El problema es que no había camas y tuvo que esperar. "Se les está olvidando la parte humanitaria, no sólo somos estadísticas", se volvió a quejar.

Mientras Eduardo esperaba, Jonathan Chávez atendía a los pacientes que se arremolinaban en el mostrador de El dengario: "Todos se desesperan. Tenemos tres días que el porcentaje de pacientes ha ido en aumento. Es una enfermedad que debe ser atendida en un primer nivel, en las clínicas de salud [...] pero

también a ellos los ha sobrepasado el nivel de pacientes que hay. Ya los pacientes complicados son a los que nos deberían de mandar, que, digamos, de 200, quince son los delicados, los otros 185 son pacientes que vemos de más".

Pero si la situación ya es grave, ayer se complicó. El aparato para hacer las pruebas a quienes se quejaban de tener dengue dejó de funcionar, por lo que un examen,

cuyo resultado se obtenía en diez minutos, tardó entre tres y cuatro horas, explicó el doctor.

Basado en su caso y lo que veía a su alrededor, Eduardo Vega consideró que la situación ya se le salió de control a las autoridades: "Dicen que no tienen acceso en las colonias [para las acciones de control al mosquito transmisor], pues es por falta de credibilidad, de lograr crear conciencia en la gente, precisamente".

Las clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) también están rebasadas. En la número 34, ubicada en avenida Colón y Lapislazuli, una asistente médica, que pidió omitir su nombre, aseguró que en consulta externa atienden alrededor de 60 pacientes al día, y que muchos se quedan sin consulta porque los médicos no alcanzan. En urgencias, dijo, la cosa es lo mismo: "Hasta en la noche está

lleno. El jueves trabajé y tuvimos como 80 pacientes. Estamos haciendo horas extra".

El pasado viernes, David Cohen llevó a su hija y a su mamá para recibir atención médica a esta clínica. La primera, que tenía 39 grados de temperatura, fue atendida "muy bien" en urgencias, a decir de su padre. Sin embargo, la mujer, que sólo tenía que llevar sus estudios a su médico familiar estuvo desde las 9:00 am en espera. No fue atendida. A las 16:00, tuvo que presentarse en urgencias, donde esperó otro par de horas.

En la clínica 1, en calzada del Campesino, sucede igual: antes atendía en urgencias alrededor de 100 pacientes, hoy sobrepasan los 250, comentó una asistente médica. En consulta externa, se reciben 40 pacientes y solo hay dos consultorios. ■ P

TONATZUH FIGUEROA



La gran cantidad de gente afectada por dengue tiene saturados los servicios médicos, como es el caso del Hospital Civil

➔ a viva voz

Los afectados opinan

EDUARDO VEGA
Su esposa tiene dengue

"Creo que se está perdiendo el aspecto humano, de la gente [...] Todo lo manejan con números, con retórica, pero la verdad es que no se está atacando de raíz el problema. El problema de la medicina en México es que no es preventiva, es curativa. Están mejor invirtiendo para [la lucha contra] el narcotráfico que otras cuestiones como educación y salud."

ANÓNIMO
Asistente médico clínica 34 del IMSS

"Desde hace un mes no nos damos abasto. Hay mucha gente que se queda sin consulta porque los médicos no alcanzan. Luego la gente se enoja y hasta nos insultan porque tienen que esperar mucho, a veces hay alguna emergencia, y pues ellos quieren entrar primero [...] Es nuestro trabajo, la gente viene con síntomas y no podemos decirles que no, que esperen, pues no se puede."

VÍCTOR MANUEL RUIZ CASTILLO
Guardia Clínica 1 del IMSS; tuvo dengue

"Las autoridades están actuando de la manera más correcta que se puede. Yo creo que hay mala información de la gente. Veo que fumigan y que la gente les cierra sus puertas. No creen, la gente piensa que es otro tipo de cosas, dicen que es para distraer, como dijeron de la influenza, ahora igual del dengue. Creo que las autoridades han actuado bien, si no habría más muertos"

No hay epidemia de dengue en Jalisco

El secretario de Salud estatal afirma que es un problema controlable y hay que atacarlo desde los hogares Alfredo Arnold | OC

Foto: Samuel Contreras

Acompañados de otras autoridades sanitarias; directores de los Hospitales Civiles de Guadalajara y el rector del CUCS de la Universidad de Guadalajara, Víctor Ramírez Anguiano, el secretario de Salud Jalisco, Alfonso Gutiérrez Carranza y la directora de Salud Pública de la dependencia, Elizabeth Ulloa Robles afirmaron que el dengue no se ha convertido en epidemia, pero sí en un problema de salud pública que hay que atacar desde los hogares.

Hasta el momento se han confirmado mil 408 casos en Jalisco en lo que va de este año; mil 259 corresponden a dengue clásico y 149 a dengue hemorrágico. Este último es el más peligroso y puede ser letal, detalló el titular de la SSJ, durante el programa de televisión Foro GDL, donde se abordó ampliamente el tema sanitario.

De acuerdo a estadísticas oficiales, en el año de 1997 se registraron unos 2 mil 700 casos en Jalisco, pero fue hasta el año siguiente cuando la enfermedad comenzó a aumentar en la zona metropolitana de Guadalajara.

Al paso de los años el mosquito



ALFONSO Gutiérrez Carranza.

Aedes Aegypti, que es el portador del vector que transmite el virus, se ha ido adaptando a zonas más altas y climas más fríos. Antes se le consideraba como una enfermedad propia de los sitios tropicales, pero ahora ya lo tenemos en más de cien municipios de Jalisco. Otro cambio es que ya no se trata de una enfermedad estacional sino que se le encuentra prácticamente todo el año.

Esta adaptabilidad del mosquito ha dado origen a la nueva cepa 3, que es mucho más agresiva que la anterior y provoca el dengue hemorrágico, dijo Gutiérrez Carranza.

Además, las autoridades sanitarias reiteran la responsabilidad de la sociedad para evitar la proliferación del mosquito transmisor. «El dengue no se transmite de humano a humano, es por medio del mosquito y por lo tanto se le debe combatir en forma permanente durante todo el año», dice Eduardo García Noriega, jefe de Infectología del Hospital Civil «Fray Antonio Alcalde». En ello coincide Francisco Nápoles Rodríguez, del H.C. «Juan I. Menchaca».

Al respecto, Fermina Espinosa, responsable del programa de fumigación de la SSJ, explica que ha encontrado mucha resistencia por parte de los ciudadanos para limpiar y abatizar sus domicilios.

Explicó que el mosquito no se encuentra sólo en los charcos; de hecho, prefiere el agua limpia para reproducirse y por ello busca los patios y tinacos de las casas, principalmente en las colonias nuevas.

Defiende su labor ante dengue

► Dice Carranza
 que si estuvieran
 actuando mal
 el problema sería peor

Cielo Mejía

El Secretario de Salud del Estado, Alfonso Gutiérrez Carranza, defendió ayer la labor que su dependencia ha realizado sobre el brote de dengue en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

"Si en este momento estuviera manejando mal la salud en Jalisco,

tendríamos un escenario muy diferente", señaló en un programa televisivo.

El funcionario aseguró que no se están escondiendo casos, porque cada institución sanitaria es la encargada de reportar a los sospechosos, por tanto, pueden darse complicaciones respecto a la notificación de los enfermos.

"El problema no es que nosotros escondamos los casos, el problema es que no nos notifican los casos", aseveró.

Gutiérrez Carranza comentó que la vida de los jaliscienses corre riesgo por el dengue hemorrágico y que más que existir una preocupación por las cifras, es importante que haya concien-

cia entre la población y se reporten los casos para que se tomen acciones para abatir al mosquito transmisor.

"Todos los casos de dengue tienen nombre, tienen apellido y tienen domicilio, si alguien conoce donde existen casos de dengue, que no son notificados a la autoridad sanitaria, nosotros en ese momento, pues no estamos enterados y el brote se puede extender", dijo el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), durante el programa Foro al Tanto, donde especialistas y funcionarios se dieron cita para discutir sobre el padecimiento.

Con respecto a las críticas que recibió la SSJ por parte del

diputado federal priista, Salvador Caro, el Secretario indicó hay otras cinco entidades con más casos que Jalisco y que en el Estado se está teniendo un manejo adecuado.

"Seguramente los Estados que tienen más casos de dengue, más casos de influenza ya llamaron la atención y puso él (el legislador) el remedio", dijo.

Para combatir el dengue en la Ciudad, la SSJ cuenta con 330 brigadistas contratados, además de 340 voluntarios del Seguro Popular.

En Jalisco se tienen reportados, hasta el 12 de septiembre, mil 408 casos de dengue en sus dos tipos, clásico y hemorrágico. Sin embargo, en días pasados, especialistas de la UdeG apuntaron que el estimado de enfermos es mayor, porque no a todos los sospechosos se les toma una muestra.

Por cada caso confirmado de dengue, presuntamente hay 12 más que tienen el padecimiento, estableció el Observatorio de la Salud de la UdeG.

Durante el foro, la directora de Salud Pública de la SSJ, Elizabeth Ulloa Robles, dijo que cuando una mujer presenta dengue hemorrágico, se le adelanta la menstruación y tiene fiebre.

Insistió en que la SSJ no es la única encargada de subir los casos sospechosos, sino que cada institución, pública o privada, debe hacer un reporte.

ASÍ LO DIJO



que no nos notifican los casos".

Alfonso Gutiérrez Carranza
 Secretario de Salud

“El problema no es que nosotros escondamos los casos, el problema es

Invitan a no saturar hospitales

MURAL / Staff

Los pacientes con síntomas de dengue deben acudir primero a los centros de salud de la Secretaría de Salud (SSJ) antes que a los Hospitales Civiles para evitar el exceso de demanda de servicios médicos.

Jaime Agustín González Álvarez, director general de los Hospitales Civiles de Guadalajara, invitó a los ciudadanos que creen puedan estar infectados de dengue, a no saturar el sistema de urgencias de estos nosocomios, pues aseguró que esta enfermedad llegó para quedarse.

"Hay mucha gente que cree que tiene el dengue, por lo que hago un llamado, para que quien así lo considere, acuda primero a los centros de salud y después vengan con nosotros, no le vamos a negar la atención absolutamente a nadie, pero sí que vean como un paso alterno los centros de salud, para no tener una sobredemanda de servicios y saturar la atención que tenemos", declaró.

Subrayó que para atender especialmente los 231 casos confirmados vía laboratorio de dengue clásico y 16 de hemorrágico, desde el inicio de la epidemia se han destinado dos consultorios en los Hospitales Civiles.

Cada consultorio cuenta con dos médicos, dos enfermeras, una trabajadora social y un pasante de servicio social durante los tres turnos del día, y atienden en promedio 300 casos diariamente.

El director del nosocomio recordó a la ciudadanía que los síntomas que deben observarse para saber si es dengue son fiebre alta, dolor de cabeza y dolor detrás de los ojos, sin presentar ninguna complicación en las vías respiratorias.

Informó también González Álvarez, que solamente se hospitaliza a los pacientes que tengan un cuadro que haga pensar en dengue hemorrágico.

Pide Camejal más presupuesto

La Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco solicitó ante la Comisión de Salud e Higiene del Congreso del Estado un incremento de 2 millones 576 mil pesos para atender algunas áreas a las que no se les ha puesto atención.

Alfredo Ramos Ramos, representante de la Comisión de Salud, explicó que este año la CAMEJAL obtuvo un presupuesto igual al del año pasado, de 9 millones 275 mil pesos, por lo que piden un aumento

de 2 millones 576 mil pesos para fortalecer sus área de desarrollo institucional y de comunicación social.

El destino de este incremento sería el de un 88 por ciento para nómina y el 12% para gastos de operación.

Informó que de mil 701 quejas se han resuelto 157 y que lamentablemente por el poco presupuesto con el que cuentan desde el 2001, se encuentra centralizado su trabajo en la Zona Metropolitana. Indicó que el 92 por ciento de los casos que resuelven corresponde a Guadalajara,

Zapopan, pocos casos de Tlaquepaque y de Tonalá y sólo el 8% es de otros municipios.

En otros asuntos, durante la sesión de la comisión, que preside el diputado José Luis Treviño, los diputados aprobaron una iniciativa de decreto que autoriza una partida especial de 30 millones de pesos a la Secretaría de Salud para atender contingencias sanitarias que se pueden presentar en los siguientes meses invernales, debido a la alarma creciente de dengue e influenza.



DIPUTADOS aprobaron una partida especial para la SSJ para atender contingencias sanitarias.

Trolebús y Pre Tren no se compiten

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

El descuento de 50 por ciento que ofrecen las rutas de trolebuses 400 y 500, a partir del parque Revolución y hasta Los Arcos, no ha reducido el número de pasajeros en el servicio del Pre Tren, aseguró el director del Tren Eléctrico, Jorge Méndez Gallegos, quien sin embargo, afirmó que a él nadie le avisó de esa medida, a pesar de que se trata de empresas propiedad del gobierno del estado.

Las dos rutas de trolebuses pertenecen al Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome), mientras que el Pre Tren lo opera el Tren Eléctrico, para extender hacia el poniente de la ciudad el recorrido de los usuarios que salen de la estación Juárez. El Pre Tren recorre 12.5 kilómetros, hasta llegar a Periférico Poniente y luego se regresa por la misma vía hacia el centro de la ciudad.

"Somos del mismo sistema, pero personalmente a mí no se me comunicó nada, simplemente apareció en la prensa el descuento en el costo del boleto, nunca se me avisó, no hay problema", indicó.

El director del Sistecozome, Lázaro Salas Ramírez, declaró la semana anterior (**Público**, 20 de septiembre de 2009) que tras dos semanas de que se da descuento de 50 por ciento al precio del pasaje, promoción que arrancó el lunes 7 de septiembre, aumentó a mil el número de personas que abordan los trolebuses en ambas rutas, lo que equivale a un crecimiento de 10 por ciento.

"A nosotros no nos ha pegado el buen servicio que está dando el trolebús de reducir de cinco pesos a 2.50 pesos. Esperemos que lo sigan dando porque es un beneficio para la comunidad", expresó.

El Pre Tren operó con pérdidas durante el primer año de actividades, sin embargo, en este momento trabaja con números negros y tiene un horario de 5:00 am a 23:15 horas.

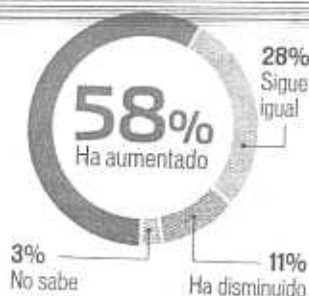
Trolebuses y camiones del Pre Tren hacen el mismo recorrido a partir del parque Revolución y hasta Los Arcos.

Méndez Gallegos señaló que llegará un momento en que se tenga que definir cuál ruta dará servicio de la estación Juárez a Los Arcos, pues se trata de dos rutas de trolebuses, cuando al comienzo del servicio únicamente circulaba la ruta 400.

"Aquí se trata de un tema de calidad en servicio y las personas son sabias, ellos definen que servicio abordar, actualmente no nos está pegando eso, lo que estamos viendo es como aumentar el servicio nuestro a los usuarios", dijo. ■

Se sienten inseguros

> ¿Considera que en lo que va del año la inseguridad en la Ciudad ha aumentado, disminuido o permanece igual que el año pasado?



Metodología: Encuesta telefónica en la ZMG realizada el 12 de septiembre a 400 adultos.

Perciben que falta seguridad

Santiago Vega

En la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se vive un clima de inseguridad, según la percepción de ciudadanos, reveló una encuesta de MURAL.

En una encuesta telefónica, el 58 por ciento consideró que la inseguridad ha subido en este año en comparación con el pasado.

Además, el 41 por ciento de las personas encuestadas estimó que la situación empeorará.

Un panorama similar muestran los datos de la Sexta Encuesta Nacional sobre Inseguridad realizada por el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad AC (Icesi) en el 2008 y con proyección para este año.

Este estudio muestra que el 53 por ciento de las personas cuestionadas consideró insegura la ZMG.

A nivel nacional, las zonas que se perciben de mayor inseguridad son Chihuahua y Ciudad Juárez, pues un 82 por ciento de las personas dice que se siente insegura ahí.

SEGURIDAD 9

Reina opacidad municipal

Mariana Jaime

Los principales Ayuntamientos de Jalisco incumplieron las nuevas disposiciones federales para transparentar el ejercicio de los recursos públicos y el desempeño

de su gestión, mediante reportes periódicos e indicadores disponibles en sus páginas de Internet.

Sin esta información a la vista, es imposible saber con precisión en qué programas se aplicaron las asignaciones económicas de origen federal, los avances y re-

sultados que han dado.

Los Municipios y Estados están obligados a publicar estos datos, de acuerdo con los Lineamientos para Informar sobre el Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas,

de la Secretaría de Hacienda, así como la reforma al artículo 6 de la Constitución federal, que daba como fecha límite el 21 de julio para poner al día la información en los portales de Internet.

Este año, Zapopan presenta aún el reporte del Sistema de Indicadores de Desempeño (Sindes) 2008, pero sin manejar datos actuales ni avances de su Programa Operativo Anual (POA), ni el progreso de las inversiones.

El apartado de estadísticas e indicadores del Ayuntamiento de Tlaquepaque sólo tiene referencias del 2006 al 2008, pero a manera de informes, y el POA 2009 no está disponible. Lo mismo ocurre con Tonalá y Tlajomulco. La página de El Salto está en construcción.

De la ZMG, Guadalajara es el único Gobierno que muestra el avance de su POA correspondiente al primer semestre del año y 145 indicadores de desempeño, organizados en 12 programas, aunque no están actualizados hasta septiembre.

Por ley, son 12 los Municipios de Jalisco obligados a rendir cuentas por tener una población mayor a los 70 mil habitantes. Además de los de la ZMG, también están Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Tepatitlán, Zapotlán El Grande, Ocotlán y Arandas, que tampoco dan a conocer los progresos de los POA ni cuentan con indicadores.

Lo que manejan son informes y archivos con los acumulados de los servicios prestados por dependencia, pero sin dar resultados.



Ex alcaldes y tesoreros piden reducir nóminas en municipios

Mientras los alcaldes de Guadalajara y Zapopan admiten "boquetes económicos", el Colegio de Economistas critica que no apliquen soluciones de fondo

En su trayectoria como políticos, nunca habían visto municipios quebrados ni que dejaran de prestar los servicios básicos, esta situación no puede aceptarse y la forma más sana de conseguir recursos, no es con la creación de impuestos sino con el adelgazamiento en el gasto, coincidieron ex tesoreros y ex presidentes municipales.

En reunión del Colegio de Economistas de Jalisco, el ex tesorero de Guadalajara en las administraciones 1980-1982 y 1990-1992, José Lavallo Soler, afirmó que aunque los municipios han necesitado siempre más recursos, nunca estuvieron quebrados. Ahora lo están y eso es resultado de los malos manejos en sus finanzas.

"Los gobiernos malgastaron los ingresos por concepto de excedentes petroleros, no lo supieron invertir y se gastó a manga ancha; además, las nóminas se inflaron en pocos años. Por ejemplo, el Ayuntamiento de Guadalajara pasó de tener, en números redondos, ocho mil trabajadores en la década de los años 90, a casi 12 mil ahora", sin incluir en el último conteo a los trabajadores de aseo público, que sí estaban contabilizados en el primero.

En momentos de crisis, la jugada más sencilla y a la que más recurren los políticos, es reducir los presupuestos y, en contraparte, la más difícil es reducir el gasto corriente. "Cuando se toca este rubro, tratan de quedarse en la superficie, es decir, bajando los gastos en celulares, carros y gasolina; sin embargo, lo que se puede ahorrar de esta manera es muy poco".

De acuerdo con los miembros del Colegio de Economistas de Jalisco, las autoridades municipales "ignoran lo más importante", que es recortar el presupuesto en el personal, "porque eso políticamente es más complicado". Lavallo Soler advirtió que mientras no toquen ese renglón "nunca se podrán hacer los ahorros necesarios".

A nivel federal la política del Presidente Felipe Calderón es muy clara al anunciar las reducciones en áreas como salud, ciencia y tecnología y obras públicas; todas ellas son prioritarias para la población y el desarrollo del país.

"Eso quiere decir que no se quieren despeñar, no quieren bajar el gasto donde debe bajarse. No quieren pagar el costo político". Y es que, 94% de lo que se recauda por impuestos va a la federación, 4% se queda en los estados y el resto, 2% es para los municipios.

"Al Gobierno federal no le interesan los estados y muchos menos los municipios", anotó a su vez el ex presidente de Tlaquepaque en el periodo 1986-1988, Arturo Franco Lozano, "sin embargo, representan también una de las áreas en las que se pueden obtener mayores recursos sabiéndolos a trabajar".

"Los municipios son una 'mina de oro' y como tal, hay que meterse a sacar el oro, hay muchas vetas pero no sabemos dónde están; es como la situación del municipio, con partes muy ricas, pero hay que meterse, llenarse de polvo, hay que protegerse y hacer un arduo trabajo".

Una de las muchas opciones es legislar para cobrar a las empresas que

utilizan espacios públicos, como la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con la colocación de postes sobre terreno del ayuntamiento, igual que con las instalaciones de Teléfonos de México (Telmex) por mencionar algunos ejemplos.

"Esa forma de recaudar no es una posibilidad, está en la Constitución que exige en el sistema jurídico que existan reglas fundamentales. Son las leyes que desmenuzan el contenido del artículo; hay leyes federales y estatales, en este caso, los estados, dentro de sus competencias detallan las leyes federales y a su vez los municipios y nosotros no tenemos leyes municipales".

Está perfectamente claro en la Constitución que halla leyes municipales, "lo que pasa es que lamentablemente en la administración pública los principales dominantes son la ignorancia en todos los niveles de Gobierno".

Criticó el ex alcalde "la propagación de políticos ignorantes" que no saben cómo manejar un municipio "y al

necesitar recursos sólo se les ocurre crear impuestos, cuando no se puede exprimir más a la población". Y quienes conocen soluciones prefieren fingir que no saben, "porque va en contra de sus intereses de partido y personales".

"Hay que romper el círculo vicioso (que daña) a la población, hay que darle información a la gente sobre qué es lo que hacen los gobiernos estatal y federal, el sistema de coordinación fiscal es pura 'pantalla', pura simulación".

El próximo año anuncia un panorama negativo, cerró Lavallo Soler. "En este año las participaciones para estados y municipios iban a bajar en 69 mil millones de pesos, pero como hubo forma de bursatilizar, parte de esas participaciones las tendrán para terminar este año, pero lo que está pasando es que estamos posponiendo la hora de tomar decisiones; nomás estamos ganando tiempo; el problema de fondo no lo vamos a evitar y mientras más tardemos en tomar decisiones, más le vamos a sufrir".

Gastan \$5.8 millones en planes parciales

► Buscan adecuar usos de suelo rezagados desde el 2003

Jessica Pilar Pérez

Para actualizar técnicamente los 43 Planes Parciales de Desarrollo Urbano actualmente en consulta pública, el Ayuntamiento de Guadalajara gastó 5.8 millones de pesos en contratar a cinco empresas que hicieran este trabajo.

El Gobierno municipal los contrató para adecuar la realidad en usos de suelo en las colonias, que no se ha modificado desde el 2003, con los planos.

A Fregoso Ladrón de Gueva-

Les hacen la chamba

Las empresas contratadas para elaborar las propuestas de Planes Parciales de Desarrollo Urbano en revisión.

Proveedor	Pago	Zonas en las que trabajó
Ladrón de Guevara Fregoso	\$787,372	4 y 6
José de Jesús Torres Vega	\$1,251,430	7
Dolmen Taller de Arquitectura	\$1,609,050	3
Victor Enrique Vargas Jiménez	\$1,349,985	2
Ok Promotores S.C.	\$828,828	1
Total	\$5,826,665	

ra le pagaron 787 mil 372 pesos para que elaborara las revisiones técnicas de las zonas 4 y 6; a José de Jesús Torres Vega, un millón 251 mil 430 pesos por la zona 7 y Dolmen Taller de Arquitectura,

un millón 609 mil 050 pesos por la zona tres.

Victor Enrique Vargas Jiménez recibió un millón 349 mil 985 pesos por los Planes Parciales de la zona dos y OK Promotores S.C.

le dieron 828 mil 828 pesos por la zona uno.

Al final lo que desembolsó el Ayuntamiento fueron 5 millones 826 mil 665 pesos por los cuatro meses de trabajo aproximadamente.

El edil del PAN y titular de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Urbana, Álvaro Córdoba, reconoció que se arrastra un rezago desde el 2003 cuando en la Administración de Emilio González Márquez se detuvo el proceso por la impugnación de una empresa al haberse declarado desierto el concurso.

"Esta actualización desde el 2003 que se aprobó no se ha hecho una nueva modificación, puntualmente los planes que tenemos ahorita fueron los que entraron en vigor desde abril del 2004, y a la fecha no tenemos planes actualizados", precisó.

La consulta pública arrancó el 14 de septiembre y concluye el 13 de octubre.

Aunque son 92 Planes Parciales de Desarrollo Urbano, sólo encontraron necesidad de modificar 43. La consulta pública también incluye el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y siete Planes de Desarrollo Urbano de Centro de Población.

En uno de los rincones del Palacio municipal se instaló una mesa para recibir comentarios y otorgar información a quien lo pida, lo mismo harán en las instalaciones de la Comisión de Planeación Urbana (Coplaur) y en la dirección de Padrón y Licencias.

Dijo que por ley los que están obligados a opinar son la Procuraduría de Desarrollo Urbano y la Secretaría de Desarrollo Urbano.

Al abrirse la consulta se busca que los vecinos, los arquitectos o los urbanizadores manifiesten su conformidad o su rechazo a los cambios propuestos por los técnicos.

Agregó que buscan evitar inconformidades como con el cambio de uso de suelo en la ceja de la Barranca de Huentitán, las cuales se presentaron hasta después que se votaron las modificaciones en la sesión de Ayuntamiento.

La información se puede entregar en disco compacto, consultar en papel o en la página www.guadalajara.gob.mx.

No tiene GDL dinero para Villa

Jessica Pilar Pérez

Sin importar la cantidad o la forma de apoyo requerida para el proyecto de la Villa Panamericana, la Tesorería de Guadalajara carece de dinero para este fin.

El tesorero Armando González Cantú advirtió que no tienen ni un peso en el Presupuesto de Egresos de este año.

"Ya lo que se dio, se dio, ya no hay más", puntualizó.

González Cantú aseguró que no tienen pendientes de pago para nadie porque ya dieron los 18 millones de pesos a la Organización Deportiva Panamericana (Odepa) por concepto de publicidad.

Reiteró que las arcas municipales no tienen dinero para apoyar alguna nueva propuesta porque ya todo está apartado, incluso bajó el crecimiento en participaciones federales.

"No hay dinero disponible para las nuevas propuestas que se van a presentar, por lo que si alguna de ellas requiere de recursos que provengan del Municipio como apoyo, tendría que ser a través de otros medios de financiamiento", apuntó.

De esta forma, el posibilidad de que el Gobierno municipal contribuya económicamente con alguna de las tres propuestas que quedan para ser sede de la Villa es imposible.

La única opción posible para conseguir recursos para la Villa dijo, es un crédito, y esta administración ya no lo gestionará.

González Cantú dijo que esta postura ya fue comentada con el Alcalde Alfonso Petersen.

El tesorero comentó que la futura Administración tendría que endeudarse para dar el apoyo obligado para la Villa.

"Lo que no entienden muchos de los que votaron en contra, es que sea la Villa que sea va a necesitar el apoyo municipal o del Estado o de la Federación", puntualizó.

El 20 de agosto, los siete ediles del PRI y uno del PRD votaron en contra del endeudamiento de 500 millones de pesos para financiar la construcción de la Villa Panamericana en el Parque Morelos.

Este hecho provocó que el titular de la Odepa, Mario Vázquez Raña, decidiera cambiar de sede, cancelando la anterior y buscando una nueva.

El tesorero reconoció que tienen sólo unos pendientes con los adeudos del Fideicomiso que deben estarse liquidando por otras vías.

"A mí me dijeron que deben, que se debe algo, no sé (cuánto) y que seguramente tienen ellos bienes ahí que pueden utilizar para liquidar", comentó.

González Cantú negó que haya problemas en el pago de proveedores y tampoco hay retrasos.

Prometió que esta Administración no tendría problemas con el pago a proveedores y el agüaldo está garantizado.

ASÍ LO DIJO



“Lo que no entienden muchos de los que votaron en contra, es que sea la Villa que sea va a necesitar el apoyo municipal, o del Estado o de la Federación”.

Armando González Cantú

Tesorero de Guadalajara

Agrada vecindad a Puerta

Jessica Pilar Pérez

Al complejo inmobiliario de Puerta Guadalajara, ubicado en Calzada Independencia y Periférico, le agrada la competencia de mercado que pudiera generarse en caso de que la Villa Panamericana se realizara por la Barranca de Huentitán.

El director de Operaciones de Mecano América, Rubens Pérez Vázquez, aclaró que no conoce el proyecto presentado por el grupo Desarrolladores Inmobiliarios, aún así, ambos complejos inmobiliarios podrían convivir.

"Claro que compite, eso es algo que nos gusta, que nos llama la atención y sabemos que tendremos un producto, quizás mejor o mucho mejor que lo que pueda ofrecer cualquier desarrollador en este momento aquí, porque el concepto es totalmente distinto", precisó.

Aclaró que hace dos o tres años a nadie se le hubiera ocurrido poner la Villa en la zona norte, lo cual es una buena sorpresa porque deben potencializarla.

El director de Operaciones aclaró que nunca se candidatearon como una opción para ser sede de la Villa, sólo anunciaron que si lo juzgaban conveniente y viable estaban dispuestos a hacer un esfuerzo para contribuir.

Oficialmente nadie se acercó a hacer un planteamiento en concreto.

De las 20 propuestas recibidas en la convocatoria para la nueve sede de la Villa sólo tres quedaron como viables: Huentitán, el Cerro del Cuatro y El Bajío; la primera sería en la misma área donde se desarrollará Puerta Guadalajara.

Pérez Vázquez aclaró que no conoce cuándo pueden arrancar la construcción de la escuela primaria porque tenían el proyecto ejecutivo, y ahora debe ser modificado para adaptarlo al programa arquitectónico de la Secretaría de Educación y que sea aprobado.

Explicó que dependen de la información que reciban de la SEP porque les lleva 45 a 60 días volver a contar con el proyecto arquitectónico cuando pensaban arrancar el 15 de octubre.

Alfonso Petersen, Alcalde tapatio, aclaró que no habría prórrogas para Puerta Guadalajara.

Pérez Vázquez negó que tengan problemas financieros por la crisis económica, sino que están cuidando no tener inconvenientes con la logística del proyecto para evitar retrasos.

Zapopan dejó el mantenimiento de camellones en manos de IP

El ayuntamiento pagó 4.8 mdp a empresas privadas para el arreglo de áreas verdes municipales, pese a que tiene 372 empleados que pudieron hacer el trabajo; Parques y Jardines lo justifica, dice que 40% de su personal es viejo y no puede hacer dicha labor

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

El Ayuntamiento de Zapopan contrató a cinco empresas privadas para dar mantenimiento a las áreas verdes de los camellones del municipio, a pesar de que cuenta con 372 trabajadores en la Dirección de Parques y Jardines que pueden hacer esa tarea.

La autoridad municipal gastó en el servicio de mantenimiento privado a los camellones cuatro millones 858,408 pesos, entre febrero y julio pasados, según consta en reportes de pagos a proveedores, cuya copia está en poder de **Público**. Sin embargo, el director de Parques y Jardines, Eduardo Madrigal Tovar, admitió que el programa arrancó en enero y concluyó en agosto, por lo que el monto pagado puede ser mayor a la cifra dada a conocer.

El monto otorgado a las empresas que hicieron el trabajo representa una tercera parte del presupuesto total que se destinó en 2009 para el mantenimiento de parques y jardines del municipio, al que se asignaron quince millones de pesos.

El presupuesto de la partida para este año aumentó 102 por ciento, en comparación con lo que se gastó en 2008, cuando en ese rubro se ejercieron siete millones 400 mil pesos.

El pago otorgado a los negocios particulares equivale a dos quincenas y media de sueldos de toda la plantilla de la Dirección de Parques y Jardines. El área de parques cuenta con 372 empleados

uno x uno

El panorama

Camellones rehabilitados por empresas particulares en avenidas de Zapopan

- Patria
- López Mateos
- Hidalgo (cabecera municipal)
- Acueducto
- Tabachines
- Américas
- Lázaro Cárdenas
- Guadalupe
- Tepeyac
- Mariano Otero
- Ávila Camacho
- Laureles
- Valdepeñas

Empresas contratadas de forma directa para hacer los trabajos (razones sociales):

- José Antonio Hernández Valencia
- Salvador Gómez Martín Alba
- Diego Moreno Mónaco
- Grupo Arquitectónico IMEX
- Maribel Angélica Ruiz Sandoval

Presupuesto de Parques y Jardines

- 2008
- 7.4 millones de pesos
- 2009
- 15 millones de pesos

Fuente: Dirección de Parques y Jardines de Zapopan

y el costo por el pago de nómina de una quincena es de un millón 896,493 pesos.

Para echar a andar el programa de mantenimiento de camellones no se llevó a cabo ningún concurso abierto, sino que se contrató de manera directa a cinco empresas con las siguientes razones sociales: 1) José Antonio Hernández Valencia; 2) Salvador Gómez Martín Alba; 3) Diego Moreno Mónaco; 4) Grupo Arquitectónico IMEX y 5) Maribel Angélica Ruiz Sandoval.

Entrevistado al respecto, el director de Parques y Jardines, Eduardo Madrigal Tovar, justificó la contratación de este servicio externo, con el argumento de que el personal que se tiene no lo podía realizar, pues una gran parte de los trabajadores son adultos mayores: "De la cantidad de personal que tenemos, podemos decir que alrededor de 40 por ciento es personal ya grande, que ya no fácilmente puede hacer las labores y los trabajos físicos en las áreas verdes y parte de ese personal se distribuye en donde puedan hacer labores que no les afecte físicamente a su persona, eso nos limita mucho nuestra plantilla de personal, entonces prácticamente nos vemos imposibilitados de atender y dar un servicio a lo que son las áreas verdes municipales de Zapopan".

Abordado en su oficina, el funcionario informó que los trabajos que efectuaron cada una de las empresas contratadas fueron exactamente iguales entre sí: "La orden de trabajo era igual para todos y consistía en los mismos trabajos o sea el mantenimiento

del camellón, retirar basura".

Sin embargo, el pago hecho a las empresas no fue el mismo, pues la retribución mensual por los trabajos era de 161,946 pesos, sin embargo, hubo algunos meses que se pagó más a unas empresas que a otras. Por ejemplo, en el mes de febrero, se emitieron dos cheques a las empresas Grupo Arquitectónico Imex, a Salvador Gómez Martín de Alba y a Diego Moreno Mónaco. En el mes de marzo, se hicieron dos entregas a José Antonio Hernández Valencia.

Además, a este último proveedor el ayuntamiento este año le ha hecho compras por dos millones 651,043 pesos, donde destaca la adquisición de 952,200 pesos en árboles.

Según Eduardo Madrigal Tovar, las empresas dieron mantenimiento a 279,149 metros cuadrados de trece camellones en los que hay que cajetear la orilla, hacer el levantamiento de copa de los árboles, riego y también hicieron algunos arreglos de jardinería y aplicaron productos químicos herbicidas.

Madrigal Tovar aseguró que se requiere el doble de personal que se tiene en la dependencia que dirige para rehabilitar todas las áreas verdes del municipio. Y puso de ejemplo al municipio de Guadalajara, que tiene la mitad de áreas verdes en comparación con Zapopan y tiene más de 900 trabajadores. A esto hay que sumarle la carencia de vehículos operativos, pues dijo, de los 103 automotores con que se cuenta, 30 por ciento está descompuesto.

Indico que en el municipio de

Zapopan, hay cinco millones de metros cuadrados de áreas verdes y se está en continuo crecimiento en colonias nuevas. Además de los camellones, se debe dar mantenimiento a los parques, plazas públicas y nodos viales. "Hay mucha

Requieren 200 millones de pesos para el año próximo

Está a la mitad, ampliación de carretera Santa Rosa-La Barca

Los trabajos de ampliación a cuatro carriles en la peligrosa carretera Santa Rosa-La Barca, registran un avance de alrededor de 50%. El tramo en proceso de obra comprende cinco kilómetros, dio a conocer el director del Centro Jalisco de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Carlos Romero Bertrand.

A pesar de los trabajos con los que se pretende dotar de mayor seguridad a la vía, los accidentes continúan registrándose, ante lo cual el funcionario recomendó a los automovilistas que transitan por esta ruta no rebasar los límites de velocidad y en general, atender los señalamientos.

En esta carretera, el límite de velocidad marcado es de 80 kilómetros por hora, sin embargo, tienen registro de personas que circulan por la vía hasta a 160 kilómetros por hora, "y en estas condiciones no es segura ninguna vía", apuntó el funcionario.

En esta carretera son comunes los choques frontales y entre los principales factores de los percances, están la imprudencia, conductores en estado de ebriedad y el exceso de velocidad.

El tramo identificado como el más complicado en esta carretera, es el que comprende de Santa Rosa a Poncitlán; se trata de alrededor de 32 kilómetros.



• El tramo de los primeros 32 kilómetros de la vía es el más peligroso.

Romero Bertrand comentó que para dar continuidad a las obras de ampliación en la carretera Santa Rosa-La Barca, solicitarán para el presupuesto 2010 una bolsa de 200 millones de pesos, que permitirían intervenir la vía para contar con cuatro carriles en un tramo de 10 kilómetros.

Este año se invierten 90 millones de pesos en la ampliación a cuatro carriles, en una extensión de cinco kilómetros.

La vía Santa Rosa-La Barca tiene 79 kilómetros de longitud, y debido a que los accidentes están identificados en el primer tramo de 32 kilómetros, será prioridad para la SCT Jalisco procurar recursos para concretar la ampliación de la carretera en esta extensión.

El funcionario mencionó que en dicha ruta, el aforo vehicular diario en promedio es de 18 mil 695 automotores.

Con más empleados, los servicios públicos no han mejorado

Según un sondeo telefónico realizado entre suscriptores de EL INFORMADOR, la mayoría de los encuestados opina que los servicios públicos continúan sin cambios

En opinión de los habitantes de los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan, Tlajomulco y Tonalá, los servicios públicos que reciben, a pesar de haber un número inabundante de empleados en los ayuntamientos, éstos son deficientes; 61% no ha percibido cambio alguno, mientras que 19% opina que los cambios han sido "malos" y sólo 20% los califican como "buenos", según sondeo telefónico entre suscriptores de EL INFORMADOR, en el cual, los entrevistados consideran que no se utilizan adecuadamente los recursos provenientes de los impuestos.

El 40% de los habitantes encuestados de Guadalajara señala que los recursos públicos no se utilizan correctamente, 29% opina que hay mal gobierno y 31% que no hay organización adecuada para solucionar los problemas ciudadanos.

En Zapopan, 30% opinó que los recursos provenientes de los impuestos no se usan adecuadamente, 10% dice que hay mal gobierno y 60% señala que no hay la organización adecuada para resolver los problemas.

Tlaquepaque no es la excepción, ya que en opinión de sus habitantes, 50% dice que no se usan adecuadamente los recursos públicos, 17% dice que hay mal gobierno y 33% que hay desorganización.

En Tonalá, 50% de sus habitantes expresa que no se usan bien los recursos públicos y el otro 50% que hay un mal gobierno.

En el municipio de Tlajomulco, 50% señala que no se da un uso adecuado a los recursos municipales, mientras que el 50% restante señala que hay un mal gobierno.

Alertan riesgo de aumentar Oportunidades

► Prevén problemas de focalización en la cobertura de zonas urbanas

Daniela Rea

MÉXICO.- La propuesta gubernamental de aumentar de 5 a 6.5 millones el número de familias beneficiarias de Oportunidades, que absorbería además el Programa de Apoyo Alimentario (PAA), es adecuada en principio pero entraña diversos riesgos, advirtieron especialistas.

Para Agustín Escobar Latapi, académico del CIESAS, y Rogelio Gómez Hermosillo, ex coordinador nacional de Oportunidades, el programa cuenta con capacidad operativa para atender la demanda adicional de beneficiarios, pero enfrentará problemas de focalización al extenderse a las zonas urbanas y una carga excesiva de trabajo al asumir el padrón del PAA.

"El problema en las zonas urbanas es la focalización, encontrar quiénes realmente son pobres y cuál va a ser su permanencia en el programa. Con la crisis económica, la pobreza va a fluctuar con más velocidad. Oportunidades no está para beneficiar a hogares con catástrofes económicas repentinas.

"¿En qué momento decides que ese hogar ya salió del problema? Por eso hay que pensar bien la temporalidad de los nuevos beneficiarios", señaló Escobar Latapi, evaluador externo del programa, en entrevista.

"El riesgo de los recortes indiscriminados es que cortan tanto a programas prioritarios como a áreas burocráticas sin valor agregado. La situación laboral del personal operativo de Oportunidades debe mejorar, especialmente con cobertura de salud, porque tienen alto riesgo de accidentes por estar mucho tiempo en campo. Eso es una deuda del programa con su personal", planteó Gómez Hermosillo.

Ambos especialistas coincidieron en que Oportunidades es el único programa que tiene la ca-

"Hay riesgo de que los errores de cobertura suban, así como el seguimiento de atención a los hogares beneficiarios en las zonas urbanas, porque aún faltan evaluaciones de la operación en las ciudades".

Gómez Hermosillo, por su parte, remarcó la necesidad de respetar los criterios de operación del programa.

"La metodología de focalización de Oportunidades busca sobre todo identificar pobreza estructural o crónica, y no tanto pobreza temporal o coyuntural. Fijar un tiempo de permanencia no es lo importante, sino garantizar la aplicación rigurosa del esquema de correspondencias y la revisión de posibles errores de inclusión", apuntó.

Los especialistas consideraron oportuna y acertada la propuesta de concentrar la operación de Oportunidades y PAA pero advirtieron que ello implicará elevar los costos administrativos del programa de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

Los costos de operación de Oportunidades representan actualmente el 5 por ciento del presupuesto del programa, mientras que en el caso del Programa de Apoyo Alimentario la proporción es de 18 por ciento.

"El personal operativo de Oportunidades está a tope, sobretabajado. Y si además de ir a las localidades que les corresponde, tienen que tomar un burro, subir 3 horas por una vereda, no van a aguantar. Se tendrían que aumentar los recursos operativos de Oportunidades", indicó Escobar.

pacidad operativa y de información para sumar a su padrón otros programas, lo cual, consideraron, es deseable en el camino hacia lograr un padrón universal.

"La alineación de los programas puede ser un muy buen primer paso si la mirada es la de integrar de una vez por todas un sistema de protección social que apoye a todos los hogares en pobreza, en cualquier lugar del país", comentó el ex coordinador nacional de Oportunidades.

Lo ideal, agregó, sería no sólo articular Oportunidades y el PAA, sino el programa 70 y más, las becas de educación media superior, incluso la afiliación al Seguro Popular.

"Toda familia en México podría tener asegurado un ingreso mínimo, acceso real e incentivos para acudir a servicios de salud preventiva, becas para terminar la educación media superior y acceso a servicios de salud de segundo nivel (Seguro Popular) o a través del IMSS o ISSSTE", explicó.

Cobertura

Familias beneficiarias de los diferentes apoyos que otorga el programa Oportunidades al mes de agosto de 2009:

4,997,585

Vivir Mejor

4,857,424

Energético

68,371

Adultos Mayores

4,857,424

Alimentación

2,734,523

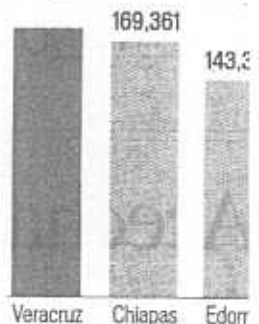
Becas

5,581

Alimentación Compensatorio

Entidades con mayor número de becarios de Oportunidad en secundaria:

178,425



Fuente: Sedesol

El PRI aún no descarta del todo el 2%

Francisco Rojas, coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados, dice que todavía analizan la posibilidad de aprobar el impuesto a bienes y servicios, salvo en alimentos y medicinas

México • Fernando Damián

La fracción del PRI en la Cámara de Diputados analiza aún la posibilidad de aprobar el impuesto adicional de 2 por ciento sobre las ventas de bienes y servicios, con excepción de alimentos y medicinas, reconoció Francisco Rojas, coordinador parlamentario de esa bancada.

Según dijo, "la contribución para el combate a la pobreza que propone el gobierno federal aplicaría de forma general, gravando las ventas de todos los bienes y servicios, incluyendo alimentos y medicinas, y en estos últimos el PRI no está de acuerdo, (pero) en los demás temas lo estamos analizando y contrastando con la propuesta económica que presentó el partido".

Rojas revivió así el nuevo gravamen propuesto en el paquete

claves

"Gobierno incapaz"

El plan B contra la crisis económica tendrá que salir de la Cámara de Diputados, ante la incapacidad del gobierno de contar con uno, afirmó el líder de la Confederación Nacional Campesina, Cruz López.

Consideró a Liconsa una "eficaz importadora de leche" y competidora desleal de productores nacionales, y de Diconsa aseguró que incumple con regular los precios de la canasta básica en zonas marginadas.

En entrevista, López dijo que los legisladores deberán actuar para impulsar el desarrollo de regiones marginadas.

económico del presidente Felipe Calderón, no obstante el "rotundo no" al aumento de impuestos que él mismo y otros líderes priistas han expresado.

El propio coordinador de los diputados federales del PRI manifestó el pasado jueves un "no definitivo" al impuesto de 2 por ciento en alimentos y medicinas, aunque dos semanas antes, el 11 de septiembre, manifestó su disposición a examinar la propuesta e incluso dijo que no había "nada definitivo" sobre el rechazo a la llamada contribución para el combate a la pobreza.

Apenas un día antes, el 10 de septiembre, Rojas había advertido que su bancada no aprobaría el impuesto de 2 por ciento, "sea cual fuere su nombre", mientras el grupo parlamentario del tricolor dio a conocer oficialmente un posicionamiento inicial sobre el paquete económico 2010:

"El Presidente de la República

recurre al fácil recurso de aumentar los impuestos, proponiendo un nuevo tributo con el que se gravaría el consumo de todos los bienes y servicios, con características que advertimos muy similares a las del IVA", puntualizaron entonces los priistas, y remarcaron que "la creación y el alza de los impuestos ahondaría la más grave recesión económica que nuestro país ha sufrido en décadas".

No obstante, el senador priista Manlio Fabio Beltrones declaró solo cuatro días después: "No descalifiquemos a priori cualquiera de las ideas que están puestas sobre la mesa, e incluso, esta sumamente ingeniosa del 2 por ciento sobre el total de cobro, como nuevo impuesto a todos los productos, incluidos alimentos y medicinas".

Beltrones descalificó por ello las afirmaciones del legislador perredista Carlos Navarrete respecto

a que el nuevo impuesto estaba "muerto y enterrado":

"Hay que evitar posiciones radicales al respecto. Es la hora en la que México nos exige enorme responsabilidad, sobre todo a quienes ocupamos cargos políticos o públicos, porque México está sufriendo las consecuencias de una crisis económica y financiera mundial, pero es el país que más está decreciendo", reviró el senador del PRI.

La presidenta nacional del PRI, Beatriz Paredes, se ha conducido a su vez por la vía de la ambigüedad, sin establecer una posición a favor o en contra del impuesto contra la pobreza.

Apenas la semana pasada, Paredes reiteró la frase que una y otra vez ha respondido a quienes le piden su opinión sobre el proyecto de ingresos y egresos para el año entrante: "Se está analizando. Todavía no hay definiciones". ■ P

Las propuestas de Calderón, "terrorismo fiscal", dicen PRI y PAN

En el Senado se oponen a la presión contra contribuyentes

México • Angélica Mercado

Las bancadas de PRI y PAN en el Senado adelantaron su rechazo a la propuesta que pretende enviar el Ejecutivo para cobrar a los contribuyentes, inclusive mediante embargos a sus cuentas bancarias sin notificación, al argumentar la priista María de

los Ángeles Moreno y el panista Isabel Trejo que la situación para los mexicanos es muy complicada como para caer en estos momentos en "terrorismo fiscal".

Respecto a la definición que tendrá el PRI en el Senado sobre el gravamen generalizado de 2 por ciento, luego de que sus compañeros diputados acordaron rechazarlo,

la legisladora indicó que pronto se reunirán con sus pares en San Lázaro, pero tampoco lo aprueban.

"Estamos a punto de reunirnos con nuestros compañeros diputados, pero en esencia de lo conversado básicamente coincidimos."

— ¿Contra el 2% en alimentos y medicinas o contra el 2% general?

— En ambos. Si quieren aumen-

tar el IVA que digan "queremos aumentar el IVA" y para qué va a servir, cuál va a ser el destino. Que no nos quieran inducir diciendo cosas tan absurdas como la que dijo el secretario de Salud: 'no va a haber para vacunas'. ¡Perdón!, eso es una cosa superbásica, que no puede estar sujeta a un paquete fiscal específico —ponderó.

Sobre el paquete de reformas legales que enviará el presidente Felipe Calderón en los próximos días, entre ellas al Código Fiscal, la senadora integrante del equipo económico designado en el PRI para evaluar el paquete presupuestal dijo que representa "terrorismo fiscal".

"De no ser quienes tienen ante-

cedentes de evasión o de elusión, que pueden ser grandes consorcios que no estén cumpliendo con sus obligaciones, yo no estaría de acuerdo en que la coerción fuera, y menos de esta manera, utilizada contra los contribuyentes. Hay coerción y hay amenaza y eso quiere decir que algo no anda bien", indicó.

Sobre la propuesta de cobro, el panista Isabel Trejo dijo que, a reserva de analizar lo que mande el Ejecutivo, la situación es complicada para los contribuyentes y si bien hay elusión, hay otros que sí cumplen y todos estarían tasados por el mismo rasero, por lo que hay que ser muy cuidadosos de no lesionar derechos. ■

Aclara que no hay apoyo automático al Revolucionario Institucional.

Celebra PRD rechazo priista al plan federal

• El anuncio puede ser base de un acuerdo mayoritario en el Congreso: Encinas

México • Liliana Padilla

El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Alejandro Encinas, celebró el anuncio del PRI de que enmendará la plana al presidente Felipe Calderón en el proyecto económico para el próximo año.

El perredista dejó en claro que el anuncio del PRI y su rechazo a nuevos impuestos en medicinas y alimentos se puede tomar como la base de un acuerdo mayoritario en el Congreso para echar abajo la propuesta del Ejecutivo federal.

Negó que su beneplácito signifique que de manera automática el PRD sumará su apoyo a los planteamientos del PRI, "no se trata de apoyar al PRI, se trata de construir una alternativa que consiste en un acuerdo de la mayoría de la Cámara de Diputados".

Aclaró que "la coincidencia



El líder perredista en San Lázaro

básica es que hay que avanzar en un paquete fiscal distinto y una orientación distinta del gasto, para poder salir de la crisis y no continuar con este programa regresivo y que dañaría más a la economía".

Entrevistado a su llegada al Consejo Nacional del PRD, donde permaneció menos de dos horas, debido a que ayer se mantuvo en negociaciones con los coordinadores del resto de los partidos en San Lázaro para la definición de las comisiones legislativas, Encinas

adelantó que con el anuncio del tricolor, "en lo que sí nos vamos a poner de acuerdo es desechando ese paquete económico —enviado por el Ejecutivo— planteando otro tipo de alternativa, como que se grave a los grandes causantes".

Avaló el anuncio de su partido de comenzar movilizaciones a nivel nacional para rechazar el paquete económico propuesto por el gobierno federal, y criticó la advertencia del líder nacional del PAN, César Nava, de que el llamado perredista puede polarizar al país.

"No hay nada que polarice más que seguir dañando el muy precario ingreso familiar y la economía de los más necesitados, no solamente es una situación que tensa, sino que genera un conflicto social muy grande", advirtió.

Por separado, Jesús Ortega, reconoció que el PRD tendrá coincidencias con el PRI en el rechazo al impuesto de 2 por ciento, y así como se coincide en ello, dijo, "podemos coincidir en otros", porque su partido, aseguró, "no tiene una posición dogmática, ni una posición cerrada". ■

CLAUDIA GUADARRAMA/ARCHIVO

●●● IRREGULARIDADES

Alista IFE multas contra ocho partidos políticos

México | Notimex

El Consejo General del IFE alista una

multa por un monto global de 59 millones 191 mil 492.93 pesos contra los ocho partidos nacionales, por irregularidades durante la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos del ejercicio 2008.

Durante la sesión extraordinaria de hoy lunes, los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) discutirán y en su caso aprobarán o modificarán el proyecto de resolución elaborado por su Unidad de Fiscalización.

En él se propone multar al Partido Acción Nacional (PAN) con 17 millones 529 mil 843.16 pesos, a Nueva Alianza con 690 mil 809.35 pesos, mientras que a Convergencia con 50 mil 249.64 pesos.

Al Partido del Trabajo (PT) prevé sancionarlo con 16 millones 744 mil 794.61; al Partido de la Revolución Democrática (PRD), con 13 millones 509 mil 771.58, y al Partido Socialdemócrata (PSD), con seis millones 614 mil 667.29 pesos.

También el IFE impondrá multas para el Partido Revolucionario Institucional (PRI) por tres millones 359 mil 327.27 pesos; al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), por 692 mil 30.03 pesos.

Más multas. En otro punto de la

orden del día, el IFE conocerá y en su caso votará una multa por 34 mil 250

pesos contra el PAN ante discrepancias entre su informe de ingresos y de gastos de precampaña y el de su candidato a diputado federal por el Distrito 15, correspondiente a Orizaba, Veracruz.

El candidato Augusto Arturo Nieves Jiménez planteó en su informe gastos por cinco mil pesos por concepto de impresión de cinco mil volantes de propaganda, sin embargo el PAN reportó a la autoridad electoral gastos por cero pesos.

Asimismo y en acatamiento a una sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se pretende dejar insubsistente la multa de 18 mil 609 pesos con 76 centavos impuesta a la Agrupación Política Nacional (APN) «Unidad Nacional Progresista».

Dicha sanción fue por irregularidades detectadas en la revisión del informe anual de ingresos y gastos del ejercicio 2007.

Los magistrados del TEPJF ordenaron al IFE establecer una nueva resolución en la que se tomará en cuenta la solvencia económica del APN, por lo que se propone al Consejo General aplicar sólo una amonestación pública, dado que la infracción fue calificada como «mínima y leve».

Foto: Notimex

Desaprovecha País a jóvenes

► Desperdicia México
que, por primera vez,
tiene mayoría
en edad productiva

Verónica Gascón

MÉXICO.- El País tiene una gran ventaja competitiva en relación con otros países: la fuerza laboral de los jóvenes. El inconveniente es que no es aprovechada.

Y por la falta de reformas fiscal y laboral -que permitirían a la economía generar los empleos para la demanda de la población-, México corre el riesgo de desperdiciar ese bono demográfico.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el País tiene 22 millones de jóvenes entre 14 y 24 años que, lejos de ser una ventaja competitiva, pueden convertir al bono en un pagaré a largo plazo por la falta de empleo.

Esta situación la ejemplifica el caso de una familia cuyos padres tienen actualmente más de 50 años y sus hijos, de entre 20 y 22 años, se encuentran desem-

¿Trabajo?.. ¡No hay, no hay!

MÉXICO.- Ana es una estudiante recién egresada de la Universidad La Salle.

En el verano, ella, como muchos jóvenes de su escuela, buscó empleo para las vacaciones, pero, a diferencia de otros años en los que le resultaba sencillo colocarse como vendedora en una tienda de ropa, en esta ocasión no lo consiguió.

Ahora, sigue en la búsqueda de un empleo y engrosa las filas de los que durante agos-

to intentaron emplearse y no lo lograron.

De acuerdo con la Secretaría del Trabajo, la tasa históricamente más alta de desocupación, de 6.28 por ciento, obedece a una situación estacional, ya que durante julio y agosto los jóvenes que están de vacaciones buscan un empleo. Y pronostican que durante septiembre y octubre la tasa bajará.

Verónica Gascón

pleados, pese a estar en un momento óptimo para integrarse a la vida productiva y contribuir así a la economía familiar.

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) advierte que para atacar esta situación se deben hacer reformas en los ámbitos laboral y fiscal y crear las condiciones necesarias para que la economía genere los puestos de trabajo suficientes para evitar también la migración.

El Consejo Nacional de Población define al bono demográfico como el fenómeno que se da en el proceso de transición en el que la población en edad de trabajar es mayor que la dependiente (niños y mayores) y, por tanto, el potencial productivo es mayor.

Sin embargo, la ventaja que pudiera tener el País al contar con un amplio sector en edad productiva, puede revertirse.

Ello, debido a que sólo se

cuenta con 10 años antes de que el envejecimiento poblacional suba la carga de jubilaciones y pensiones, sin que se haya creado una base económica para soportarlo, advierte la Comisión Económica para América Latina (Cepal).

En la región, otros países que han entrado en fase terminal de este bono demográfico son Cuba, desde 1990, y Brasil, a partir del 2007. Se espera que Chile comience con este proceso en el 2011.

Se estima que México tiene menos de dos personas dependientes por cada tres que se encuentran trabajando, y dicha tendencia será constante hasta el año 2020, señala el estudio Perspectiva Social de América Latina.

A partir de ese momento, la pirámide poblacional comenzará a cambiar y la proporción de dependientes económicos crecerá.

No obstante, especialistas advierten que, si en los próximos 10 años no se concretan las reformas, crecerán la informalidad, la migración de los jóvenes en edad productiva y la criminalidad.

Arturo Alcalde, experto en temas laborales, dijo que las opciones que tienen los jóvenes a futuro son puestos de trabajo precarios y temporales, o la migración y el crimen.

CÚPULA



S. CABAÑAS

AUNQUE EL PROCESO de apelación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial todavía no concluye, en el Gobierno del Estado ya le preparan un lugar a **Guillermo Martínez Mora**.

QUIZÁ PORQUE la gente del Gobernador **Emilio González Márquez** tiene pocas esperanzas de quitarle en el Tribunal el triunfo a **Héctor Vielma** para la Alcaldía de Zapopan, a Martínez Mora ya lo ubican en la Secretaría de Educación.

ESTE CAMBIO no dejaría desprotegido al actual titular, **Miguel Ángel Martínez Espinosa**, quien podría ser invitado a alguna otra posición en el Gobierno estatal.

TAMPOCO SE DESCARTA que sea propuesto a la Presidencia Estatal del PAN, como un candidato que concilie los intereses de los grupos Tradicional y del Gobernador.

OTRA OPCIÓN podría ser irse como jefe de asesores del actual presidente de la Cámara de Diputados de la Federación, **Francisco Javier Ramírez Acuña**.

YA SE APROXIMA el cambio de secretario general del Sindicato de Académicos de la Universidad de Guadalajara.

Y QUIEN PARECE que va en caballo de hacienda para encabezar el gremio es **Roberto López**, conocido en los círculos universitarios sólo como 'Bob'.

PARA SABER de quién se trata, basta conocer dos 'hazañas' de él: fue sido diputado local por el PRD, y...

FUE LÓPEZ QUIEN solicitó la remoción de **Carlos Briseño** como Rector general de la UdeG en la histórica sesión del Consejo General Universitario del 29 de agosto del 2008.

¿SERÁ ESE el mayor mérito que verán en él los profesores, o será que el jefe político de la UdeG, **Raúl Padilla López** se inclina por premiar la lealtad?

SUENA BIEN QUE al menos tres de las próximas Administraciones metropolitanas del tricolor -la de **Aristóteles Sandoval**, **Héctor Vielma** y **Miguel Castro**- y la del perredista **Enrique Alfaro**, piensen en cuidarles las manos a los funcionarios y servidores públicos... por algo será.

PERO AUMENTAR más la burocracia, sobre todo en un año de crisis donde la exigencia para todos los niveles de Gobierno es más bien la de apretarse el cinturón, está para pensarse.

MÁXIME cuando a nivel federal la figura del 'zar anticorrupción' ha transcurrido sin pena ni gloria desde su creación en el 2000.

A ESTAS ALTURAS la Secretaría de la Función Pública más bien parece tener sus días contados en la estructura del Gobierno federal, pues no atraparon ni charalitos, mucho menos los prometidos 'peces gordos'.

ADEMÁS, NO SERÁ fácil encontrar al menos cuatro figuras inmaculadas que se hagan cargo de esas oficinas.

TAMBIÉN TIENEN que adecuar el marco legal para que tengan atribuciones reales y efectivas, y no se la pasen emitiendo puras 'recomendaciones' que, como los llamados a misa, pueden o no ser atendidos.

QUIEN SE VA, se va, y no lo han dejado, es el director de Obras Públicas de Tlajomulco, **Salvador González**.

EL FUNCIONARIO presentó su renuncia cuando empezó a formarse la bola de nieve por el paquete de obras -algunas 'fantasma'- que aprobó el Ayuntamiento para el centro de Tlajomulco.

AUNQUE SU 'ADIÓS' ya lo tiene el Alcalde **Antonio Tatengo**, dicen que éste no se lo ha aceptado. ¿Por qué será?

la tremenda corte

Encierre A marchas forzadas para sacar los últimos asuntos trabajan los integrantes del Tribunal Electoral del Estado. Aunque la ley fija el último día de septiembre como límite para dar trámite a todos los recursos e impugnaciones los magistrados tienen contemplado sesionar este martes, para dar a conocer las últimas resoluciones. Criticados por la forma en que han resuelto algunos casos, en el tribunal quedan varias papas calientes por resolver, entre ellas el del diputado electo Enrique Aubry, el famoso Niño Verde de Jalisco, a quien sus propios compañeros de partido acusaron de haber presentado un comprobante de domicilio apócrifo y no cumplir con la residencia que exige la Ley.

Influencia verde El caso es que la decisión está tomada y los magistrados rechazarán la acusación y dejarán el paso libre para que Aubry llegue sin problemas al Congreso local. Cuentan que en los debates para resolver este caso, que está en manos de Rubén Vázquez, los magistrados concluyeron que "más que dignificar la política su función es aplicar la Ley". Y según ellos, legalmente no se puede actuar contra Aubry.

Transiciones atoradas Los que no parecen caminar en buenos términos: entre las salientes y las entrantes administraciones municipales son los procesos de entrega recepción. Primero se conocieron las dificultades en Zapopan, donde el alcalde electo, Héctor Vielma, tuvo que tramitar por medio de la Ley de Transparencia información que según dijo, le fue negada por la actual administración que encabeza Juan Sánchez Aldana, que fijó en más de 400 mil pesos el costo de las copias del material solicitado. Luego vinieron los desencuentros en Tlajomulco entre el alcalde saliente, Antonio Tatengo y el electo Enrique Alfaro.



Enrique Aubry, Verde a salvo

La novedad es que en Guadalajara también empiezan los problemas.

Venga mañana Los encargados de este tema del equipo del alcalde electo, Jorge Aristóteles Sandoval, acusan que, aunque el saliente, Alfonso Petersen, ha manifestado una total apertura, sus subordinados dan muchas largas a las peticiones en las distintas dependencias. Adelantan que esta semana *Aris* buscará desatorar este asunto con el Dr. Pet, y que de no advertir cambios, vendrá también un alud de peticiones a la unidad de transparencia, en espera de que la cuenta no salga tan cara como en Zapopan.

Denguegate En la Secretaría de Salud desconcertaron mucho las críticas que hizo el líder de los industriales en Jalisco, Javier Gutiérrez Treviño, en el sentido de que el insecticida para combatir al mosquito transmisor del dengue es de mala calidad. En medio de todas las presiones que padecen en esa dependencia por el crecimiento de este mal y el de la influenza, consideraron que detrás

del reclamo de este dirigente de la IP, podría haber presiones de proveedores que insisten en que se compre otro producto. Señalan que desde que el brote se agudizó han sido varias las ocasiones que se han acercado a esta dependencia para ofrecer un tipo de insecticida aceitoso, que no está autorizado por la Organización Mundial de la Salud por las afectaciones que pudiera provocar en el sistema nervioso central. Por lo que esta si que el Dr. House región 4, nomás no se las compra.

Disputas azules Los enconos en el PAN no cesan. Prueba de ello es el caso de los diputados locales electos Héctor Álvarez y Juan Pablo Cerrillos a quienes el Tribunal Electoral les desechó una impugnación luego de que el PRI se desistió de los señalamientos de que se habían reintegrado como alcaldes a Zapotlanejo y Jesús María respectivamente, sin estar concluido el proceso electoral. Cuando ya creían que su llegada al Congreso estaba librada, vino un nuevo recurso de revisión promovido por el PANAL, en el que se falsificaron las firmas del dirigente, Carlos Salazar Machado. Pero lo que llama la atención, es que los acusados ven en esa nueva ofensiva la mano del panista y también diputado electo Abraham González Uyeda.

Disputas azules II Como se sabe, Abraham es uno de los líderes de la corriente panista que encabeza Francisco Ramírez Acuña, mientras que a los impugnados se les ubica en la corriente emilista. Según cuentan, sería el propio dirigente del PANAL quien reveló que la sugerencia de presentar el reclamo contra los panistas vino del mismo partido blanquiazul, donde también estaban enterados que la firma del dirigente la haría uno de sus colaboradores por que él se encontraba fuera de la ciudad. Con esos amigos ¿para qué quieren enemigos?



RUMORES

EN CORTO

► SILLITA PARA EL COMPAÑERO

La salida de la Sagarpa de Alberto Cárdenas dejó un damnificado, el ex panista Fernando Garza, quien desde el viernes pasado renunció al cargo de coordinador general de Política Sectorial en la dependencia. Últimamente las cosas no le han salido del todo bien al ex alcalde tapatío, desde que perdió la interna para la candidatura a Guadalajara frente a Jorge Salinas, luego renunció públicamente al PAN en rebeldía, para dedicarse a brincar de partido en partido. A eso se suma que la semana pasada intentó un destape del propio "Bebeto" para que encabezara el Comité Estatal, pero se le echó para atrás y ahora riega la versión de que quiere regresar a su ex partido, pero los estatutos en el artículo 64 marcan que para readmisión, la solicitud no podrá aprobarse sino hasta tres años después de su renuncia pública.

► TENSO Y DENSO

Hoy por la mañana se espera un ambiente muy tenso en el desayuno del Día del Servidor Público que encabeza el gobernador, Emilio González, y será porque estará presente el alcalde electo, Jorge Vizcarra, luego de dejar la cárcel porque no hallaron pruebas en su contra. Han pasado dos años desde que el mandatario estatal emitió un mensaje en el que aseguraba que la Procuraduría contaba con elementos suficientes para solicitar la orden de aprehensión por el asesinato del director de Mejoramiento Urbano.

► O MEJOR QUE LOS ATROPELEN

Y le adelantamos otra mala noticia: además de querer cobrar la tenencia estatal una vez que se derogue la federal, el Gobierno del Estado ya tiene contemplado multar a los peatones que osen obstruir el carril del Macrobús en su intento por cruzar la calle. A las "altas esferas" de Vialidad ya les informaron que dentro de poco tendrán que implementar la medida ya que el vehículo no puede detenerse y los peatones al intentar cruzar la calle para subir a la banqueta "estorban" y ocasionan que los atropelle. Las preguntas son que a los menores y personas de la tercera edad que no pueden correr, ¿los van a multar?, y ¿de qué forma se obligará al pago?





laresortera

paco.navarrete@mural.com

TERMINAN OBRAS EN CHAPULTEPEC



Y Briseño sorprende a todos, en la conferencia del juez Garzón...





PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Duros de corazón



Es muy evidente que los panistas, por lo menos los que están todavía en el Gobierno, no aprendieron la lección que el pueblo escribió en las urnas el más reciente domingo 5 de julio, cuando castigó con severidad a sus candidatos.

La epidemia del dengue que

avanza vigorosa y triunfante en la Zona Metropolitana de Guadalajara y la de la Influenza A H1N1, que se sumará como jinete del Apocalipsis a la cabalgata de la enfermedad y la muerte en cuando empiecen a amenazar los primeros fríos otoñales, desnudan el perfil irresponsable, negligente e insensible de una Administración panista atrapada en la frívola y falsa ensoñación

celebrativa de sus muy escasos y cuestionables éxitos, al mal gobernar y mal administrar los recursos que le confió el pueblo de Jalisco, que sufre y se angustia, mientras el Gobierno minimiza la gravedad de los problemas, o simplemente los oculta.

Los hechos, la realidad que observamos en los centros de salud, clínicas y hospitales del sector público, que gradualmente se traslada a los nosocomios privados, parece evidenciar que tiene razón el Comité Universitario ante Epidemias Emergentes, de la Universidad de Guadalajara, que el pasado sábado 20 de septiembre reiteró que la Secretaría de Salud de Jalisco (SSJ) está rebasada en el control del dengue y la influenza A H1N1, y criticó que el Gobierno estatal oculte la

gravedad del problema en perjuicio de la población.

El Gobernador **Emilio González** y su Secretario de Salud, **Alfonso Gutiérrez Carranza** son responsables de minimizar una emergencia sanitaria para la cual no ha habido respuesta oportuna desde el ámbito oficial.

Hace ocho días el director del Observatorio para la Salud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la UdeG, **Marco Antonio Castillo Morán**, señaló que por cada caso de dengue registrado, hay 134 casos no reportados, lo que quiere decir que en Jalisco ha habido este año, en realidad,

entre 12 y 14 mil 500 mil casos de dengue, y no los 1 mil 85 que hasta esa fecha reportaba la SSJ (Público, 20/IX/2009).

La cruda realidad parece darle también la razón al legislador federal jalisciense **Salvador Caro Cabrera**, quien el pasado miércoles 23 de septiembre denunció en la tribuna de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión que el titular de la Secretaría de Salud de Jalisco, **Gutiérrez Carranza**, ha ocultado datos y asumido decisiones erráticas en la prevención y el combate al dengue y a la influenza.

Ese mismo día el doctor **Jaime Agustín González Álvarez**, director del Hospital Civil de Guadalajara dijo que entre la población había un sentimiento de pánico, porque es generalizada la percepción de que la autoridad está rebasada y de que los servicios médicos del Gobierno son insuficientes e incapaces

para atender a los enfermos de dengue. Dijo que para esa fecha los hospitales civiles atendían diariamente hasta 300 enfermos, tanto en el viejo como en el nuevo (La Jornada/24/IX/2009).

Ninguna persona racional, en su sano juicio, pretendería luchar con la desgracia o la muerte, pero es muy claro que la ineficiencia del Gobierno estatal, en primer término, su insensibilidad, su irresponsabilidad, y la de los gobiernos municipales como coadyuvantes en la mala atención de la salud del pueblo, pesarán en el ánimo de la gente cuando requieran la bondadosa aprobación de los ciudadanos en la búsqueda de un nuevo cargo de elección o administrativo.

pedromellado@gmail.com

Así estamos

JUAN GARCÍA DE QUEVEDO

No hay peor impuesto que el que no se cobra o el que es difícilísimo de cobrar. Elusión y evasión fiscal han sido por años actos gloriosos que significan grandes festejos privados. Antes, la esencia represiva del Estado eran cárceles y policías; hoy, el rostro oscuro son los impuestos. En la era del priismo, la gente decía que no pagaba impuestos porque quedaban en la bolsa de los gobernantes; hoy se dice exactamente lo mismo. Es claro que a nadie le gusta pagar impuestos pero también es evidente que a ningún gobierno le gusta imponer nuevos impuestos o incrementar los establecidos. Los gobiernos buscan afanosamente popularidad y una forma de acabar con ella son los impuestos.

Es evidente también que la mayor causa y origen de toda debilidad de un gobierno es la falta de dinero. La debi-

lidad del Estado de la que tanto se habla es esencialmente económica. Recauda poco y mal. Aunque tampoco podemos negar que tenemos un Estado débil con políticos poderosos económicamente.

Por algún lado leía que de cada peso que cobra el Estado por algún impuesto, paga 60 centavos por su cobro. Lo cierto es que al Estado la recaudación le sale bastante cara. También es cierto que en materia fiscal, lo que no existe son normas claras y sencillas. Esta ausencia de claridad y sencillez es el gran negocio de abogados que logran la evasión de grandes y significativas cifras de dinero.

La polémica de cómo salir de la crisis sigue siendo la misma: con un Estado interventor, con la mano del Estado sobre el mercado, y esto significa puntualmente impuestos o dejar al capital y a la pequeña y media-

na empresa en una especie de tiempo de gracia reduciéndoles la carga fiscal para que generen riqueza y por tanto empleos.

La lógica que siempre ha existido es que los gobiernos de izquierda cobran más impuestos para convertirlos en gasto social. Y los gobiernos de derecha se caracterizan por incentivar la inversión en la reducción de impuestos. Aquí, en nuestro país, el asunto es más complicado porque existen corporaciones o empresas intocables porque se supone que dentro de ellas se encuentra la Nación. Pemex es un buen ejemplo. El Universal publica a ocho columnas el 25 de septiembre: "Pemex mantiene a 11 mil aviadores". Y aún así, Pemex es el gran contribuyente del Estado mexicano; sin Pemex el Estado, famélico, desaparecería.

Por otra parte, dotar de racionalidad a estas empresas es casi imposi-

ble. Son grandes monstruos que viven dentro del manto protector del nacionalismo revolucionario, son parte de la aristocracia obrera que no permite que se les toque ni con el pétalo de una rosa. Su origen como sindicatos es la alianza histórica con el Estado de la Revolución y esta aristocracia obrera, en esa alianza, logró contratos colectivos y prestaciones extraordinarias y luego la capacidad de intervenir en los asuntos administrativos de la empresa, entendiendo por esto, también, los servicios donde se barajan cifras millonarias en concesiones, etcétera.

2.- Por cierto, en esta legislatura entrarán temas de la agenda política. La reelección legislativa para profesionalizar a nuestros legisladores y crear propiamente una Cámara parlamentaria. Reducir sustancialmente a los diputados de representación proporcional. Lo uno va unido a lo otro porque si queremos diputados que respondan más a los intereses del electorado que al de los partidos, es claro que los diputados de representación proporcional deben ser muchos menos que los que existen actualmente y si se quiere de verdad una radical transformación de nuestra representación, deberían de ser suprimidos.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

CNOP: Velan armas

Mientras hay alcaldes electos del PRI que ya comienzan a mandar señales de que su aspiración es contender por la gubernatura en el 2012 y organizan equipos de apoyo para ello, y diputados que están dispuestos a aprovechar su imagen mediáticamente para asumirse como precandidatos al mismo cargo, otros priistas buscarán un cargo de elección popular mediante otras rutas: las dirigencias de los sectores.

Hoy las mujeres priistas andan en busca de su nueva dirigente, para lo cual ya les enviaron una delegada, pero hasta ahora ninguna señal se ha visto al respecto. Y, bueno, la verdad es que no es fácil conciliar entre mujeres, y menos cuando se pretende imponer a la nueva dirigente sin mayores méritos que ser bien vista por la presidenta Beatriz Paredes Rangel, dicen ellas. En el sector obrero —en sus diversas centrales— todos andan quietos, saben que ninguno de ellos tiene aspiraciones a salir a la calle a buscar votos y que lo mejor es esperar a que los ubiquen en la lista de candidatos plurinominales para llegar al cargo «sin despeinarse».

Lo mismo podemos decir de los dirigentes de la CNC.

El sector popular. Donde ya es tradicional que las contiendas suban de tono y en ocasiones lleguen hasta el enfrentamiento físico es en el sector popular, en la llamada Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), donde siempre hay diversos grupos políticos que se disputan la dirigencia.

Nada menos no hace mucho fuimos testigos de fuertes disputas por el control del sector entre Rufino Briseño y la ahora ratificada dirigente Elisa Ayón Hernández.

Y qué decir de otros momentos bastante álgidos —¿recuerdan la dirigencia de Juan Carlos de la Torres?— que vivieron los cenopistas jaliscienses en la disputa por el «cadáver» de un sector que ya vivió sus mejores épocas de gloria.

Sin embargo, es a través de este sector por donde se pueden obtener el mayor número de candidaturas, de ahí que hoy comienzan a «calentar motores» quienes aspiran a acomodarse en la dirigencia estatal llegado su momento.

El encuentro. Trascendió hace algunas semanas que muy pronto tomará posesión de la dirigencia nacional de la CNOP el ex coordinador de los diputados de la pasada Legislatura federal, Emilio Gamboa Patrón, en sustitución de Marco Antonio Bernal. Y aquí en Jalisco, si bien no hace muchos meses Ayón Hernández fue ratificada como secretaria general del sector, semanas atrás se dio un encuentro bastante curioso en uno de los ya tradicionales desayunaderos políticos de Guadalajara, allá en la colonia Providencia.

Ahi se reunieron por varias horas Anuar Moya, delegado del Frente Juvenil de la CNOP y ex asistente de Canek Vázquez, ex secretario particular de Manlio Fabio Beltrones, y hoy diputado y dirigente nacional de los jóvenes cenopistas; Antonio Lugo Morales, actual colaborador de Beltrones; y Hugo Rodríguez, dirigente del sector popular en Zapopan.

Alrededor de este encuentro se levantaron muchas especulaciones que, por supuesto, no son gratuitas y tienen que ver con lo que viene en el 2012.

Y si no, al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**
Periodista

Los impuestos

Bebiendo y pagando. De aprobarse el cobro de tenencia de autos estatal en Jalisco, estaríamos en el clásico caso de «salir de Guatemala, para ir a Guatepeor». Fue compromiso de campaña de Felipe Calderón suprimir el cobro de la tenencia de carros, pero los miles de millones de pesos que se recaudan por ese impuesto son una tentación enorme para quienes gobiernan y no tienen otra vocación que cobrar y cobrar. Por eso se les tilda con puntería de apache y justicia popular ser una bola de «cobrones». La tenencia fue una ocurrencia del gobierno federal para ayudar a sufragar los gastos de la olimpiada de 1968. Pero viendo el filón de oro, el decreto para hacerlo «por única vez», se traspapeló o lo desaparecieron. El caso es que desde entonces los automóviles hasta con diez años de antigüedad deben pagar ese impuesto, que se tasa de acuerdo al modelo y costo del automóvil, degradándose conforme se llega a la década de uso.

Como siempre ocurre, «la gente» se cansó de ser exprimida por tanto impuesto y uno de los que menos resiste la legalidad es ese. Por ello, eliminarlo fue bandera de campaña de Calderón, pero con mucha maña nunca dijo cuando lo suprimiría. Ahora se sabe que será allá por 2012. Es decir, poco antes de irse.

Si maneja no tome. De todas maneras las entidades están fraguando cómo quedarse con ese jugoso ingreso.

Más aún en una entidad como Jalisco donde el crecimiento de su majestad, el automóvil, es casi exponencial. Es sabido que en menos de una década el número de carros creció desmesuradamente, al grado que se considera hay alrededor de un millón 600 mil vehículos, cuando hace diez años la cifra era de alrededor de 750 mil.

Los gobernantes, por cierto, siempre han alegado que con el dinero de la tenencia han construido nuevas carreteras y dan mantenimiento a las existentes y calles de los municipios.

Por eso dudamos aquí en Jalisco que las millonarias aportaciones de la tenencia se hayan destinado realmente a lo que pregonan. Basta y sobra recorrer cualquiera de las calles de los municipios conurbados, para no ir tan lejos, y caer en baches descomunales o bien recorrer kilómetros de carretera no en mal estado. En pésimo. ¿Dónde están, pues, esos millones de pesos de la tenencia?

La desconfianza, por cierto, de los ciudadanos hacia las autoridades en el manejo de los dineros públicos es proverbial y justificable. El pueblo sigue pobre, los políticos se enriquecen de la noche a la mañana y la nación, rica en recursos naturales y en personas, tiene una pobreza insultante.

La última. Empero no es con dinero como se combate a la pobreza. Afirmarlo es ser corto de miras. U otra estrategia política y electorera.

>Minucias<



**Ramón
Guardado
Pérez**

Premio México de Periodismo 2009

Pocas y lentas las acciones esperadas

¿Factura?

¿Qué por qué dieron la espalda los votantes al PAN en 2009?
¿Será porque no hicieron lo que de ellos esperábamos?

Le comentaba el sábado pasado al senador Héctor Pérez Plazola, que una de las principales razones del desencanto, «la desilusión» como dijera Manuel Gómez Morín, de muchos de los ciudadanos que llevaron al poder, en Jalisco y a nivel nacional, al PAN, lo es el hecho de que esperaban, y yo creo que en esto convergemos todos, que se corrigieran los vicios, las injusticias, la falta de interés en las acciones cotidianas de los ciudadanos.

No éramos pocos los que pensábamos que con la salida del PRI se acabaría el influyentismo, pero sucedió que éste se exacerbó, que se combatiera la mordida, mas ésta vive sus mejores tiempos, que terminara el sagrado 10%, el caso es que sobrevive y como añadidura se crearon los sueldos dorados, que dízque para que ya no robaran los funcionarios, resultando que la existencia sola de estos sueldos de élite es un robo, somos una cleptocracia.

Que se redujera el número de diputados federales, son más de 500; de senadores, que en origen representan a los estados que son 32 por lo que no existe lógica en que haya más de cien senadores,

que las prebendas y sueldos de todos éstos, sumándole los del Poder Judicial, que van ya en el medio millón mensual que perciben los magistrados de la Suprema Corte, son como antes dije, un atraco al pueblo mexicano, más de la mitad del cual está en la pobreza y una cuarta parte más, en la miseria.

Verdad es que se dio, por fin, la guerra contra el narcotráfico y el crimen organizado, siendo uno de los mayores aciertos panistas el usar el ejército en este combate, dado el avance de la penetración de los cárteles en los mandos policíacos, que era otra de las asignaturas rezagadas y en verdad solitario cumplimiento de lo esperado tácitamente al operarse el cambio de partido en el poder.

Que la derogación del impuesto federal de la tenencia de autos sea hasta 2012, y lo peor que quiera sustituirse por similar impuesto sólo que estatal, es muestra de lo incumplido que fue el PAN, incluso con ésta que fue una promesa expresa de campaña.

ramon_guardadop@yahoo.com.mx

Cartón

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS

— Homonimia

Ante el repudio generalizado a la "propuesta económica para 2010" —imaginativo eufemismo para no denominar por su nombre vulgar a la lavativa que aplicaría a los mexicanos clasificados como "causantes cautivos"—, "elevada" en días pasados hasta el Congreso ("la representación popular", según San Lucas) por el Secretario de Hacienda, al presidente en turno de la Cámara de Diputados, Francisco Ramírez Acuña, se le prendió el foco...

—Quiénes no estén de acuerdo —dijo—, que presenten sus propias iniciativas y propuestas.

—II—

De entrada, le faltó decir dónde, cómo y cuándo deberían presentarse tales iniciativas y propuestas. Tampoco dijo dónde se colocarían las urnas en que habría que depositar las respuestas a su atenta invitación, ni a quién se encomendaría la ingente tarea de leer, clasificar y hacer llegar a su destino todos los mensajes. Aunque no solicitó, expresamente, redactar las susodichas iniciativas y propuestas con letra clara y en papel acolchonadito, tampoco dijo nada que disipara de antemano la sospecha de que los mensajes en cuestión serían colocados, uno tras otro, en cómodos rollitos que se remitirían a los "representantes populares" —¡y siguen los eufemismos...!— para el uso que éstos consideraran pertinente.

Así y todo, las respuestas han llovido. Los medios de comunicación las han recogido en canastos. La mayoría concuerdan: adelgazar el aparato burocrático; reducir, a niveles de auténtica austeridad republicana —lo cual no está reñido con la dignidad— los salarios de la "burocracia de angora"; eliminar los insolentes sobresueldos, compensaciones y prestaciones de los "altos funcionarios"; acabar con las legiones de "aviadores" que proliferan en dependencias gubernamentales y organismos paraestatales... En una palabra: eficientar el gasto público.

—III—

Lo extraño de la noticia es que al señor Francisco Ramírez Acuña se le suponía militante del PAN. Así pues, a no ser que se trate de un lamentable caso de homonimia, se antojaría innecesario que decida ceder la pelota a "quienes estén en desacuerdo con la propuesta"... Bastaría con que repasara los textos y discursos de Manuel Gómez Morín y Efraín González Luna y relevara los principios de doctrina de su partido, cuando era oposición, si es que aún se consiguen esos textos (hay versiones, un tanto malévolas, de que corrieron la misma suerte que los libros de caballería de Don Quijote a manos del barbero y el cura...), y comenzara a aplicarlos, ahora que ya es gobierno.

JAIME GARCÍA ELÍAS / Periodista y conductor radiofónico.

Niegan otra muerte

> Aseguran
que maestra de kinder
falleció por embolia
y no por dengue

Rebeca Herrejón

La muerte de una maestra del jardín de niños número 356, de la Colonia El Retiro, en Guadalajara, se debió a un trombo embolismo pulmonar, y no al virus del dengue, informó la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

La profesora, Norma Libia Gallo Tiburcio, de apenas 30 años, murió el martes 22 de septiembre en el Hospital Beata Margarita, pero sus compañeras de trabajo sospechaban que fue víctima del mosquito transmisor del dengue.

El tromboembolismo pulmonar, señaló la Secretaría, consiste en la aparición de coágulos en los pulmones, y puede originarse por problemas de circulación especialmente en el sistema de venas de las piernas.

Aunque su aparición tiene que ver con factores genéticos, la enfermedad se presenta con más probabilidad en personas que usan anticonceptivos orales, obesas, embarazadas o con algunos tipos de cáncer.

Elizabeth Ulloa Robles, directora general de Salud Pública, señaló en el comunicado que la maestra se acababa de reincorporar a sus tareas el 17 de septiembre, luego de regresar de una incapacidad por maternidad que obtuvo a través del IMSS en junio.

Sus compañeras de trabajo señalaron al personal de Salud que cuando regresó, Norma Libia se quejó de molestias físicas, cansancio y agotamiento, y sus ojos parecían enrojecidos, por lo

que el Seguro Social volvió a autorizarle un certificado de invalidez temporal, ingresó al nosocomio el 20 de septiembre y falleció dos días más tarde.

Las otras maestras, aseveró Salud, no supieron el último diagnóstico de Norma Libia porque no llegó ningún documento a la escuela, y sólo notificaron vía telefónica a la directora del kinder.

Mónica Oleo Cordero, directora del plantel, señaló el 25 de septiembre que Norma Libia estaba señalada como probable víctima del dengue, pero todavía no lo habían confirmado.

La primera víctima mortal del dengue registrada hasta ahora fue una chica de 23 años, vecina de la Colonia Echeverría.

Dengue en números

1,408

Infectados en Jalisco confirmados por el virus del dengue.

1

muerte se ha registrado por este padecimiento.

12 a 14

casos no contados por cada caso confirmado, según el Observatorio de la Salud.

Maestra no murió por dengue ni influenza; fue por tromboembolismo

Apenas se había reincorporado a sus labores tras una incapacidad por maternidad

Un tromboembolismo pulmonar fue la causa de muerte de una maestra que laboraba en un plantel de nivel preescolar en la colonia El Retiro, según se concluyó tras la investigación del caso, por parte de personal de Epidemiología de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ). La directora general de Salud Pública, Elizabeth Ulloa Robles, señaló que en el certificado de defunción de la maestra, se asienta de hecho, como causa primaria del deceso, la referida complicación y añade que de acuerdo con testimonios de compañeras de la ahora falleci-

da, ésta apenas se había reincorporado a sus labores el 17 de septiembre tras una incapacidad por maternidad expedida por el IMSS en junio de este año.

También indicaron que el mismo día de su reingreso, la mentora refirió molestias, cansancio y agotamiento, y que inclusive se le apreciaba físicamente enrojecimiento ocular, por lo que acude al IMSS donde se le extiende una incapacidad por siete días, indicando las maestras desconocer el diagnóstico «porque nunca llegó (el documento) a la escuela, sólo se notificó vía telefónica a la directora del plantel».



ELIZABETH Ulloa Robles,
directora de Salud Pública
de la SSJ.

Foto: OC

Ulloa Robles señaló que posterior a esto, también vía telefónica las compañeras de labores de la maestra fallecida se enteraron que fue ingresada el 20 de septiembre a un hospital privado donde finalmente falleció dos días después.

También reiteró que la conclusión en este caso, luego del seguimiento del mismo, que implicó por supuesto, la revisión del historial clínico de la maestra, que su deceso se debió a un tromboembolismo pulmonar, el cual constituye una de las principales emergencias médicas originada por problemas de circulación especialmente en el sistema venoso profundo de las piernas.

Factores de riesgo. Si bien el origen de los trombos (coágulos) puede deberse a una predisposición genética, existen factores que los desencadenan como una inmovilización prolongada debido a una cirugía, por ejemplo, además del uso de anticonceptivos orales, la obesidad, el embarazo y algunos tipos de cáncer. Finalmente la funcionaria de la SSJ dijo que se insistió a las autoridades del plantel, continuar con la vigilancia estrecha en el sentido de evitar la formación de criaderos al interior del mismo y con ello reducir el riesgo de algún brote de dengue.

Sube dengue por dejadez

► Escapa del control de la autoridad, dicen; entre la mayoría conocen a un enfermo

Roberto Gutiérrez

Las personas de la Zona Metropolitana de Guadalajara que han padecido el dengue o conviven con alguien que lo contrajo aumentaron durante septiembre, de acuerdo con una encuesta de MURAL.

Comparando los resultados de un ejercicio realizado el 25 de septiembre con otro hecho dos semanas atrás, quienes reportan haber padecido algún tipo de dengue pasaron del 1 al 4 por ciento.

También el porcentaje de gente que ha convivido con personas enfermas de dengue ha crecido: de 10 por ciento que señalaba hace 15 días tener a un familiar con dengue, a 26 por ciento de quienes contestan ahora que tienen al menos a un miembro de su familia con la enfermedad.

Las estadísticas oficiales reflejan la tendencia alcista: al cierre de julio se habían confirmado en Jalisco 140 casos de dengue clásico y 8 hemorrágicos; en agosto se disparó a 516 clásicos y 35 hemorrágicos, y hasta el lunes previo iban 461 clásicos y 92 hemorrágicos en septiembre.

El acumulado anual, según la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), llegó esta semana a mil 408 casos confirmados de todos los tipos de dengue. Uno de ellos perdió la vida.

No obstante, por cada caso confirmado de dengue, en realidad habría entre 12 y 14 casos probables de la enfermedad, conforme a estimaciones del Observatorio de la Salud de la UdeG.

En promedio, uno de cada cinco entrevistados que trabajan ha tenido un compañero de labores enfermo de dengue, en tanto que uno de cada cuatro estudiantes conoce a alguien en su escuela con los padecimientos derivados de este virus.

El crecimiento del dengue es generado, según el 38 por ciento de los entrevistados, por la flojera de las personas por no tirar agua acumulada a la intemperie, en tanto que el 23 por ciento la atribuye a la deficiente higiene de los hogares.

Lo anteriores causas responsabilizan a la misma gente como principal propulsora de la propagación del dengue. Así lo refiere la mitad de entrevistados.

En tanto, el 18 por ciento culpa a las mismas autoridades sanitarias locales.

En lo que va del mes ha crecido la percepción de que los encargados de la salud en Jalisco se han tardado en reaccionar para evitar un mayor crecimiento de la enfermedad; además, un 63 por ciento considera que la situación se les ha salido de control, la cual podría ponerse peor en fechas próximas, según el 41 por ciento.

CONDENAN A LA (T)APATÍA

Aunque en parte lo atribuyen a la pasividad de la autoridad sanitaria, una mayoría señala a la misma gente como responsable de no ponerle freno al virus.

De las siguientes o alguna otra, ¿cuál es la principal causa por la que en su opinión han crecido los casos de dengue en el último mes?



- Flojera de la gente para no tirar agua acumulada
- Deficiente higiene en los hogares
- No hay programas del Gobierno para controlar a los mosquitos
- Falta de información oficial sobre el dengue
- Otra
- No sabe / no contestó

¿Cuánto temor tiene usted de ser contagiado del dengue?



¿Diría que la presencia del dengue en la Zona Metropolitana de Guadalajara está en situación de control por las autoridades de salud o diría que se ha salido de control?

¿En el último mes se ha enfermado de cualquier tipo de dengue o no se ha enfermado?

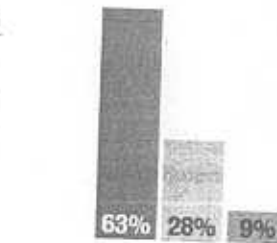
	Sep. 10	Sep. 25
Si	1%	4%
No	99%	96%

¿Alguien de... se ha enfermado recientemente del dengue, o no sabe?

(Porcentaje de los que dicen que sí).

	Sep. 10	Sep. 25
Su familia	10%	26%
Su trabajo*	NP	19%
Su escuela*	NP	27%
Sus amistades	20%	47%

* Recalculado excluyendo a las personas que no tienen trabajo o no van a la escuela. NP indica que no se preguntó.



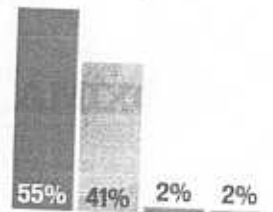
- Se ha salido de control
- Está bajo control
- No sabe / no contestó

¿Cree que las autoridades sanitarias de Jalisco han actuado a tiempo para enfrentar la presencia del dengue en Jalisco o se han tardado en reaccionar?

	Sep. 10	Sep. 25
Se han tardado en reaccionar	59%	65%
Han actuado a tiempo	34%	26%
No sabe / no contestó	7%	9%

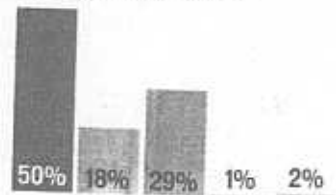
Metodología: Encuesta telefónica en la Zona Metropolitana de Guadalajara, realizada el 25 de septiembre a 400 personas mayores de 14 años a través de un muestreo aleatorio sistemático. El margen de error de la encuesta es de +/- 4.9 por ciento con un nivel de confianza del 95 por ciento. Patrocinio y realización: Grupo Reforma. Periódico MURAL; Departamento de Opinión Pública, Comentarios y sugerencias: opinion publica@mural.com

¿Cree que el peligro causado por el mosquito del dengue ya pasó, aún continúa, o todavía podría ponerse peor?



- Aún continúa
- Podría ponerse peor
- Ya pasó
- No sabe / no contestó

¿Quién considera que tiene mayor responsabilidad en el crecimiento del dengue en la Ciudad?



- Los ciudadanos
- Autoridades de salud
- Ambos
- Otros
- No sabe / no contestó

Descartan segunda muerte por dengue

Una vez concluida la investigación del personal de Epidemiología de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), se determinó que la causa del fallecimiento de una maestra que laboraba en un plantel de nivel preescolar en la colonia El Retiro, se debió a un "tromboembolismo pulmonar", por lo cual quedó descartado que la causa del deceso fuera el contagio por dengue.

La directora de Salud Pública de la SSJ, Elizabeth Ulloa Robles, señaló que en el certificado de defunción de la maestra se asienta como causa primaria del deceso la referida complicación, y añade que, de acuerdo con testimonios de compañeras de la ahora fallecida, ésta apenas se había reincorporado a sus labores el 17 de septiembre pasado, tras una incapacidad de maternidad expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en junio de este año.

También indicaron que el mismo día de su reingreso, la maestra refirió molestias, cansancio y agotamiento, y que, inclusive, se le apreciaba físicamente enrojecimiento ocular, por lo que acudió al IMSS, donde se le extiende una incapacidad por siete días más.

Ulloa Robles señaló que posterior a esto, vía telefónica las compañeras de la maestra fallecida se enteraron que fue ingresada el 20 de septiembre a un hospital privado, donde finalmente falleció dos días después.

Reiteró que la conclusión en este caso revela que su deceso se debió a "un tromboembolismo pulmonar", el cual constituye una de las principales emergencias médicas originada por problemas de circulación, especialmente en el sistema venoso profundo de las piernas.

Si bien el origen de los trombos (coágulos) puede deberse a una predisposición genética, existen factores que los desencadenan, como una inmovilización prolongada debido a una cirugía, por ejemplo, además del uso de anticonceptivos orales, la obesidad, el embarazo y algunos tipos de cáncer.

Agregó que se insistió para que las autoridades del plantel continúen con la vigilancia estrecha, en el sentido de evitar la formación de criaderos al interior del mismo y, con ello, el riesgo de algún brote de dengue.

Un "error", comenzar proyectos ejecutivos para el Tren Eléctrico

La elaboración de los proyectos ejecutivos para el Plan Maestro del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur), que contempla una red integral de cinco vías para la ciudad, "sería un error", al no contar con ningún tipo de autorización o previsión presupuestal que permita vislumbrar su construcción como algo próximo.

Así lo consideró Jorge Robles Valdés, director técnico del Tren Eléctrico, quien habló del riesgo que se correría: "Son obras muy costosas y requieren de mucha inversión. Bajo mi punto de vista técnico, hay errores de gente que hace proyectos ejecutivos sin tener los fondos y aprobaciones presupuestales, luego sucede como algunos proyectos que hemos visto, como el aeropuerto alterno de la Ciudad de México y otros, en los que hay millones de pesos en proyectos y no son aprobados por cuestiones técnicas, económicas y políticas, y esos millones de pesos se tiran a la basura".

El Plan Maestro del Siteur es en estos momentos sólo una colección de anteproyectos, y aunque para la Línea 2 se hicieron estudios sólidos, Robles Valdés seña-

ló que la ciudad ha sufrido cambios que obligarían a una actualización profunda.

Dijo que una posible ampliación de la Línea 1 en Periférico Sur (prevista hasta "Las Cuatas"), un planteamiento considerado "mucho más maduro", tampoco cuenta con un proyecto ejecutivo. "Ninguna (línea) tiene proyecto ejecutivo, porque si no se tiene la autorización presupuestal y asegurado el fondeo, el financiamiento, es tirar dinero a la basura. Además, para poder licitar obra pública necesitas tener suficiencia de fondos".

Concibe la polémica generada entre las alternativas de transporte masivo, como el Tren Eléctrico y el Macrobús, de la siguiente forma: "Lo perfecto, lo ideal, es enemigo de lo posible. Hay dos opciones, dos teorías, una cortoplacista, de factibilidad, que es hacer lo que alguien considera factible en el tiempo y el espacio; otra considera que se deben hacer las inversiones pesadas que duren 20 ó 30 años".

■ Rutas del Macrobús coinciden con Plan Maestro del Tren Ligero
• Página uno-B

Protestan 500 contra aumento de impuestos

• Demandaron reducir salarios de funcionarios de primer nivel

Guadalajara • Sergio Blanco

El incremento de 2 por ciento al IVA convocó a cerca de 500 manifestantes ayer por la tarde para hacer saber a la clase gobernante su repudio por el paquete fiscal que el gobierno federal cocina para 2010. A las 16:45 horas, alrededor de 250 personas comenzaban su marcha por los tres carriles derechos de avenida Juárez, rumbo a la plaza de Armas de Guadalajara.

Al frente, los diputados federales por el Partido del Trabajo, Enrique Ibarra Pedroza y Mario Di Costanzo, que harán llegar a la presidencia un escrito donde exponen el rechazo al incremento al IVA. En cambio, la propuesta es un programa de austeridad donde se reduzca 15 por ciento el presupuesto de servicios personales y de operación de los gobiernos, así como reducciones al salario, bonos, viáticos y demás de los altos funcionarios, que en su cálculo significarían un ahorro de 200 mil millones de pesos anuales.

También proponen terminar con los presuntos consentimientos de los regímenes fiscales, mediante los que las transnacionales y los monopolios evaden 300 mil millones de pesos, según calcularon.

En su trayecto, más grupos se



Integrantes de varias organizaciones ciudadanas participaron en la manifestación

fueron integrando, de manera que la masa abarcó poco más de tres cuadras de longitud. Una camioneta los guiaba con un discurso en el altoparlante que alternaba con una canción de Antonio Aguilar: "¡Se me reventó el barzón, y sigue la yunta andandooooo!".

Poco después de las 17:20 horas, se aproximaba el contingente a 16 de Septiembre. Al dar vuelta se escuchaba en las bocinas que no permitirían el incremento a los impuestos de 2 por ciento propuesto por el presidente Felipe Calderón, lo que provocó que un transeúnte preguntara extrañado a la señora que lo acompañaba: "¿Cuándo

dijo esa pendejada ese pinche presidente?".

Llegaron a la Plaza de Armas, el lugar donde se reunirían las firmas de los presentes, en respaldo al escrito. También el ex candidato de la perrada, Fidel, hizo acto de presencia. Su vocero, Carlos Delgado, comunicó que el perro está contra el aumento al IVA en las croquetas, verduras y medicinas: "Es una barbaridad que quieran subir todavía más las contribuciones de la gente".

Delgado notó que cada vez hay más grupos que se organizan para manifestar sus inconformidades por las recientes decisiones del gobierno, que invariablemente repercuten

en la población: "La gente ya no aguanta más, ya no podemos más, yo creo que vienen tiempos más duros", auguró en la entrevista y, detrás de él, se apreciaba el reloj gigante que está a un costado del Palacio de Gobierno, con la cuenta regresiva del bicentenario de la Independencia de México.

Sin embargo, lamentó que los "candidatos perdedores" no acudana respaldar las exigencias ciudadanas, sino que son sólo una evocación. Lo anterior, en alusión a que los manifestantes utilizaron la figura de Andrés Manuel López Obrador como estandarte de sus protestas, aun cuando él no estuvo ahí. ■

GIORGIO VIERA

Diputados rechazan el impuesto del 2%

OC | Juana María Ramírez

Diputados federales de Jalisco, del grupo parlamentario del PRI, afirmaron que es inviable y por lo tanto no apoyarán la iniciativa del impuesto del dos por ciento a todos los productos y servicios, ya que afectaría a los 50 millones de mexicanos que viven en condiciones de pobreza.

Los diputados dieron a conocer su posicionamiento durante una reunión que llevaron a cabo ayer en un hotel de esta ciudad, luego de que concluyó el curso de capacitación a los alcaldes y diputados locales electos en las pasadas elecciones estatales del 5 de julio.

Al término de la reunión, que fue encabezada por el dirigente estatal Rafael González Pimienta, los diputados federales ya en funciones y que asistieron a este evento, emitieron un comunicado su posición oficial, que señala que «la severidad y profundidad de la crisis económica por la que actualmente transita nuestro país ha sido catalogada como una de las más agudas y ha evidenciado la debilidad e ineficiencia de las políticas públicas del actual gobierno».

Considera que la propuesta del paquete económico para el ejercicio fiscal 2010, «se basa en una serie de medidas fiscales que cubrirían la diferencia entre la recaudación y los gastos del gobierno» y explica que las principales medidas que propone son: incrementar los ingresos fiscales no petroleros, como el Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE), el Impuesto Sobre la Renta (ISR), los impuestos especiales, las tarifas de los energéti-

cos, «así como la creación de un nuevo impuesto disfrazado de "contribución" para supuestamente combatir la pobreza, que gravaría con el 2% el consumo de todos los bienes y servicios, incluyendo medicinas y alimentos».

Línea de pobreza. Aclaran que su objeción a la propuesta es porque ésta «enfoca sus esfuerzos en cobrar impuestos a los que menos tienen» y por lo tanto «la política recaudatoria del gobierno es inviable para resolver en el corto y mediano plazo la situación económica, por los efectos inflacionarios que generarían los gravámenes al consumo».

Aseguran que este dos por ciento afectará principalmente a los 50 millones de mexicanos que viven en la línea de la pobreza, «sin dejar a un lado a los 2.8 millones de desempleados que existen actualmente, no olvidemos que en los últimos 30 meses el salario ha perdido 44% de su poder adquisitivo».

Añade el posicionamiento priista que «ese gravamen generaría especulación, altos índices inflacionarios y desempleo en perjuicio de la población en general, pero mayormente, en perjuicio de los más desprotegidos».

Por ello, concluyen que «los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional del estado de Jalisco de la LXI Legislatura expresamos nuestro rechazo contundente a la pretensión del gobierno federal para incrementar en un 2% la tasa impositiva al consumo».

Sugieren disminuir 10% gasto de gobiernos Diputados federales del PRI prometen votar en contra

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

La diputación federal del PRI por Jalisco votará en contra de la Ley de Ingresos de la federación que propone un nuevo impuesto de 2 por ciento al consumo.

El coordinador de este grupo en la fracción tricolor, Arturo Zamora Jiménez, anunció que se opondrán a que se aprueben nuevos gravámenes: "No compartimos que se pueda crear este nuevo impuesto, bajo la figura subrepticia de contribución, porque nos queda claro que es una nueva tasa impositiva que va impactar severamente a la adquisición de alimentos y en medicinas", dijo ayer durante una visita a Guadalajara.

Señaló que los legisladores

federales jaliscienses del PRI serán congruentes con el compromiso que hicieron con los electores cuando estaban en campaña y prometieron que no aprobarían más impuestos.

"Cuando hay crisis, la tendencia no debe ser el aumento a los impuestos. Lo único que se va a hacer es que se disminuya el consumo y, al disminuir el consumo, hay menos empresas y, al haber menos empresas, habrá menos empleos y puede profundizar la crisis", advirtió.

Adelantó que su grupo presentará una contrapropuesta fiscal, que incluirá una disminución de 10 por ciento al gasto en los tres niveles de la administración pública y de los tres poderes de la federación. "El gobierno federal está sumamente



Arturo Zamora Jiménez

obeso", dijo. Puso como ejemplo a Pemex, que tenía doce gerencias y hoy tiene 48; antes había 93 nombramientos de subsecretarías y hoy tiene 1,011 nombramientos y, en los últimos nueve años, aumentó en diez mil los nombramientos de directores generales. "Eso no lo soporta ninguna empresa privada, no lo soporta ninguna familia, mucho menos lo puede soportar el gobierno federal", señaló.

Otro ejemplo de gasto ineficiente, indicó, es la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), ya que, de los 65 mil millones de pesos que tiene de

presupuesto, 49 mil millones de pesos se van en administración y gasto corriente y sólo 16 mil millones de pesos se van a programas sociales, como Oportunidades.

Arturo Zamora reprobó la pretensión de aumentar tres pesos el impuesto especial a la industria tequilera, porque es inequitativo, así como el aumento de 3 por ciento al impuesto a la producción de cerveza, porque también incluye a la cerveza sin alcohol.

Por su parte, el legislador federal Rafael Yerena, también presidente de la CTM en Jalisco, comentó que hace dos meses, en el sindicato que representa, efectuaron un estudio en el que se concluyó que una familia de cinco integrantes requiere de cuando menos 200 pesos diarios para sobrevivir. "El costo real de la vida ya está arriba de los 200 pesos, porque esto se ha venido incrementado todos los días, y lo que el gobierno pretende es el IVA disfrazado".

Dijo que la crisis no es exclusiva de un sector: "Es una bola de nieve que nos ha afectado a todos". ■

Solicitan priístas cuentas claras

Transparencia y honestidad, es la petición de los presidentes municipales del PRI (a entrar en función) a los alcaldes salientes durante la entrega-recepción, puntualizó Rafael González Pimienta, presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Jalisco.

Durante el "Encuentro de Diputados Locales Electos, Seminario Taller en Debate Parlamentario y Argumentación Jurídica", el dirigente estatal aseguró que si los alcaldes próximos a dejar el cargo pretendieran "desvirtuar, llevar ventaja o la comisión de algún ilícito" en el proceso de entrega-recepción, no descarta la posibilidad de solicitar el apoyo jurídico y fincar responsabi-

dad a quien se vea vinculado.

Sin adelantar juicios, Gorzález Pimienta se pronunció porque los alcaldes salientes como entrantes puedan sostener acercamientos para explicar el por qué de la contratación de deudas.

Sobre el evento, concluido ayer, se dijo complacido ante la asistencia de los 40 presidentes municipales del PRI (de 43) a entrar en funciones este primero de enero, así como de los diputados locales que inician actividad el primero de febrero de 2010. Parte de las actividades celebradas ayer —en un céntrico hotel de Guadalajara— se centraron en la capacitación en dos materias: administrativa y legislativa. Ambos conceptos son herra-

mientas importantes que les permitirán desarrollarse de la mejor manera posible en su nueva encomienda y por la cual fueron electos.

"Los presidentes municipales electos contaron con ponentes que les explicaron la ejecución de los programas federales así como las reglas de operación para acceder a ellos, de tal suerte que podamos impulsar con nuestros diputados federales proyectos de obra que puedan ser incluidos en el presupuesto".

Al ser cuestionado sobre cuál rubro podría reforzarse, aún y cuando ya les restan tres meses para tomar las riendas de su respectiva alcaldía, el presidente del PRI detalló que por ahora se están centrando en el aspecto

de la entrega-recepción.

"Por parte del Órgano Superior de Fiscalización del Estado ya habían recibido una orientación. La entrega-recepción tiene que estar muy bien cuidada y limpia, nuestra intención es contar con gobiernos que hagan más con menos, que abaraten el costo de operación de los municipios y que puedan dedicar más recursos a la atención de los programas sociales, así como a obras de infraestructura".

En ese sentido, aseguró que confían en la honestidad de quienes van a transferir el poder, por espacio de tres años, a los futuros presidentes municipales y se pronunció porque se realice con absoluta claridad y apego a la ley.

Celebran triunfo comunitario sobre la presa El Zapotillo

• Por seis meses, quedan protegidos los tres pueblos a inundarse: Imdec

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar/
Iván González Vega

La Fiesta de los Gallos de hoy en Temacapulín, importante fiesta patria de esa población en los Altos que conmemora la consumación de la Independencia mexicana, será distinta. El viernes, el Ayuntamiento de Cañadas de Obregón rechazó el cambio de uso de suelo que requería el gobierno federal para construir una presa con una cortina de 105 metros de altura que no sólo surtiría de agua a ciudades de Jalisco y Guanajuato, sino que también inundaría a Temaca, y a Acasico y Palmarejo, en Mexicacán. Eso significa que, al menos durante seis meses, el proyecto queda suspendido.

A la sesión del ayuntamiento asistieron vecinos de Temacapulín, para recordarles al alcalde y a los regidores que, en enero, firmaron un compromiso para no autorizar, al menos durante este trienio, el trámite que necesitaba la Comisión Nacional del Agua (CNA) para la construcción de la presa. En una reunión cerrada, los once municipios de Cañadas votaron: cinco regidores, en contra de cambiar el uso de suelo actual, de agrícola y residencial, a pecuario; cuatro, a

favorecer el cambio de uso de suelo. "Eso significa que el proyecto, como está hecho, no puede ser posible, ya que el municipio es el único facultado para hacer los cambios de uso de suelo", explicó Marco von Borstel, representante del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec), uno de los organismos que han dado seguimiento al problema en torno al Zapotillo. Según Von Borstel, la CNA tenía ya el cambio de uso de

suelo para la cortina de 80 metros, que no significaba peligro para los tres poblados. La primera posibilidad es que las autoridades federales retomen aquel proyecto; la segunda, que, si insisten en la cortina de 105 m, intenten de nuevo, pero no antes de seis meses, porque el cabildo no podrá votar el mismo tema sino hasta pasado ese tiempo.

El integrante del Imdec subrayó que quedó en evidencia que el gobierno federal "actuó fuera de toda norma", pues el trámite debió hacerse antes de adjudicar la obra a una empresa constructora. Faltan otros permisos, como el del

Instituto Nacional de Antropología e Historia, y una manifestación de impacto ambiental.

Von Borstel admitió que lo ocurrido en el cabildo es apenas un respiro de seis meses, pero subrayó que "las comunidades están muy cerca de los dos alcaldes electos, que se han comprometido con ellos para que no los inunden, así que esperemos que cumplan con su palabra. Lo vemos como un logro definitivo, porque mucho del trabajo fue hecho por las propias comunidades. Obviamente no significa la cancelación de la obra, por lo que el trabajo seguirá".

Hay otras gestiones en marcha: un punto de acuerdo presentado por el senador Ramiro Hernández para que comparezca el director de la CNA; propuestas en la Cámara de Diputados para detener el presupuesto de la presa; una campaña de cartas dirigidas a la constructora y el reciente contacto con el relator de la ONU sobre el derecho a la alimentación, Oliver de Schutter, quien estudiará el tema porque, con la presa, se reduciría el beneficio del río Verde rumbo a Tepatitlán, Acatic y Zapotlanejo, lo que volvería más árida la zona y afectaría a unas 200 mil personas. ■ P

Urge aprobar presupuesto Calderón

El titular del Ejecutivo federal planteó que se requiere un esfuerzo en serio para redoblar las acciones destinadas a combatir la pobreza

El presidente Felipe Calderón reiteró la necesidad de que el Congreso de la Unión apruebe su proyecto de presupuesto para 2010 pues de no hacerlo, subrayó, «los más pobres serán los más afectados».

El titular del Ejecutivo federal planteó que se requiere un esfuerzo en serio no sólo para evitar que se reduzcan las acciones destinadas a combatir la pobreza, sino para redoblarlas.

De no ser así, «la gente más pobre va a sufrir más en esta crisis», recalcó al clausurar la Séptima Expo Forestal que organiza la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

Calderón Hinojosa subrayó que se necesita un compromiso claro con las prioridades del país «y la prioridad debe estar con el combate a la miseria en la que viven millones de mexicanos».

Por otra parte, instruyó al nuevo titular de la Conafor, Juan Manuel Torres Rojo, a reforzar, perfeccionar y transparentar el ProÁrbol, así como a poner en marcha créditos largos con tasas de interés de 10 a 12 por ciento para fomentar la producción en el ramo y aprovechar esa riqueza desperdiciada en México.

Acciones. Acompañado por el titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Juan Rafael Elvira Quesada, pidió a Torres Rojo iniciar acciones para hacer de ese programa un mecanismo equilibrado y equitativo de servicios ambientales.

«Que jerarquice las necesidades ambientales del país, que transparente todas y cada una de sus operaciones, que desde el primero hasta el último centavo que los mexicanos le esta-

mos poniendo al sector forestal sea bien empleado y empleado con responsabilidad», dijo.

También urgió a que con Financiera Rural se ponga en marcha el programa de financiamiento

para productores forestales con tasas de interés bajas y plazos largos, así como con garantías líquidas de la Conafor y del sector público.

Insistió en la necesidad de que los productores vean un negocio rentable en la forestación para lo cual, señaló, se seguirá apoyando el «Programa de pago de servicios ambientales», a fin de promover el aprovechamiento sustentable dirigido a quienes viven en bosques y selvas, que en su mayoría son los más necesitados.

En su discurso, el mandatario también anunció que México será sede en 2010 de la 16 Con-

La cifra

0

8

Meses

Tendrá de provisión de agua potable la ciudad de México, cuando hasta este año era de tres meses



EL PRESIDENTE Felipe Calderón realizó un recorrido en las instalaciones de la Séptima Expo Forestal que organiza la Conafor.

ferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas contra el Cambio Climático.

Esfuerzo tripartita para abasto de agua. El presidente Felipe Calderón reconoció el apoyo de la población, así como el esfuerzo y la buena voluntad de las autoridades del Estado de México, del Distrito Federal y

de la Conagua, para aumentar de tres a ocho meses la provisión de agua potable en la ciudad de México.

Destacó el trabajo de esas instancias con el que, dijo, se busca garantizar el abasto del líquido en la capital del país en caso de que en 2010 se presente una sequía como la de este año, que redujo la capacidad de las presas del Sistema Cutzamala.

Externó que con ese esfuerzo conjunto se rehabilitó todo el sistema, el cual debido a la falta de lluvias sólo tenía capacidad para tres meses de provisión, que ya se aumentó a ocho meses.

Los trabajos. El mandatario explicó que los trabajos se han hecho desde las presas de Tuxpan, del Bosque, Colorines, Valle de Bravo y Villa Victoria, y

comentó que incluso esta última se ha tenido que cerrar para recuperar sus niveles razonables.

Calderón hizo énfasis en que el deterioro del medio ambiente que provoca efectos negativos como la sequía, principalmente por el cambio climático, «es un asunto que obliga a trabajar en armonía con la naturaleza y con acciones sustentables».

Pobres sufrirán más, advierte Calderón

La prioridad debe ser el combate a la miseria, que afecta a millones; puntualiza

México • Daniel Venegas

El presidente Felipe Calderón insistió en la necesidad de que el Congreso apruebe su proyecto de presupuesto para 2010, pues de no hacerlo los pobres van a sufrir más en esta crisis económica.

"A pesar de la crisis, estoy convencido de que tenemos que hacer un esfuerzo todos, un esfuerzo en serio, para que no sólo no reduzcamos los programas de combate a la pobreza a consecuencia de que hay menos dinero, sino que los redoblemos, porque si no lo hacemos, la gente

más pobre, que siempre es la que sufre más, va a sufrir más en esta crisis económica, y eso es lo que estamos proponiendo al Congreso", puntualizó el mandatario al calusurar la séptima Expo Forestal México Siglo 21.

En referencia al impuesto de 2 por ciento generalizado al consumo, Calderón admitió: "sí, sé que es difícil, pero necesitamos tener un compromiso claro con las prioridades del país, y la prioridad debe estar con la pobreza, con el combate a la miseria en la que viven todavía, y por desgracia, millones de mexicanos".

Dijo que los efectos del cambio climático no sólo afectan al campo y los bosques, sino también a urbes como la Ciudad de México.

Gracias al esfuerzo de la población, a la coordinación y buena voluntad de las autoridades del

Distrito Federal, del Estado de México, y a las obras realizadas en conjunto con la Comisión Nacional del Agua, se ha logrado aumentar la reserva de agua y se busca garantizar "que si el año que entra se vuelve a repetir un ciclo de sequía, la ciudad no entre en una carestía que pueda alterar su vida cotidiana", destacó.

Además se manifestó por terminar con las desigualdades en algunos estados, donde a pesar de la gran riqueza natural que tienen se alberga a la población más pobre del país.

Por ello, instruyó al director de Financiera Rural para que se utilicen los fondos de la Conafor o de la Secretaría de Agricultura en garantía ante los bancos para que las instituciones realicen préstamos a largo plazo y con tasas blandas al pequeño productor forestal. ■

Comienza a ceder, escuchará propuestas

Descarta Nava endeudar al país

México • Paloma Alcántara

El dirigente nacional del PAN, César Nava, defendió que el gobierno federal no haya elaborado un plan B en materia fiscal, pues dijo que no se va a endeudar al país.

"No hay plan B porque no vamos a endeudar al país, no vamos a

aplicar las recetas del pasado que ya han quebrado varias veces al país, no lo haremos nosotros ni lo propondremos", respondió a la salida del festejo por los 70 años del partido, que realizó ayer en las instalaciones el sector juvenil del partido.

Aunque rechazó responder de manera definitiva si el partido va

por el todo o el nada, confió en que se obtenga el consenso necesario para aprobar el paquete fiscal que envió el titular del Ejecutivo.

"Estamos abiertos a recibir propuestas y estudiarlas, toda aquella que cumpla con el objetivo de incrementar la recaudación y sobre todo ayudar a los más pobres del país, será analizado con cuidado. En todo caso me parece que hay tiempo suficiente para ponernos de acuerdo, tenemos varias semanas, de aquí al 20 de octubre que es cuando la Cámara debe aprobar la Ley de Ingresos, y confío en tener el consenso necesario".

Ante el llamado que lanzó el PRD de iniciar movilizaciones en contra de la propuesta económi-

ca, el líder panista señaló que son tiempos de reflexión y de calma ante la oportunidad que tenemos para dejar atrás la crisis económica, pero no para polarizar.

Por ello, llamó a que los actores políticos antepongan ante cualquier interés particular o de grupo, el interés superior del país.

"La triste paradoja es que aquellos que llaman a la movilización, movilizarán a los más pobres contra una propuesta que tiende a apoyar a los más pobres", dijo.

Nava reconoció que en la pasada elección el partido dejó a un lado al voto joven, mismo que fue ganado por "la superficialidad y la frivolidad de una imagen que atrae, atrapa y llama a votar". ■

MARTÍN SALAS/ARCHIVO



El dirigente nacional del PAN

Critican paquete fiscal federal

Rebeca Herrejón

El paquete económico propuesto por el Ejecutivo Federal, que incluye un impuesto generalizado del 2 por ciento al consumo, impedirá la recuperación económica del País y aumenta los costos para las pequeñas y medianas empresas, aseguró Mario Di Constanzo, legislador federal del Partido del Trabajo (PT).

“Es un programa absolutamente inaceptable no solamente por el asunto del 2 por ciento de los alimentos y medicinas, sino por el asunto de toda la escalada de impuestos en los precios y tarifas del sector público que implica”, explicó.

Aseveró que el proyecto de 2010 mantiene intactos los regímenes fiscales preferenciales para grandes empresas, como la consolidación fiscal, depreciación de activos fijos y terrenos, operaciones en la bolsa de valores, donativos y campañas de redondeo, y su mayor proyecto de recaudación proviene del consumo directo, es decir, de los ciudadanos.

Añadió que su partido presentó ya un proyecto de Ley de Ingresos, que propone eliminar los gastos en pagos por honorarios a personal, seguros de gastos médicos mayores y compensaciones por servicios especiales.

En el mismo sentido, el grupo parlamentario federal del PRI emitió en un comunicado su posicionamiento en contra del aumento al consumo generalizado y en favor de la participación de todos los agentes de la producción con lo que se impulse el desarrollo económico y el empleo.

“Los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional del Estado de Jalisco de la 61. Legislatura expresamos nuestro rechazo contundente a la pretensión del Gobierno Federal para incrementar en un 2 por ciento la tasa impositiva al consumo”, dice el manifiesto.

Hay familias que ya se saltan una comida: Cordero

• Fernando Gómez Mont niega un bloque de gobernadores contra las reformas

México y SIP • Gustavo Sánchez y de la corresponsalía

El paquete económico propuesto por el gobierno federal convoca a la solidaridad de todos los mexicanos para que ya no haya familias que se saltan una comida debido a la crisis económica, afirmó Ernesto Cordero, secretario de Desarrollo Social.

"Hay familias que viven (la crisis) con más crudeza que otras; hay familias donde se toman decisiones como saltarse una comida al día, y en lugar de comer tres veces al día, comen dos", refirió.

El funcionario puntualizó que se deben tener "muy claras cuáles son las prioridades del país, y en este momento es apoyar a las familias mexicanas más pobres".

"Con el paquete económico que se está discutiendo en el Congreso, lo que pretendemos es, de nuevo, convocar a la solidaridad de todos los mexicanos para poder apoyar a las familias que más lo necesitan", machacó.

El titular de la Sedesol puntualizó además que "no podemos permitir que una crisis económica tenga como consecuencia perder una generación de mexicanos que abandona la escuela por salir a trabajar".

Cordero firmó ayer con la Asociación Scouts de México el Convenio Marco de Concertación, que busca ayudar a la población en condiciones de pobreza y marginación.

→ a viva voz

Ernesto Cordero

No podemos perder una generación de mexicanos

Fernando Gómez Mont

El país está trabajando; la paz la construimos todos los días

En el acto, el secretario dio inicio a la campaña nacional "Cobijando a México", que busca reunir más de 20 mil cobijas en el país, las cuales serán entregadas por el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores a personas de la tercera edad que habitan en comunidades y zonas marginadas.

Por su parte, Fernando Gómez Mont, secretario de Gobernación, rechazó la existencia de un bloque de gobernadores contra la aprobación de reformas en beneficio del país. "No conozco de bloques", aseguró.

En San Luis Potosí, adonde acudió en representación del presidente Felipe Calderón a la toma de posesión de Fernando Toranzo, como gobernador del estado, Gómez Mont recordó que "la paz la construimos todos, todos los días. El país está en paz, el país está trabajando".

Respecto a la relación entre los gobiernos federal y de Toranzo, aseguró que será de respeto, colaboración y apoyo. ■ P

Dan a ciegas dinero a Unis

► Crítica Coneval
opacidad en gasto;
defiende la SEP
falta de información

Sonia del Valle
y Paulina Martínez

MÉXICO.- Cada año, la SEP canaliza miles de millones de pesos a las universidades públicas del País sin saber a qué se destinan esos fondos y sin pedir cuentas.

Además de los presupuestos anuales a esas instituciones —que en el 2009 sumaron 79 mil 602 millones de pesos—, la Cámara de Diputados ha aprobado desde el 2007 un acumulado de 16 mil 612.8 millones de pesos en seis fondos de apoyo para atender distintas problemáticas de las universidades.

En el 2008, por ejemplo, los legisladores otorgaron un total de 5 mil 837 millones de pesos.

Las escuelas que más recursos recibieron ese año fueron la Universidad de Guadalajara, con 634 millones, y la Universidad Autónoma de Nuevo León, con 540 millones.

Las de menos recursos fueron la de Baja California Sur, con 20 millones, y la de Quintana Roo, con 12 millones.

En teoría, los recursos de estos seis fondos se destinan a ampliación de matrícula, reformas estructurales, reconocimiento a profesores, saneamiento financiero, consolidación de universidades y a cerrar la brecha de subsidio entre las que menos dinero obtienen por alumno.

Sin embargo, de acuerdo con las evaluaciones de desempeño hechas por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), estos seis fondos no cuentan con evaluaciones externas, se desconoce el impacto que han tenido y

Sin control

En el 2008, las universidades públicas más beneficiadas por los fondos de la SEP fueron:

Universidad	Monto*
Guadalajara	\$634
Nuevo León	\$540
Sinaloa	\$516
Puebla	\$370
Tabasco	\$301
Guerrero	\$266
Hidalgo	\$236
Michoacán	\$215
Tamaulipas	\$202
Oaxaca	\$200

*Cifras en millones de pesos

En su evaluación, el Consejo señala que algunos lineamientos de operación de estos fondos tienen deficiencias, pues no es posible conocer las metas, los beneficiarios ni el proceso de mejora.

Uno de los programas es el Fondo para el Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario, que opera desde el 2007 y cuenta con mil millones de pesos al año.

Según la evaluación, este fondo no cuenta con estudios de impacto o de seguimiento a los beneficiarios y se desconoce cuántos alumnos tenían antes de recibir el apoyo y cuántos después.

“Es necesario que la depen-

dencia defina indicadores que reflejen, por una parte, el impacto del programa en la ampliación de la cobertura y, por otra, el costo por alumno de dicha ampliación”, advierte el Coneval.

El subsecretario de Educación Superior, de la SEP, Rodolfo Tuirán, calificó de aberrante la evaluación del Coneval.

“Es un evaluador que de pronto se queda pasmado: espera recibir una información que no obtiene y, en consecuencia, su evaluación es que resulta muy difícil evaluar el programa porque no tiene los datos que necesita”.

De acuerdo con la ANUIES la revisión de cómo gastan los presupuestos anuales está a cargo de la Auditoría Superior de la Federación, de auditorías externas y de los Estados, pero en esas revisiones no se incluyen los seis fondos de apoyo.

LO PRESUME

La UdeG ha presumido la obtención de recursos extraordinarios de parte de la Federación, entre otros renglones, para el aumento de la matrícula.

Y aunque la institución ha logrado incrementarla, según sus cifras en un 5 por ciento, los lugares para los aspirantes son aún insuficientes.

En el ciclo 2007-2008 aceptaron a 195 mil 116 alumnos en el nivel medio y 77 mil 316 en el superior, y para el 2008-2009 recibieron a 205 mil 507 y 82 mil 543, respectivamente.

Sin importar el candidato, el PRI va a ganar en 2012: Peña Nieto

San Luis Potosí • Georgina Morett y Antonio González

Una vez más, Enrique Peña Nieto se convierte en el centro de la admiración, sobre todo femenina, y asegura que su partido ganará la elección presidencial en 2012.

Pero inmediatamente aclara que todavía no es momento de hablar de candidatos ni de prospectos, y que su única tarea es la de gobernar su estado. "No me prestaré a otro tipo de especulaciones".

No es la primera vez que llama la atención de los potosinos, pues también estuvo aquí durante la campaña, cuando vino a apoyar a Fernando Toranzo, quien ayer tomó protesta como gobernador sanluisino.

En este acto, los priistas aprovecharon para mostrar su fuerza y Toranzo Fernández estuvo acompañado de la plana mayor del PRI.

Los que tienen aspiraciones presidenciales compitieron por el aplausómetro, en el que sin duda volvió a ganar Enrique Peña, no



Beatriz Paredes y Enrique Peña Nieto durante la ceremonia de relevo

obstante que cuando lo mencionó el flamante gobernador ni siquiera estaba presente.

Pero cuando llegó, a pesar de que Toranzo estaba a mitad de su discurso, se oyeron gritos, y mientras el acto se desarrollaba algunas mujeres se acercaron al gobernador mexiquense para to-

marse fotos, en las que él posó sonriente.

Coincidencia o prueba de realidad, en el auditorio Miguel Barragán de la capital potosina, donde se llevó a cabo la ceremonia de toma de protesta de Fernando Toranzo, los dos gobernadores más fuertes en la carrera por la candidatura

priista no estuvieron presentes al mismo tiempo: Fidel Herrera de Veracruz salió del acto, y dos minutos después entró Peña Nieto.

Otro que sin duda atrajo los reflectores fue el senador Manlio Fabio Beltrones.

Quien pasó un mal momento fue el gobernador panista saliente, Marcelo de los Santos, quien tuvo que afrontar una rechifla cuando se mencionó su nombre. Fernando Toranzo fue el priista que sacó al PAN del gobierno.

En un auditorio lleno, Fernando Toranzo reiteró a sus correligionarios y representados su compromiso de gobernar para todos, porque "la esencia de la democracia exige que el gobernador lo haga para todos por igual".

El Doctor, como lo conocen en San Luis Potosí, estuvo apoyado por los gobernadores y dirigentes de su partido.

Ivonne Ortega, gobernadora de Yucatán, manifestó que serán respetuosos de las decisiones de su bancada en la Cámara de Diputados respecto del paquete económico del presidente Calderón. ■

CÚPULA



S. CABAÑAS

LA BUENA: **Alfonso Gutiérrez Carranza** dejaría la Secretaría de Salud.

LA MALA: que el cambio en Salud sería hasta enero... A ver quién sobrevive al dengue o a la influenza hasta ese entonces.

LA QUIÉN SABE: según los enterados, el relevo en Salud será un viejo conocido de esa dependencia, quien por su anterior desempeño en ese encargo se ganó hace tres años ser nominado a la Alcaldía más importante de Jalisco.

CUENTAN QUE en enero próximo, cuando termine su encargo como Presidente Municipal de Guadalajara, **Alfonso Petersen** podría volver a ocupar la oficina de la Calle Baeza Alzaga, luego que el Gobernador **Emilio González Márquez** ya ve insostenible a su cuate *Poncho todas*.

EN TANTO QUE *Poncho Villa* dejaría también la presidencia del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos del 2011, cansado de las presiones del presidente de la Odepa, **Mario Vázquez Raña**, quien pareciera que no jugó limpio en la selección del asiento para la Villa Panamericana.

¿AHORA SÍ VEREMOS *fair play* en Salud y en la Odepa? Conste, es pregunta, no *disparate*.

MÁS QUE LOS VECINOS que se oponen al proyecto, dicen que hubo otros a los que no les gustó nadita el reconocimiento que se dio recientemente al Macrobús.

EL MARTES PASADO el director del Siteur, **Diego Monraz**, fue distinguido en Colombia por el impulso dado a este nuevo sistema de transporte colectivo.

LA DISTINCIÓN, cuentan los que vieron, incomodó al diputado **Jorge Salinas** y al dirigente estatal del PAN, **Eduardo Rosales**.

PARA ELLOS, una parte de la derrota panista en Guadalajara, en las elecciones del 5 de julio, fue consecuencia del manejo dado por el Gobierno estatal a la línea dos del Macrobús.

EN MÁS de una ocasión los dos han polemizado sobre la viabilidad del proyecto impulsado por el Gobierno de Emilio González, a quien se le ha regateado el apoyo financiero en el Congreso local.

COMO SI FUERA película o eslogan de campaña, el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco ya puso nombre al que será su cuarto informe de actividades.

EL NUEVO titular del organismo, **Jorge Gutiérrez Reynaga**, ha decidido llamarle "Transparencia: progresos y desafíos".

HABRÁ QUE VER si a la ceremonia, convocada para el martes 29 en la Cámara de Comercio, el presidente del ITEI llega también con *andadera*: con diputados locales que lo apunhalen, tal como lo hicieron en su toma de posesión.

TAMBIÉN SERÁ digno de ver cuántos dirigentes del sector privado y social acuden, pues su llegada al cargo fue cuestionada por organizaciones civiles y empresariales, entre ellos la Coparmex, que encabeza **Pablo Lemus**.

CUENTAN que el Presidente de México llega en visita de Estado a Suiza y el Presidente en turno le comienza a presentar a los Ministros suizos.

PRIMERO al de Finanzas, luego al de Interiores, después al de Marina...

Y AHÍ el mexicano interrumpe, para decirle a su anfitrión que le extraña mucho que tengan Ministerio de Marina cuando Suiza no tiene costas!

PUES ME PARECE raro que le extrañe, responde el suizo.

¿ENTONCES por qué en México tienen Secretarías de Economía, del Trabajo y de Seguridad Pública?

FUE CHISTE... ¿eh?

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Humanidad doliente



El profundo drama humano y la angustia, que van de la mano con la marginación, la miseria, el abandono y la desesperanza, no pueden ser medidos por las estadísticas que pretenden reflejar la emergencia sanitaria por la epidemia del dengue.

Sólo la más supina ignorancia, la irresponsabilidad, la fal-

ta oportuna de medidas preventivas, el desconocimiento o desdén por la instrumentación oportuna y eficiente de políticas sanitarias, podrían explicar la propagación del dengue en la Zona Metropolitana de Guadalajara, en donde los servicios públicos asistenciales han estado saturados por lo menos los más recientes 10 días.

El Gobierno del Estado que encabeza el panista **Emilio**

González Márquez está cometiendo un crimen en los espacios reservados a la salud pública, donde ha fallado en la prevención y el combate al dengue, al desdeñar su más elemental responsabilidad de proteger prioritariamente a los más pobres y desvalidos.

El Mandatario estatal comparte culpas, aunque cínicamente las ignore y desdeñe, con su principal cómplice en este flagrante atentado contra la población jalisciense: su Secretario de Salud, **Alfonso Gutiérrez Carranza**.

Desde hace por lo menos 10 días están saturados los servicios médicos de consulta externa en los puestos de socorro que administran los ayuntamientos en todos los municipios metropolitanos, en el Hospital Ci-

vil, en el Hospital de Zoquipán, en las clínicas del Seguro Social y del ISSSTE y en menor medida en consultorios privados. Pero también se experimenta este fenómeno de una demanda extraordinaria de análisis de sangre (biometrías hemáticas) tanto en los laboratorios de las diversas instancias de gobierno como privados.

Lo más grave en esta emergencia sanitaria es que la gente más afectada es la que sobrevive con ingresos económicos raquíticos o simplemente carece de ellos; que en la mayoría de los casos no dispone de servicios médicos porque no está afiliada al Instituto Mexicano del Seguro Social, al ISSSTE o al tan careado Seguro Popular, que de poco sirve, cuando lo atienden instancias de gobierno que por

un lado no tienen capacidad para responder oportunamente a la demanda, y por otra vertiente no disponen de los medicamentos necesarios y suficientes para resolver los mínimos requerimientos del tratamiento.

A nadie se le desea un mal, pero sería muy ilustrativo para los encumbrados servidores públicos de los gobiernos municipal, estatal y federal, los que inclusive podrían gozar de seguros de gastos médicos mayores, que algún familiar cercano a sus afectos se enfermara de dengue, y que acudieran por voluntad propia a algún centro de salud, unidad de la Cruz Verde, clínica del IMSS o ISSSTE, para que experimentaran la angustia, la desesperanza y la rabia de quienes padecen tanto la enfermedad como un servicio deficiente.

Pero además, aún siendo favorecidos los enfermos por la caridad del Gobierno, que en algunos casos suele ser efectiva más por la buena voluntad o la devoción de algún excepcionalmente comprometido servidor público, que por los recursos de los cuales se les ha dotado, muchas personas no pueden comprar el medicamento que requieren para atenderse.

A eso habría que sumar que la convalecencia de la enfermedad exige por lo menos una semana de reposo y tratamiento.

¿Podría usted imaginarse el drama de una persona desempleada, sin seguridad médica, sin medicinas, que por su postulación tampoco genera recursos para alimentar a su familia?

pedromellado@gmail.com

**VE**

ELLOS,

NOSOTROS,

TI

TODOS.

Mural

Página:3b

Sábado 26 de sep de 2009

Tema: Alvarez - Cerrillos

Acusan firmas falsas

► Califican legisladores electos acciones del Panal como 'terrorismo electoral'

MURAL / Staff

Héctor Álvarez y Juan Pablo Cerrillos, diputados electos por el Partido Acción Nacional, acusaron la existencia de firmas falsas en el Recurso de Revisión Constitucional que promovió en su contra el dirigente estatal de Nueva Alianza, Carlos Salazar Machado.

"Son tres partidos los que ostenta este señor presidente, como dice aquí, del Partido Nueva Alianza", señaló Álvarez.

"Lo más grave de este asunto es que su escrito está firmado con una firma que no coincide con la firma del señor Carlos Salazar Machado, así lo hacen constar los Magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) en su acta circunstanciada".

Los Presidentes Municipales de Zapotlanejo y Jesús María, respectivamente, informaron que este viernes interpusieron una denuncia penal ante la Procuraduría de Justicia del Estado, solicitando que se deslinden responsabilidades y calificaron como "terrorismo electoral" las trabas que intentan ponerles para llegar a la siguiente Legislatura.

"Estamos nosotros suponiendo que alguien está manipulando de nueva cuenta la situación, con el fin de que nosotros no lleguemos al Congreso del Estado", señaló Álvarez.

"Estamos siendo víctimas de algo que pudiera ser 'terrorismo electoral', por todos lados nos han pegado, por todos lados nos han impugnado, por todos lados nos han observado".

Los ediles se abstuvieron de

señalar si la impugnación ante los tribunales federales está relacionada con la disputa de poder al interior del Partido Acción Nacional en la que ellos responden al grupo del Gobernador Emilio González Márquez.

El 22 de septiembre, el Triejal desechó una impugnación en contra de ambos diputados electos panistas, luego de que el PRI se desistió de la demanda que había presentado acusando la inelegibilidad de los albiazules.

Tanto a Álvarez como a Cerrillos, se les imputa haberse reintegrado a sus cargos como Alcaldes sin estar concluido el proceso electoral en el que participaron.

Ahora el presidente de Nueva Alianza, representando también al PRD y al PT, intenta que los tribunales federales les retiren a ambos la diputación.



► Héctor Álvarez



► Juan Pablo Cerrillos

NIEGA APOYO AL PVEM

El Presidente Municipal de Zapotlanejo, negó que durante el pasado proceso electoral él haya apoyado al abanderado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Juan José Jiménez Parra, quien formó parte de su Administración.

"Yo fui muy respetuoso de mi municipio, no hice un solo día de campaña

en el mismo, por respeto a los partidos y a los candidatos, ni un solo día hice campaña y los resultados se dieron como están hasta ahorita", comentó.

Álvarez ganó la diputación por el distrito 17 por Acción Nacional y el municipio de Zapotlanejo, que se encuentra dentro de dicha demarcación electoral, lo ganó su ex colaborador en el Ayuntamiento de dicha localidad.

Los detractores del edil lo acusan de haber apoyado al candidato del PVEM debido a que no pudo lograr la postulación por el partido blanquiazul.

Héctor Álvarez no es militante activo del PAN, sino que posee la calidad de adherente.

Denuncia penal contra Presidente del PANAL

Interpuesta por panistas diputados locales electos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Carlos Salazar Machado, presidente del partido Nueva Alianza (PANAL) en Jalisco, presentó un documento con firmas falsas para impugnar las diputaciones locales de Héctor Álvarez Contreras y Juan Pablo Cerrillo Hernández, diputados locales electos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, por ello ambos personajes denunciaron penalmente por dicho delito al dirigente del PANAL ante la Procuraduría de Justicia del Estado.

Salazar Machado presentó el recurso de impugnación a las 11:59 horas (un minuto antes de que venciera el plazo) el pasado 22 de septiembre, para impugnar la diputaciones de Álvarez y Cerrillos, en rueda de prensa los dos panistas indican: "Es evidente y absurdamente

distinta (la firma de Machado) por contar con espacios mucho más amplios entre sus trazos, ser de tamaño mayor y peor aún, carecer de líneas transversales en el centro de la firma".

Álvarez dijo: "Presentamos la denuncia para que no se sigan prestando los partidos o las personas para que firmen por ellos en las actas como lo estamos viendo ahorita, hay una manipulación muy clara aquí; hay alguien que le encargó a alguien que encausara esta

acción". Indicó el alcalde de Zapotlanejo con licencia que es una campaña "oscura, sucia y cochina en su contra, que se ha tenido que defender como gato boca arriba, estoy como D'Artagnan (uno de los tres mosqueteros) tirando espadas pero sin saber para dónde", señala que los ataques puedan ser provenientes de panistas o directivos de su partido, que no está en proceso de expulsión (por pedir la cabeza de Eduardo Rosales), ya que no es militante del PAN.



VE
ELLOS,

NOSOTROS,

TI
TODOS.

Informador

Página: 1b

Sábado 26 de sep de 2009

Tema: Elecciones extra-

Ponen suspenso a elección en Gómez Farías y San Cristóbal

La elección extraordinaria en los municipios de San Cristóbal de la Barranca y Gómez Farías, que el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco determinó que se realizarán en aquellas poblaciones, ahora está en suspenso.

Esto se debe a que el Partido Acción Nacional (PAN) interpuso un juicio de defensa al considerar que se violentaban los derechos políticos de sus candidatos, explicó el presidente del Tribunal Electoral en Jalisco, José Guillermo Meza.

"El Partido Acción Nacional interpuso juicio de defensa de derechos políticos ciudadanos y de consecuencia, se plantearon hasta ese Tribunal dos mil 300 y algo más de este tipo de juicios. Por lo que la Sala Superior del Tribunal Electoral Federal atrajo los dos casos".

Resta conocer la resolución del Tribunal Electoral de la Federación que podría darle la razón al PAN y ratificarle los triunfos que obtuvo en ambos municipios, o avalar la resolución del Tribunal local y convocar a nuevas elecciones.

Mientras los jueces federales no resuelvan, el Congreso del Estado está imposibilitado para lanzar una convocatoria y llevar a cabo las elecciones extraordinarias en ambos municipios.

"Son dos juicios distintos, decidimos en este Tribunal que se efectuaran elecciones extraordinarias; el PAN se inconformó y fueron remitidos a la Sala Regional, y la Sala Superior decidió atraer los recursos y juicios para que sean analizados. Esperamos que lo resuelvan a la brevedad; debe ser antes del 1 de enero".

Semanas atrás el Tribunal Electoral local consideró que existían argumentos suficientes para convocar a nuevas elecciones, luego de que el PRI había realizado el trámite de registro de sus candidatos en los municipios de San Cristóbal de la Barranca y Gómez Farías de manera extemporánea; las elecciones se llevaron a cabo y los candidatos del PRI obtuvieron una mayor votación, pero el Instituto Electoral otorgó la constancia de mayoría al PAN, pues consideró inválidos los registros del PRI.

● IEPC

Comprarán a Toshiba las urnas electrónicas

OC | Gabriela Godínez

La comisión de informática del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) aprobó que sea la marca Toshiba modelo ST-A10 la que se utilice en las tareas de capacitación, educación cívica y promoción de la cultura democrática, vinculadas al desarrollo de procedimientos de votación mediante urna electrónica y probablemente en las elecciones de los municipios de Gómez Farias y San Cristóbal de la Barranca.

Carlos Martínez Maguey, consejero electoral explicó que esta sesión tan sólo fue parte de la compra de estos equipos, que serán utilizados para la promoción de los procesos democráticos, mientras que la próxima semana se concluirá el proceso para realizar la adjudicación directa.

El costo del equipo aproximado es de 32 mil pesos, por lo que están en reuniones con la empresa para que los nueve equipos que les prestaron al IEPC durante el proceso electoral, se les vendan a un precio más bajo con lo que podrían comprar 12 equipos más.

Durante esta sesión el IEPC destacó que se habían comprado 13 equipos diferentes antes de iniciar las pasadas elecciones del 5 de julio de las cuales al final quedaron tan sólo 4 que se consideraron para utilizarse en la elección en el municipio de Tuxcueca, y la marca Toshiba en el modelo que se eligió cumplía con las expectativas para tal acto.

Por su parte el consejero Víctor Hugo Bernal Hernández recaló la necesidad de impulsar o adquirir este tipo de equipos, ya que el propio código electoral contempló la realización de



Foto: OC

CARLOS Martínez Maguey.

una elección con esta tecnología por lo que, a partir de esto se tomó la decisión de la pasada elección en Tuxcueca y en instituciones educativas; ya que el IEPC está considerando el impulso y desarrollo de nuevas tecnologías vinculadas con la democracia.

Viaje. Por otra parte la próxima semana invitados por la empresa Toshiba el presidente del IEPC David Gómez-Álvarez, el consejero Carlos Martínez Maguey en su calidad de presidente de la comisión de informática, así como el director de esta área, acudirán a las ciudades de Tokio y Singapur para realizar un intercambio de información sobre la experiencia de haber utilizado este mecanismo como urna electrónica.

La invitación no tendrá costo para el instituto electoral, ya que será cubierto una parte por la empresa Toshiba y la otra será por parte de los consejeros y el director a quienes invitaron.

EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN Niega Arturo Zamora querer encabezar la Comisión de Seguridad Pública

VICTOR M. CHÁVEZ OGAZÓN

Empezó el reparto de comisiones y la búsqueda de algunas de las presidencias de las mismas en el Congreso de la Unión. Arturo Zamora negó que esté tras la de Justicia y aseguró que sus compañeros legisladores jaliscienses del PRI tendrán prioridad. Aseveran que hay talento y experiencia entre ellos como para ser aprovechados.

Zamora Jiménez precisó que: "Los diputados federales de Jalisco estamos concientes de la necesidad de que en la distribución de comisiones se aproveche el talento, la experiencia y el conocimiento que tenemos de los problemas del país y de Jalisco, en particular."

"Es por ello que hemos gestionado ante la dirigencia de nuestro partido y ante la coordinación general la necesidad de participar en las distintas comisiones ordinarias de la Cámara de Dipu-

tados del Congreso de la Unión."

Zamora Jiménez también comentó que a la coordinación nacional le ha expresado "que se de preferencia a todos y cada uno de las diputadas y los diputados del PRI del grupo parlamentario por Jalisco, para que sean tomados en cuenta a fin de que puedan presidir y formar parte de las mesas directivas y de las comisiones en las que han manifestado su deseo de participar".

Y dejó en claro que: "Por tal razón hago del conocimiento que en lo personal no tengo ningún interés de presidir la Comisión de Seguridad Pública, como se ha mencionado en algunos medios de comunicación; y no tengo interés de presidir o ser secretario de ninguna de las comisiones de la Cámara de Diputados".

Refirió que tienen prioridad sus compañeros diputados federales: Ana Estela Durán Rico, Clara Gómez Caro, Olivia Guillén Padilla, María Esther Sherman Leño, Jorge Arana Arana, Salvador Caro Cabrera, Joel González Díaz, David Hernández Pérez, Jorge Humberto López Portillo Basave, José Trinidad Padilla López y Rafael Yerena Zambrano.

Comentó que: "Para desempeñar actividades legislativas, tanto en tribuna como en trabajo de comisiones, no es imprescindible formar parte de las mesas directivas, en mi opinión lo más importante es la asistencia y permanencia, tanto en las sesiones como en el trabajo de comisiones".

El coordinador de los diputados federales del PRI por Jalisco insistió en que "es de mi especial interés se le dé preferencia a todos y cada uno de las diputadas y los diputados en la distribución de las comisiones".

● DIPUTADOS

Avanzan en la reforma judicial

OC | Juana María Ramírez

La Comisión de Justicia del Congreso del Estado comenzó a analizar el paquete de iniciativas que envió el ejecutivo en cuanto a la reforma judicial, con lo que se espera lograr una mejor impartición de justicia en el estado, por lo que esta tarea se inició con la realización de un foro con especialistas de este tema.

El diputado Juan Carlos Márquez, presidente de esta Comisión, señaló que esta tarea se encuentra en la recta final para lograr la implementación de diversas leyes nuevas y de los juicios orales. De este sistema de justicia que permite garantizar la transparencia en la impartición de justicia, además de eliminar corrupción y la excesiva burocracia en los tribunales.

«Le estamos apostando a que con la implementación no solamente de los juicios orales, sino también de la justicia alternativa, renazca la confianza en la justicia, de parte de la sociedad».

Señaló que tomarán en cuenta todas las propuestas planteadas en el primer foro, para lo cual se hará el estudio con el tiempo que sea necesario y aseguró que en la aplicación de las nuevas legislaciones y el sistema alternativo de justicia se dispondrá

de los recursos presupuestales suficientes.

Por su parte, el director general de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales, Francisco Castillo Rodríguez, hizo la exposición del paquete de iniciativas que envió el Ejecutivo y que se refieren a modificar la Constitución Política del Estado; un nuevo Código de Procedimientos Penales y las nuevas leyes de Control de Confianza, Extinción de Dominio, del Sistema de Seguridad Pública, de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, así como la Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Se reformarán también los códigos Penal, Civil y de Procedimientos Civiles; las leyes de Justicia Administrativa, de Responsabilidades para los Servidores Públicos y las orgánicas de los poderes Ejecutivo, Judicial y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, señalándose los puntos esenciales en cada uno de los renglones, a efecto de lograr los cambios en la justicia, que permitan pasar de un sistema mixto inquisitivo (supremacía del Estado sobre el individuo) a uno adversarial oral (igualdad de las partes y presunción de inocencia).

Legisladores dispuestos a culminar el análisis del paquete de iniciativas del Ejecutivo

La dictaminación al paquete de iniciativas que remitió el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, a los legisladores el pasado mes de marzo, podría completarse antes del 11 de octubre, informó el diputado panista Juan Carlos Márquez Rosas.

Al término del foro "Hacia la Reforma del Sistema de Justicia Penal en Jalisco", el presidente de la Comisión de Justicia detalló que en el transcurso de octubre también se espera que sea planteada dicha resolución en la sesión del pleno del Congreso para su análisis y posterior aprobación.

"Esto (los foros) es precisamente con la intención de recoger inquietudes de las universidades, barras de abogados o profesionales del derecho que consideren que pueden aportar algo a esta reforma y que, de alguna u otra manera, sea algo integral que pueda congregar la inquietud del Poder Judicial, Ejecutivo, Legislativo y quienes vayan a aplicar ese marco legal en el ejercicio de sus funciones".

El paquete de iniciativas está tendiente a modificar la Constitución Política del Estado, el Código de Procedimientos Penales, el manejo de Control de Confianza, Extinción de Dominio, Sistema de Seguridad Pública, Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, así como la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

JUSTICIA ALTERNATIVA, LENTA Y ESPACIADA

Aun y cuando la aplicación de la Ley de Justicia Alternativa en Jalisco ha tenido un avance sustancial, la elección del presidente rector de dicho organismo ya es cuestión de días, aseguró Juan Carlos Márquez Rosas.

El funcionario dijo que a nivel estatal "están listos" para que la implementación de la Justicia Alternativa y los Juicios Orales sean factibles; sin embargo, las elecciones del pasado 6 de julio, entre otros pretextos, mantuvo congelada la iniciativa que vio la luz desde el año 2007.

El diputado de Acción Nacional reiteró que para el funcionamiento del Instituto de Justicia Alternativa ya se cuenta con un presupuesto cercano a los 17 millones de pesos; no obstante, dejó en claro la posibilidad de emitir una nueva convocatoria de aspirantes a director general.

"Lo que estamos planteando es que la nueva citación se deje los derechos a salvo de los anteriores participantes, más los nuevos aspirantes que presenten su documentación, que cumplan con el requisito y ya en su momento será el Congreso quien defina quién será el titular".

Márquez Rosas aseguró, a manera de compromiso de la presente legislatura, para que sea definida la impartición de Métodos Alternos de Resolución de Conflictos y en Jalisco sea visible el beneficio para el Sistema Judicial.

De acuerdo a la Ley de Justicia Alternativa, el arbitraje es el procedimiento mediante el cual las partes someten la decisión de uno o varios árbitros, la solución de una controversia.

La conciliación facilita la comunicación entre los participantes en un conflicto, proponiendo recomendaciones o sugerencias que coadyuven a lograr un convenio que ponga fin a la controversia.

Finalmente, la mediación es el método no adversarial en que uno o más mediadores intervienen facilitando la comunicación entre los mediados en conflicto.

El Gobierno estatal incumplirá su meta de créditos a empresas

El incremento de 100% en el otorgamiento de créditos del Fondo Jalisco al Fomento Empresarial (Fojal) que anunció el gobernador al iniciar 2009 no se alcanzará, reveló el director del fondo, Gonzalo Jiménez.

El Fojal, entidad financiera dependiente de la Secretaría de Promoción Económica (Seproe), fue uno de los compromisos de apoyo económico a las empresas y los emprendedores, pero quedará 10% debajo de la meta.

"No la vamos a alcanzar; de hecho eso ya estaba previsto en el criterio debido a que tuvimos que detener operaciones en el tiempo electoral por mandato de ley, y entonces tuvimos que bajar la operación. Calculamos que vamos a llegar a 18 mil créditos, que aún así representan 90% de la meta que programamos. Habitualmente, en el último trimestre se coloca más o menos entre 40% y 50% de los créditos". Los 18 mil créditos representarán una derrama económica de 700 millones de pesos.

A la fecha se han entregado 10 mil 300 financiamientos; la cartera vencida se ubica en 7%, dos puntos abajo del índice reportado el año anterior, aunque se logró un equilibrio entre colocación y recuperación.

Además de planes de reestructuración de deudas, "hemos sido muy agresivos en el tema de reestructuras con la gente, en darles prórrogas, en reacreditar para que la gente no se ahorque.

Ahora la prioridad es mantener el empleo", insistió el director.

Sobre la intención de darle mayor responsabilidad al Fojal, e incluso convertirlo en banca de desarrollo, el funcionario explicó que ya opera como tal. Indicó que está a punto de firmarse un séptimo convenio, donde se establezcan los fundamentos posibles para tener todos los esquemas que se necesitan para considerar al fondo como una banca de desarrollo.

No precisó si se llamará "banca de desarrollo", pero adelantó que están a punto de abrir el fondeo a segundo piso para algunas microfinancieras. "Este año vamos a operar la primera línea de fondeo a segundo piso. Ya tenemos abierto nuestros fondos de garantía, ya tenemos microcréditos, crédito Pyme, capacitación, ya hay varios temas ligados a la banca de desarrollo que ya operamos.

"Vamos a abrir una línea para los campesinos, entonces se abre una subunidad que tiene su propio riesgo aunque se administre por la banca central. Fojal va a ser como el *holding* donde se mantengan todas las unidades de negocios diferentes".

A partir de octubre se podrán crear unidades de negocio independiente. Este año cuentan con solicitudes por 50 millones de pesos para microfinancieras uniones de crédito, que podrían iniciar con dos entidades de este tipo.

Devora polémica a titular de la SSJ

► Durante cada cargo que ha ocupado ha sido señalado por su desempeño

MURAL / Staff

La regulación de la venta de alimentos considerados chatarra en las escuelas causó tal polémica que finalmente lo que pretendía ser una ley, quedó en recomendación. Así, con mucho de qué hablar, ha sido la gestión de Alfonso Gutiérrez Carranza en los cargos públicos que ha ejercido.

Los comentarios sobre el actual Secretario de Salud volvieron a surgir esta semana ante el incremento en los casos de dengue en la Ciudad, y por el gasto que se hace en su despacho en alimentos de bajo valor nutrimental.

En los últimos dos meses se han autorizado, para la oficina de Gutiérrez Carranza, facturas de comida que pudiera considerarse poco saludable, y acumula en este tiempo una erogación de 9 mil 40 pesos.

En los documentos, de los cuales tiene copia MURAL, aparece el visto bueno del secretario particular, Martín Núñez.

Las facturas fueron autorizadas entre el 31 de julio y el 3 de septiembre y corresponden, principalmente, a compra de pizzas, mariscos, baguettes, carnes asadas o en su jugo, café y coca cola.

También aparecen notas de desayunos McDonald's que consisten en emparedados, cuyo pan se elabora con harina para hot cakes, aderezado con miel de maple. Este producto equivale a 450 calorías y 32 gramos de grasa.

En cuanto a bebidas, las favoritas son café, coca-cola, coca zero y té verde en lata que contiene en promedio 132 calorías.

Jalisco ocupa el tercer lugar nacional en hipertensión y diabetes mellitus, según se reportó en el Tercer Informe de Gobierno del Presidente Felipe Calderón.

El 28 de junio del 2007, MURAL publicó una entrevista con Gutiérrez Carranza en la que advirtió que son los padres de familia quienes debían decidir si se vendía o no alimentos de bajo valor nutricional en la escuela de sus hijos.

Además, reconoció que padece diabetes, la cual controlaba con insulina y cada seis meses iba a revisión médica.

Siendo director de Servicios

cos Municipales de Guadalupe entre el 2004 y 2006, acumuló varias quejas en la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) por maltrato a sus subordinados, el mal estado de las ambulancias, compras a proveedores favoritos, medicina caduca y discriminar a una empleada con discapacidad.

En el primer año de su gestión en la SSJ, siguieron las quejas por la tardanza en nombrar al titular del Coesida, así como por el comportamiento de la entonces directora de Comunicación Social, Nelda Judith Anzar. Ayer, la CEDHJ emitió medidas cautelares a la dependencia por las cifras alarmantes de dengue e influenza.

Suma la influenza 22 fallecimientos

► Estudia la SSJ
cuatro decesos
con sospecha
de infección

Rebeca Herrejón, Andrés
Martínez y Cleo Mejía

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) confirmó ayer la muerte de dos hombres, víctimas del virus de la influenza A H1N1, con lo que suman 22 fallecimientos por esta enfermedad en el Estado.

El primer deceso, un hombre del Municipio de San Gabriel, de 49 años, ocurrió el 18 de septiembre; el segundo, un varón de 43 años de Guadalajara, el 22 de septiembre.

Según la Secretaría, aún faltan cuatro casos de diagnosticar, entre los que está el de Laura Carolina Ulloa, la niña de 4 años que falleció en el Centro Médico de Occidente (CMO).

Con estos registros, el número de infecciones por el virus A H1N1 en Jalisco sube a mil 733, mientras que por influenza estacional se suman dos casos nuevos, para alcanzar 927, con cuatro muertes.

De los 125 Municipios del Estado, 73 presentan casos de influenza. Guadalajara y Zapopan, con 574 y 467 personas afectadas respectivamente, siguen a la cabeza, seguidos por Tlaquepaque y Tonalá.

La SSJ informó que llevan ya 480 revisiones de los 503 de los alumnos del kinder "José Vasconcelos" de Tabachines, donde estudiaba Laura Carolina, pero los casos sospechosos se mantienen en 18.

En la primaria vecina, personal de la SSJ evaluó a 80 niños y detectó a cinco con sospechas de influenza.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), dictó ayer medidas cautelares al titular de la Secretaría de Salud,

Alfonso Gutiérrez Carranza, para prevenir más afectaciones por influenza y dengue en el Estado.

La CEDHJ instó a que la SSJ atienda oportunamente las peticiones de fumigación del mosquito transmisor del dengue, incrementando la difusión de campañas preventivas sobre la influenza y unifique criterios para que las bases de datos en el Estado sean confiables.

PREVEN REFUERZOS

Preocupado por el futuro que pueda plantear la influenza A H1N1 en los sistemas de salud pública, el director general de los Hospitales Civiles, Jaime Agustín González Álvarez, prevé la reconversión de hospitales enteros para atención exclusiva a pacientes con esta enfermedad.

"Si nosotros vemos que hay una demanda muy importante de servicios de influenza o de cualquier otra enfermedad, uno tendría la obligación de reconvertir hospitales; es decir, que una unidad hospitalaria equis se convierta en un centro de atención única y exclusivamente para esa enfermedad. Es una recomendación de la OMS", explicó.

"Sería una área especial para la enfermedad, que podría ser en el Hospital Civil o podría ser en el hospital equis, algún hospital de 200 camas".

Por su parte, el IMSS aseguró que sus 104 unidades de medicina familiar, los 18 nosocomios y el Hospital de Especialidad del Centro Médico mantienen sin cambio sus servicios con respecto a la influenza A H1N1, con atención de urgencias las 24 horas.

Derechos Humanos contra el Secretario de Salud

Por el alarmante aumento de enfermos por dengue e influenza, le pide acciones

VÍCTOR M. CHÁVEZ OGAZÓN

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco dictó medidas cautelares al secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza, ante el aumento de casos de dengue e influenza, solicitándole aplique seis acciones de prevención. Le da un plazo de 48 horas para que responda.

Esto dentro de la queja 5810/09, con la que el organismo solicita que intensifique las campañas de difusión y orientación sobre las medidas preventivas que deben seguirse para evitar el contagio y la propagación de los padecimientos. En caso de que en estas campañas participen voluntarios, previamente se les debe proporcionar la capacitación necesaria.

De igual forma la Comisión también le pide que establezca una coordinación entre los servicios de salud en el estado para unificar los criterios de registros con un formato único en todos los municipios, a efecto de contar con una base de datos confiable para realizar un diagnóstico de la situación epidemiológica que permita actuar con oportunidad.

En forma concreta respecto al dengue, le pide el Ombudsman al Secretario de Salud que brinde atención oportu-

na con brigadas y servicios de salud a la población que solicite el servicio de fumigación, y se ejerciten acciones de detección de posibles zonas de riesgo para dar atención preventiva sin esperar a que se presenten casos.

Otra de las acciones solicitadas al Secretario de Salud es que proporcione atención médica prioritaria y profesional en los casos ya detectados de dengue o de influenza y se les otorgue el seguimiento necesario, además de que gire instrucciones para que se cumpla con los procedimientos establecidos en la NOM-017-SSA2-1994 para la vigilancia epidemiológica, los Lineamientos de Vigilancia y Diagnóstico de Dengue, y con la normatividad para prevención y combate de la influenza A-H1N1.



ALFONSO Gutiérrez Carranza, secretario de Salud:

Aceptan vecinos y conductores el proyecto para El Álamo

Ante el anuncio de que el Gobierno estatal proyecta la construcción de un puente como solución al congestionamiento vial en la zona de El Álamo, y aún más importante, para disminuir la incidencia de accidentes automovilísticos —203 en el primer semestre de este año—, los vecinos de colonias aledañas como el Fraccionamiento Revolución, Lomas del Tapatío y Álamo Industrial, reaccionaron de manera positiva. Sin embargo, pidieron que además del Puente Oriente, se ejecuten obras para el desplazamiento peatonal en su conjunto.

Aunque la mayoría de los peato-

nes y automovilistas aseguró desconocer que se tenía proyectada la obra, son conscientes de la peligrosidad de circular por la vialidad, o simplemente, de intentar cruzar la avenida para abordar al transporte público que circula en los carriles centrales.

Entre las principales preocupaciones de la gente se encuentran que el proceso de construcción se alargue demasiado, provocando más afectaciones al tráfico de las que ya hay, así como que el puente atraiga la atención de "vándalos" y "malvivientes" que podrían apoderarse del territorio que se ubique bajo la estructura, por lo que urgen

a la Secretaría de Desarrollo Urbano a complementar el proyecto con aspectos como iluminación adecuada, vigilancia y áreas verdes.

Por su parte, la dependencia aseguró que el puente irá acompañado de una rehabilitación de la imagen urbana, que incluiría la renovación de banquetas y la creación de seis plazoletas decorativas. Además, afirmaron que harán ejercicios de consulta con los vecinos, así como un reordenamiento de los carriles para vehículos del transporte público, particular y de carga.

► Página cinco-B

Se hicieron sin autorización del pleno Regidor denuncia cambios discrecionales al presupuesto por la Tesorería

El presidente de la Comisión de Hacienda Pública de Guadalajara, Salvador Sánchez Guerrero, hizo nuevos señalamientos en contra del tesorero municipal, Armando González Cantú, centrados principalmente en la realización de transferencias presupuestales discrecionales y sin la autorización del pleno del Ayuntamiento.

Sánchez Guerrero afirmó la detección de una transferencia a la partida 3303 para Servicios de Informática efectuada en el mes de agosto, con lo que pasó de tener 45 mil 800 pesos a más de cinco millones de pesos.

Esto es violatorio del Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el Municipio de Guadalajara, que establece en su artículo 56: "Solamente se pueden realizar modificaciones al Presupuesto de Egresos con la autorización del Ayuntamiento".

El regidor aseveró que en la última modificación al presupuesto aprobada por el Ayuntamiento no se contempló ningún aumento de recursos para ese rubro: "Revisando el dictamen que salió de la Comisión de Hacienda cuando el pleno modificó el presupuesto este año, no le otorgó ningún recurso a la partida 3303, de Servicios de Informática".

El tesorero González Cantú ha reconocido que sí ha hecho transferencias presupuestales que no pasan por la aprobación del Ayuntamiento, pero motivadas, argumenta "porque nos han quitado el dinero y no podemos a veces pagar algo que ya se había contratado".

Es decir, señala que el pleno ha hecho cambios en el presupuesto que no le fueron consultados, lo que ha generado desorden y en ocasiones vacíos presupuestales ahí donde ya había un compromiso adquirido.

Ambos se acusan de extralimitarse en sus funciones, lo que es claro es que su conflicto ya a poco de terminar la administración lo llevaron a la palestra de los medios de comunicación. Recientemente, el regidor cuestionó un estudio para actualizar las tablas de valores catastrales que calificó de "malhecho e incompleto".

El tesorero respondió y demostró con documentos que el estudio fue aprobado con elogios por



• Salvador Sánchez Guerrero, presidente de la Comisión de Hacienda Pública de Guadalajara.

el Consejo Técnico Catastral Municipal en sus sesiones del 16 y 19 de junio, en el cual participan instancias como el Consejo Intergrupar de Valuadores del Estado, la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios y el Centro Empresarial de Jalisco.

Ayer, el regidor contraatacó con otro cuestionamiento a la complementación de un programa informático adquirido para la Dirección de Catastro, cuya inversión se obtuvo precisamente, afirma, con la transferencia presupuestal expuesta anteriormente.

Según el regidor, el sistema que deberá integrar la plataforma de Dirección de Padrón y Licencias, Catastro y la Comisión de Planeación Urbana en la base de información georeferenciada del municipio, comenzó a ser desarrollado con una inversión de cinco millones de pesos, ahora se destinarán otros 2.4 millones para la integración de conceptos y herramientas complementarias al software. Sin embargo, a decir del edil, la segunda requisición para la complementación del programa no es clara y solicita conceptos que debieran estar contemplados desde la primera etapa.

Detallan equipos transición

MURAL / Staff

La Comisión Transitoria de Entrega-Recepción de Zapopan se reunió ayer en la Presidencia Municipal para verificar los avances en la transición entre la Administración saliente y entrante.

El regidor Héctor Robles Peiro, quien además funge como enlace político del Alcalde electo, Héctor Vielma, informó que en la reunión se expusieron los expedientes que integrarán las dependencias para entregarlos a la siguiente Administración.

"La idea es que el 1 de octubre entreguen todo, en donde ya se realiza un primer simulacro para ver si hubo inconsistencias o si falta información, con la idea de que en los últimos dos meses nos metamos nada más a limar o puntualizar algunos temas", indicó.

El funcionario agregó que en el tema del endeudamiento y la plantilla laboral de Zapopan, todavía existen divergencias entre el equipo priista y panista.

"Sigue habiendo desencuentros importantes, el tema de la deuda es uno de ellos y algunas inquietudes que nosotros traemos con relación a posibles basificaciones. Son los puntos álgidos en donde no estamos entrando", advirtió Robles Peiro.

Adelantó que como parte de los trabajos, el PRI solicitará la cartera de proyectos del Municipio para gestionar recursos federales que permitan concretarlos.

"El Ayuntamiento ya tiene una cartera de proyectos desde obras viales, parques lineales, obras de infraestructura menor, unidades deportivas. Lo que nosotros estamos solicitando es que nos den esos proyectos que ya están armados para pedirle a los diputados federales que ayuden a Zapopan".

La comisión de entrega-recepción se instaló el 31 de agosto y la fecha límite para cerrar el proceso es el 17 de diciembre.

Por petición oficial del Alcalde electo, a partir de ayer se incorporó Robles Peiro a las mesas de trabajo de la Comisión.

Detienen los regidores la Presa El Zapotillo

► Quienes impulsan su construcción habrán de esperar nueva Administración

MURAL / Staff

La construcción de la Presa El Zapotillo quedará suspendida indefinidamente, pues el Ayuntamiento de Cañadas de Obregón negó el cambio en el uso de suelo, indispensable para su edificación.

Con cuatro votos a favor, dos abstenciones, cinco en contra —y en votación secreta— fue como determinaron ayer los regidores de este Municipio de los Altos de Jalisco el futuro de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, que se verían inundados por la presa.

El Pleno del Ayuntamiento decidió negar el cambio de uso de suelo en una reunión a puerta cerrada que duró más de 4 horas, pues se tuvo que repetir la votación debido a que se tenía un empate.

A la sesión solamente pudieron acceder la presidenta del comité de defensa de los pueblos afectados, Abigail Agredano Félix, quien expuso la voluntad de las comunidades, así como José Carlos Vergara Arrapia, técnico de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) que defendió el proyecto.

Durante el transcurso de la mañana de ayer, una comisión de habitantes de los tres poblados que se verían afectados por la futura construcción, así como miembros de organizaciones no gubernamentales que acompañan la defensa de las comunidades, se reunieron con el Presidente Mu-

nicipal de Cañadas de Obregón, José de Jesús Sáinz Muñoz.

Los afectados le recordaron al Alcalde, de extracción panista, que debía respetar el documento que firmó en enero pasado, donde se comprometió a hacer caso de la voluntad de los habitantes.

Aunque se cuenta con el uso de suelo para construir la presa con una cortina de 80 metros de altura, como era el proyecto originalmente, no se obtuvo por parte del Municipio la autorización para construirla de 105 metros, como se plantea actualmente.

Marco Von Borstel, del Instituto Mexicano de Desarrollo Comunitario (IMDEC), informó que la cancelación obliga a declarar ilegal el resultado de la licitación que la Conagua dio a conocer el pasado 14 de septiembre.

“La adjudicación de la obra está fuera de norma, pues el cambio en el uso de suelo es facultad exclusiva del Municipio, ni el Estado, ni la Federación pueden modificar esta resolución”, señaló Von Borstel.

Entre las inconsistencias que presenta la construcción de la Presa El Zapotillo está el hecho de que el proyecto carece de una manifestación de impacto ambiental que avalé la viabilidad ecológica, ni con la autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Este proyecto tendrá que esperar a la próxima Administración municipal para volver a poner el tema en discusión, pero según informa el comité de defensa de los poblados afectados, el Pre-

sidente electo del Municipio, el priista Carlos González, aseguró que no autorizaría el cambio de uso de suelo durante su gestión.

En la sesión también se anuló el Plan de Desarrollo Rural donde se consideraba la construcción del nuevo núcleo de población en el que se establecerían las viviendas de los afectados.

Los habitantes de las tres comunidades celebrarán el triunfo que les significa la cancelación del proyecto mañana, en Temacapulín, con una verbena.

Pelean bancadas vigilar a Gobierno

► Jalonean PRI y PRD por presidir comisión responsable de acordar con el Auditor Superior

Armando Estrop
y Claudia Salazar

MÉXICO.- El PRI y el PRD en la Cámara de Diputados se disputan la presidencia de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, lo que mantiene atorados los acuerdos para el reparto de comisiones en San Lázaro.

Este órgano de trabajo será el encargado de proponer a los candidatos para dirigir a partir de diciembre la Auditoría Superior de la Federación (ASF), instancia encargada de fiscalizar el presupuesto asignado al Gobierno federal, a los poderes legislativo y judicial, así como revisar el uso de los fondos federales que se transfieren a estados y municipios.

La bancada perredista argumenta que le corresponde presidirla porque una sola fracción parlamentaria no debe tener dos de las comisiones económicas o rompería el criterio de proporcionalidad en la Cámara.

Las otras comisiones económicas son Presupuesto y Hacienda, que serían para PRI y PAN.

Otro de sus argumentos es que los diferentes partidos representados en San Lázaro buscan mantener las comisiones que presidieron en la pasada legislatura, y la de Vigilancia fue presidida por Antonio Ortega, hermano del actual dirigente nacional, Jesús Ortega.

Pero fuentes priistas, convencidas de que se apropiarán de esa comisión, aseguran que es una tradición que la Oposición que tenga la mayoría ocupe la presidencia de ese órgano legislativo, y que en anteriores legislaturas ya se ha hecho de esa forma.

Un diputado consultado recordó que en la 58 Legislatura el PRI tuvo la Comisión de Hacienda

y la Comisión de Vigilancia, y que el PRD consiguió las auditorías que quería, por lo que no necesita presidirla para lograr lo que pretende.

Además, señaló que la Comisión de Vigilancia no puede ser considerada económica porque en realidad tiene un perfil político al ser la encargada del uso correcto del Presupuesto federal.

Al interior de la bancada priista, coordinada por Francisco

Rojas, se ha mencionado a los diputados Baltazar Hinojosa, Marcela Guerra y David Penchyna como los que podrían presidir la comisión tan disputada.

Entre los perredistas no se conoce aún qué legisladores son candidatos y, con ello, el PRI busca argumentar que el PRD no tiene un diputado con el perfil necesario para presidir la comisión.

El vicecoordinador de los diputados del PRD, Guadalupe

Acosta Naranjo, afirmó que el PRI busca la Comisión de Vigilancia de la ASF para controlar por doble vía el gasto federal.

Por un lado, dijo, con la Comisión de Presupuesto quiere ser determinante en la aprobación y control del ejercicio del gasto.

"También quiere tener control del presupuesto a través de la supervisión del mismo en la Comisión de Vigilancia, controlar por las dos vías el gasto", acusó.

Acaparan PRI y PAN comisiones en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO. Las bandadas del PRI y PAN se han repartido en San Lázaro las comisiones encargadas de la distribución del presupuesto a dependencias y gobiernos estatales, además de auditar el destino de los recursos en los próximos tres años.

La negociación prácticamente amarrada entre las dos principales fuerzas políticas en San Lázaro ha dejado al PRD y partidos pequeños con las llamadas comisiones secundarias, es decir, aquellas que no tienen una trascendencia mayor en las reformas, presupuestos y programas nacionales.

El jaloneo se ha centrado en la negociación con el PRD, que busca recuperar la Comisión del Distrito Federal, que la tendría Acción Nacional (PAN) y sería presidida por la ex delegada en Miguel Hidalgo, Gabriela Cuevas.

Los perredistas, vía el diputado Guadalupe Acosta Naranjo y el senador Carlos Navarrete, solicitaron la intervención del líder del PRI en el Senado, Manlio Fabio Beltrones, para frenar lo que calificaron de "agendille" en el reparto de comisiones.

La "joya de la corona" en San Lázaro, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la presidiría Luis Videgaray, mexiquense y ex colaborador del mandatario estatal Enrique Peña Nieto.

Desde esa instancia se dictamina el Presupuesto de Egresos y se reparten y etiquetan programas por más de tres billones de pesos anuales.

Los priistas también encabezarán la Comisión de Agricultura y Ganadería, que diseña los recursos para el sector agropecuario por unos 200 mil millones de pesos, y la cual estaría encabezada por el líder de la CNC, Cruz López Aguilar.

Los tricolores también presidirían la comisión Comunicaciones y Transporte, que tan sólo en 2009 des-

tinó 55 mil millones de pesos en materia de infraestructura carretera, etiquetando obras para estados y municipios, además encabezarán la de Asuntos Indígenas.

Corresponden al PRI, las comisiones de Defensa Nacional, Desarrollo Metropolitano, Desarrollo Social, Economía, Educación, Jurisdiccional, Puntos Constitucionales y Recursos Hidráulicos.

El PRI también busca adjudicarse Reforma Agraria, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, Seguridad Social, Trabajo, Transportes, Turismo y Vigilancia de la Auditoría Superior.

Mientras que el PAN encabezaría la Comisión de Hacienda, en la persona del diputado Mario Alberto Becerra Pocoroba.

Esa comisión será la encargada del dictamen de la reforma fiscal que plantea un impuesto al consumo del 2% y mayor carga tributaria a las telecomunicaciones y la cerveza.

Los perredistas, que están inconformes con este primer acuerdo PRI-PAN, aspiran a presidir las comisiones del Distrito Federal, para buscar desde ahí fortalecer los programas e imagen del Gobierno de Marcelo Ebrard.

También pugnan por las comisiones de Vigilancia de la Auditoría y Asuntos Indígenas.

El PVEM, con una media banca vinculada a los consorcios de la televisión, presidiría las comisiones de Radio, Televisión y Cinematografía; así como su bandera política y electoral, que es Medio Ambiente y Recursos Naturales.

La llamada "chiquillada" sólo tendrá una comisión. Nueva Alianza con Ciencia y Tecnología; el Partido del Trabajo con Derechos Humanos, y Convergencia con Participación Ciudadana.

Negocian PRI y PVEM reparto

Claudia Salazar
y Armando Estrop

MÉXICO.- El PRI y el PVEM tienen una alianza en la Cámara de Diputados para garantizar al menos la mayoría simple en las comisiones de trabajo que se negocian entre las fuerzas políticas.

De esa forma, los priistas podrían ceder al PAN y PRD comisiones ordinarias importantes, pero con la garantía de que con el Partido Verde tendrían la definición de las decisiones que se tomen en los grupos de trabajo.

En esa estrategia el PVEM pidió tener la presidencia en cuatro comisiones, con lo que doblaría

su derecho a tener sólo dos, conforme a su fuerza representativa del 4 por ciento en San Lázaro.

En las últimas horas, las fracciones de PRD y PT han denunciado el "agandalle" del PRI en el reparto de las comisiones y han exigido una negociación equitativa de las mismas.

Incluso, los coordinadores de esos partidos, el perredista Alejandro Encinas, y el petista Pedro Vázquez, enviaron al presidente de la Junta de Coordinación Política, el priista Francisco Rojas, un oficio urgiéndolo a una reunión de este órgano para abordar el tema del reparto de comisiones.

El oficio fue entregado el jueves por la noche y ayer viernes no

hubo ningún encuentro en la Junta, pero sí encuentros bilaterales en los que Rojas atendió por separado a Encinas y Vázquez.

Además, tuvo llamados telefónicos con Josefina Vázquez Mota, coordinadora del PAN.

Con esa perspectiva, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Francisco Rojas intensificó ayer la negociación directa de las comisiones de trabajo con las demás fuerzas políticas.

Durante la semana un grupo de legisladores funcionó como enlace en las negociaciones: los priistas Baltazar Hinojosa y Rubén Moreira, el panista Roberto Gil y el perredista Guadalupe Acosta Naranjo.

El jueves se dio un encuentro de los priistas con el coordinador del PVEM, Juan José Guerra Abud, quien encareció ya la alianza con el PRI al formalizar su petición de cuatro comisiones, tres ordinarias y una más especial.

El límite legal para la integración de las comisiones al comenzar una Legislatura es el 30 de septiembre.

PRI y PRD disputan las comisiones de Vigilancia, Turismo, y Puntos Constitucionales o Justicia. Educación es reclamada por esos dos partidos y el PAN.

PRI y PAN aún tienen diferencias por las comisiones de Gobernación y Desarrollo Social.

La joya de la corona

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, tiene las siguientes atribuciones:

- Ser el conducto de comunicación entre la Cámara y la Auditoría Superior de la Federación, ASF.
- Presentar a la Cámara la propuesta de los candidatos a ocupar el cargo de Auditor Superior de la Federación, así como la solicitud de su remoción.
- Proponer al Pleno de la Cámara al Titular de la Unidad de Evaluación de la ASF (el auditor del Auditor).
- Presentar a la Comisión de Presupuesto el Informe del Resultado de la Cuenta Pública, con su análisis respectivo y conclusiones.
- Conocer y opinar sobre el proyecto de presupuesto anual de la ASF.
- Evaluar el desempeño de la ASF respecto al cumplimiento de su mandato, atribuciones y ejecución de las auditorías.

Pide IFE multa para partidos

► Hallan diversas anomalías contables en sus informes fiscales de 2008

Guadalupe Irizar

MÉXICO.- El Consejo General del IFE votará este lunes los proyectos de resolución por los cuales se propone sancionar a todos los partidos políticos por diversas irregularidades detectadas en sus informes de ingresos y gastos de 2008.

Los dictámenes de la fiscalización de los reportes entregados al IFE por PRI, PAN, PRD, PT, PVEM, Convergencia, Panal y PSD por sus gastos ordinarios del año pasado, documentaron una serie de anomalías administrativas y contables.

En la mayoría de los casos, la misma Unidad de Fiscalización propone dar vistas a Hacienda, al SAT, al Infonavit y al IMSS, por algunas omisiones en sus obligaciones financieras.

También plantea iniciar al menos 25 procedimientos oficiosos a los partidos —a excepción del Panal—, para profundizar en algunos indicios irregulares detectados en los informes partidistas.

Ayer, los montos de las posibles multas cambiaron.

Mientras en los proyectos de resolución que circulaban entre los partidos se manejaba que el PSD no tendría sanción y que el PRI acumulaba multas del orden de los 46.5 millones de pesos, por la noche —en un comunicado oficial— el IFE informó que la cifra se había ajustado y que el PSD sería castigado con 6.6 millones de pesos, mientras que el tricolor sólo con 3.3 millones de pesos.

Fuentes electorales consultadas aseguraron que hubo "errores" en la valoración de algunas pruebas por lo que en ambos casos, las resoluciones se ajustaron.

A votación

El lunes, el Consejo General del IFE definirá los proyectos de sanción, en los que se contemplan multas por:

PARTIDO	SANCIÓN
 PAN	\$17,529,843
 PT	16,744,794
 PRD	13,509,771
 PSD	6,614,667
 PRI	3,359,327
 PVEM	692,030
 Nueva Alianza	690,809
 Convergencia	50,249
Total	\$59,191,490

*Fuente: IFE

Además, el IFE propone para el PAN una multa por 17.5 millones de pesos.

El proyecto original coincide con esa cifra, pero además contempla dar vista de algunas irregularidades del blanquiazul a la Auditoría Superior de la Federación, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a la SHCP e incluso a la PGR, y abrir un procedimiento oficioso.

En montos de sanción sigue el Partido del Trabajo, con una propuesta de multas por 17 millones de pesos y al menos tres procedimientos oficiosos.

En el caso del PRD, la sanción propuesta es de 13.5 millones de pesos, el inicio de seis procedimientos oficiosos y se ordena dar vista de algunas irregularidades administrativas a la SHCP, IMSS, Infonavit, SAT, y secretaria de Finanzas del DF.

El PVEM, por su parte, también tiene dos procedimientos oficiosos propuestos, una vista a la SHCP y dos multas por alrededor de 690 mil pesos.

‘Atrapa’ el narco a los municipales

> Hidalgo, Tabasco y NL son los Estados con más elementos investigados

Antonio Baranda
y Rolando Herrera

MÉXICO.- Los cárteles de la droga en el País tienen un socio en común: los elementos de la policía municipal.

Es que 90 por ciento de los 357 policías detenidos este año por presunta ligas con el narco, eran de agrupamientos locales.

Según un recuento de Grupo Reforma, basado en información oficial de la PGR y de la Procuraduría de Nuevo León, del total de agentes investigados, 319 trabajaban en corporaciones de Ayuntamientos, 15 en estatales ministeriales, 19 en federales, y 4 en estatales preventivas.

Las entidades con más agentes involucrados son Hidalgo, con 121; Nuevo León con 100 (hasta el 23 de julio), y Tabasco con 60. En el caso de Nuevo León las pesquisas las realizó la Procuraduría estatal, en el resto actuó la PGR.

El jueves, en su comparecencia en la Cámara de Diputados, el titular de la SSP federal, Genaro García Luna, propuso integrar las 2 mil 22 corporaciones municipales del País a las 32 Policías estatales, para homologar procedimientos y eficientar recursos.

Y dos de las principales asociaciones de Alcaldías del País, la ALMAC y AMMAC, coincidieron en que las policías municipales son las más vulnerables a la corrupción del narcotráfico, porque cuentan con menos herramientas, recursos económicos y materiales.

De acuerdo con las investigaciones, los policías cooptados por el crimen organizado, descubiertos principalmente a través de “narconóminas”, formaban parte de las redes de protección institucional al servicio de los cárteles de “El Golfo-Zetas”, “La Familia”, “Sinaloa” (Pacífico), Beltrán Leyva y Arellano Félix.

Sus “colaboraciones” consistían en permitir el paso de cargamentos de droga, avisar sobre operativos, fungir como escoltas de narcotraficantes, proporcionar información confidencial sobre

investigaciones, y permitir la comisión de delitos tales como la extorsión y el cobro del llamado “derecho de piso”.

Uno de los casos más significativos fue el secuestro del Administrador de la Aduana de Veracruz, Francisco Serrano, quien fue “levantado” por agentes municipales por órdenes de “Los Zetas”. Por este hecho han sido encarcelados cuatro agentes.

Otra muestra sucedió ayer, cuando le dictaron formal prisión al ex policía municipal de Cancún, Jorge Federico Gutiérrez, por filtrar datos a “Los Zetas”, y permitir la venta de droga en la Alcaldía.

Rechazan ‘desaparecer’ Policías

MÉXICO.- Asociaciones de Municipios y legisladores rechazaron la propuesta del Secretario de Seguridad Pública federal, Genaro García Luna, de desaparecer las Policías Municipales.

“La propuesta no tiene viabilidad y lo único que demuestra es una visión centralista y meramente policial”, señaló Ricardo Baptista, director de la Asociación de Autoridades Locales de México, que agrupa a Alcaldes perredistas.

Rubén Fernández, director ejecutivo de la Asociación de Municipios de México, integrada por Ediles panistas, afirmó que la medida no resolverá el problema de combate al narco ni el de la seguridad cotidiana, donde el policía de barrio es el que tiene que dar respuesta.

Para el priista Alfonso Navarrete la propuesta tendría un alto costo para los Estados.

Rolando Herrera

CÚPULA



S. CABAÑAS

Y NO VA...

CONTUNDENTE, **Alberto Cárdenas** responde a quienes dicen que buscará la presidencia del PAN Jalisco: 'No toca'.

EL EX GÓBER dice que hay momentos para todo, y el suyo, ahora, es acoplarse a la dinámica del Senado.

ADEMÁS, REITERA que el tener multichambas y ser omnipresente no va con él.

MAÑANA, EFECTIVAMENTE, estará en Acatlán de Juárez, pero será por el festejo del cumpleaños de **Édgar Aviña**, el próximo Alcalde.

PLATICAN LOS QUE grillan, que en la reunión entre los grupos del PAN Jalisco en el Comité Ejecutivo Nacional, tuvieron un acuerdo medio raro.

SI LA CORRIENTE del Gobernador **Emilio González Márquez** registraba candidato a la dirigencia estatal y perdía, los paquistas les 'concederían' las mismas cinco posiciones que tienen ahora en el Comité Directivo Estatal.

PERO... EN CASO de dejar a **Hernán Cortés** como candidato único, les darían el privilegio de aumentar el número de asientos de cinco a siete!

EN POCAS PALABRAS, todo apunta a que la gente de **Francisco Ramírez Acuña** mantendrá el control del comité, sin que ninguna otra corriente les represente un contrapeso real.

LÁSTIMA QUE los 'triumfos' en el panismo tengan el mérito de las chambas, más que la capacidad de competir y votar por el más capaz.

EN LA VISITA de hoy, el Secretario de la Defensa **Guillermo Galván Galván** sellará un acuerdo para entregar a la Administración de Emilio González Márquez las instalaciones de la Quinta Región Militar, que el Ejército ha tenido en posesión los últimos 95 años.

EL HISTÓRICO edificio fue construido a fines del Siglo y ahí estuvo el Seminario Conciliar de Guadalajara; fue expropiado en 1914 por el Gobierno de la Revolución y entregado desde entonces al Ejército.

AL PARECER el convenio contempla que los militares dejen el tradicional cuartel de Zaragoza, en pleno Centro, a cambio de apoyo del Gobierno Estatal para la nueva sede que la Quinta Región Militar construirá en Jalisco.

VEREMOS y contaremos...

LA TURBULENTE comparecencia ante el Congreso, del Secretario de Seguridad Pública, **Genaro García Luna**, dejó mal sabor de boca en Los Pinos.

TANTO ASÍ, que en la casa presidencial andan buscando 'culpables' y traen cierta molestia con varios panistas que operan en San Lázaro.

A LA COORDINADORA **Josefina Vázquez Mota** le cuestionaron la estrategia para defender al funcionario.

AUNQUE, CIERTAMENTE, los toros se ven distintos desde la barrera y no es lo mismo capotear en el ruedo a **Gerardo Fernández Noroña**, **Porfirio Muñoz Ledo** y **Alfonso Navarrete Prida**, que verlos por el 'Animal Planet 2', perdón... por el Canal del Congreso.

PERO AHÍ NO para la cosa pues, con el presidente de la Mesa Directiva, Francisco Ramírez Acuña, tienen mohína por dejar que las cosas se salieran de control.

Y AUNQUE a **Javier Corral** le reconocen que defendió a García Luna, les inquieta que compró un pleito con el PRI, cuando de ese partido depende la aprobación del paquete económico 2010.

LO CIERTO es que, una vez más, el debate político está contaminando la discusión de temas sustantivos, como el económico... y el de la seguridad.

>Minucias<



**Ramón
Guardado Pérez**

Premio México de
Periodismo 2009

Mejor tontos que perversos

Entendámonos

Tontos, lo que se llama tontos no son; son hábiles para escalar el poder, que es diferente a gobernar.

Abandonado a veces se siente uno por los lectores, que «leen y leen y nada que reaccionan», como me dice un amigo columnista que comparte el mismo vicio, el de escribir, pero la semana pasada fue la excepción, de esas excepciones que suceden cuando logra uno motivar, como para que alguien responda, lo que hizo Verónica Martínez (veromar46) que me dice refiriéndose a la «Nimiedades» que se publicó con el título de «Los «simpáticos», ella con toda claridad me escribe: «pues tontos, tontos, como dices que son; pero todos ellos llegaron a una altura que tú ni en sueños lograrás».

¡Pácatelas! Ni modo, es buena la réplica y muy cierta en cuanto a que en lo personal seguro que no llegaré a semejantes alturas, como llegar al Poder Ejecutivo de una delegación del Distrito Federal, de un estado y ya no se diga de la nación, que es a donde respectivamente llegaron Rafael Acosta «Juanito», Alberto Cárdenas Jiménez y Vicente Fox, no llegaré, entre otras cosas, porque no soy político.

A lo que yo me refiero es precisamente a que debería haber algún filtro que no permitiera a personas sin la mínima preparación para gobernar, el hacerlo, pues visto está que los electores no son ese filtro, por lo

tanto deberá estar en los partidos o en los requisitos que se exija para ocupar el ejecutivo.

Por otro lado, doña Verónica yo nunca dije que fueran «tontos», me referí a «su evidente falta de preparación, pero sobrada socarronería», ¿cómo va a ser tonto alguien que escala semejantes cumbres?, son listos, hábiles para manejar la intriga, la maledicencia, la zancadilla, el encubrimiento, todo ello con la finalidad de que no les descubran su impericia.

En parte estoy con don Juan Martínez, que también me escribió para decirme que después de todo «son mejor tontos, que perversos», estando conforme en que a los perversos, que ha habido algunos, definitivamente debe no permitírseles tener poder alguno, el problema es cómo distinguirlos a tiempo, tanto a unos como a otros. Por eso han dado en llamarle «guerra sucia» al hecho de que alguien hable de su pasado, y están maniobrando para prohibir ésta que es la principal guía de referencia.

El caso es que con la democracia estamos en «el mundo de lo posible», lo menos malo, y todavía no se vislumbra el sistema que nos sirva para arribar «al mundo de lo mejor».

E-mail: ramon_guardadop@yahoo.com.mx

LA FUENTE

**José
Carlos
Legaspi**

Periodista



La importancia de llamarse «pueblo»

Ariba... Si Aristóteles Sandoval cumple su compromiso de someter a consulta pública temas de vialidad, transporte y de urbanización la ciudad de Guadalajara no será más rehén de «ocurrenciólogos».

No son pocas las voces que se han alzado en contra de las arbitrarias medidas gubernamentales.

Como nunca antes había pasado en Wanatos y sus municipios chaperones, las administraciones panistas prohicieron multitud de organismos ciudadanos que pugnan por su derecho a ser escuchados y tomados en cuenta en las decisiones de autoridad, las que, muy seguido, las han calificado de autoritarias.

La perspectiva que abrió Aristóteles al instalar el Consejo Consultivo, que encabeza Enrique Dau Flores, promete una relación más apegada a los verdaderos mandantes.

... abajo... Por lo pronto, Aristóteles adelantó que las rutas del Chocabús en proyecto deberán someterse al escrutinio de expertos en urbanismo, vialidad, pero -sobre todo- al juicio popular. A «la gente» que los actuales gobernantes han ignorado sistemáticamente en una errónea interpretación sobre ser mandatario.

Por ello, sería más que conveniente que los promotores del Chocabús, por ejemplo, calmaran sus ansias de novillero. Que den «la pausa que refresca» a sus afanes. Que esperen a que las nuevas administraciones municipales tomen el poder y cumplan sus compromisos de campaña, en los que, invariablemente, se habló de restablecer lo que en Guadalajara fue emblemático: la participación ciudadana en las decisiones y hasta en las obras, en las que participaron con aportaciones económicas.

... al centro y... No obstante la campaña publicitaria a favor del Chocabús, emprendida sin empacho con gacetillas en radio, televisión y periódicos, por un premio que otorgó fantasmal organismo colombiano (¿qué casualidad, verdad?), Diego Monraz debe esperar a que llegue 2010 y con él, las nuevas administraciones de la zona metropolitana. Comenzar, por sus pistolas, las obras para las líneas 2 y 3 no sólo le va a atraer la animadversión de «la gente». Los futuros presidentes municipales, seguro, tendrán mucho qué objetar. No olvidemos que el Chocabús es un proyecto estatal, pero corre por terrenos municipales.

Ya en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá existe consenso, entre los alcaldes electos, de respaldar la oposición popular al monopolio del transporte denominado Chocabús.

... pa' dentro. Porque las manifestaciones contrarias al Chocabús persisten. Siguen a pesar de la paliza ordenada por el secretario general de Gobierno, Fernando Kalimán Guzmán, a los opositores al Morazbus: a los que sólo faltó acusarlos de «traición a la patria» y obstrucción «de lesa humanidad».